

Asociación
de Municipios
de Honduras

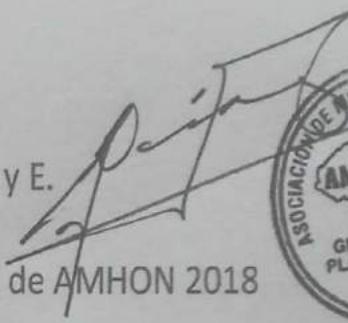
MEMORANDO

PARA: Ing. Katherine Green

DE: Lic. Allan Díaz
Gerente de Planificación, S. y E.

ASUNTO: Remisión del Informe Anual de AMHON 2018

FECHA: 13 de febrero de 2019.



Adjunto estoy remitiéndole el documento de Informe Anual de Actividades y Resultados de la AMHON del año 2018

Atentamente,





Asociación
de Municipios
de Honduras

INFORME DE EJECUCIÓN:
PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

PERÍODO:
ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

1. Introducción.....	2
2. Dirección Ejecutiva.....	3
3. Gerencia Administrativa Financiera	31
3.1. Unidad de Recursos Humanos.....	32
3.2. Unidad de Sistemas	33
4. Gerencia de Planificación, Seguimiento y Evaluación.....	34
4.1. Departamento de Gestión, Formulación y Seguimiento de Proyectos	38
5. Gerencia de Incidencia Política.....	43
6. Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal	
6.1. Departamento de Descentralización y Modernización de la Gestión Pública Local.....	52
6.1.1. Unidad de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales y Mancom	52
6.1.2. Unidad de Ordenamiento Territorial	54
6.2. Departamento de Desarrollo Económico Social y Ambiente.....	57
6.2.1. Unidad de Gestión Ambiental	57
6.2.2. Unidad Desarrollo Social.....	60
6.2.3. Unidad de Desarrollo Económico Local.....	62
6.2.4. Proyecto Fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Descentralizada en Municipios y Mancomunidades, con enfoque de Género.....	63
7. Gerencia de Atención al Agremiado.....	66
8. Departamento Legal.....	68
9. Departamento de Comunicaciones	70

INTRODUCCIÓN

La Asociación de Municipios de Honduras AMHON presenta el informe de anual de los principales resultados y actividades alcanzados durante el año 2018, en función de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual, siguiendo los lineamientos y objetivos vigentes en la gestión institucional.

Los resultados alcanzados en este año, están orientados al fortalecimiento de la identidad y cohesión gremial, marco legal municipal, asistencia técnica a la gestión municipal, promoción del desarrollo local y el fortalecimiento de la institución, contenidos en los lineamientos y objetivos del Plan Estratégico Institucional PEI 2013-2017 que permaneció vigente en este año debido a que el PEI 2018- 2022 llevó más tiempo en su elaboración, y una vez terminado tuvo varios ajustes derivados de la nueva estructura organizativa; sin embargo, durante el año se avanzó en la implementación de la nueva estructura organizativa, en la revisión de los Estatutos institucionales y otras acciones derivadas del PEI 2018 – 2022; y en el último trimestre hay logros trabajados que son congruentes con la nueva visión, misión, objetivos y líneas estratégicas enfocadas en el nuevo plan estratégico.

A continuación, se presentan de forma resumida los resultados obtenidos por cada una de las Gerencias, Departamentos y Unidades que conforman la estructura orgánica de la institución.

2. Dirección Ejecutiva.

Principales actividades y resultados

1. Después de realizado el proceso de las elecciones generales de Honduras, el 26 de noviembre del 2017, y en apoyo a las nuevas 125 autoridades de los gobiernos locales, la AMHON dio asistencia en todo lo relacionado a asesoría legal, inscripciones a la póliza del seguro de vida y de gastos médicos, gestión de fianzas municipales manejado mediante una póliza colectiva con Seguros MAPFRE, se mantiene la incidencia y monitoreo en la gestión de pago de la transferencia que SEFIN otorga a AMHON en concepto del 1% de los ingresos tributarios de los municipios. Acompañamiento a diferentes alcaldes ante la SDHJGD, por problemáticas de carácter administrativo, legal que tienen que ver con el tema de la presentación de Informes de Rendición de Cuentas en tiempo y forma.
2. AMHON, realizó reunión con Alcaldes(as), reelectos y electos mediante un conversatorio para plantear lineamientos para la construcción de la agenda municipal que responda a los intereses de los gobiernos locales, aprovechando los espacios para colocarla en la agenda del gobierno central, lo cual permitiría agendar, consensuar, socializar y legitimar temas vinculados a la Visión de País, tomando en cuenta el liderazgo de los alcaldes representados. Así lo reconoció la mesa coordinadora encabezada por Nery Conrado Cerrato, Presidente de AMHON, quien se hizo acompañar del ministro de Gobernación y Justicia Leonel Ayala, y su viceministra Clarissa Morales. Por la AMHON, le acompañaron además el Director Ejecutivo José Antonio Mendoza y Guadalupe López en su condición de Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Carrera Administrativa Municipal (SETCAM-Adscrita a la AMHON). Los alcaldes y alcaldesas concluyeron que municipios están ante un escenario importante para poner en la agenda del “Diálogo Nacional” los temas que no han sido escuchados, pese a la diversidad de pensamientos de los actores del momento.

Conversatorio con alcaldes(as) 4 de enero 2018



3. Reunión con el Sr. Juan Carlos Morazán, Especialista en Finanzas Municipales /Gobernabilidad Local de Honduras (GLH) USAID/ para conversar sobre el tema: Proyecto de USAID, por la

asistencia a 89 municipalidades ubicadas en los departamentos de La Paz, Intibucá, Lempira, Copán, Santa Bárbara y Ocotepeque, donde solicitan fortalecer los procesos de Sistemas Informáticos (SAFT), acompañaron Lic. Castillo y el Ing. Isaac Chávez.

4. FOROS REGIONALES AMHON 2018 realizados, dirigidos a los alcaldes y alcaldesas ubicándoles en 5 regiones estratégicas, 3 de ellos fueron apoyados con fondos de USAID, los cuales son preparados con el fin, de informar a los ediles que conozcan sobre el tema de La Ley de la Carrera Administrativa Municipal, SETCAM, Cálculo y Distribución de Transferencias, Seguimiento de la Comisión de Defensa del debido proceso aplicable a las autoridades municipales, el Portal de Transparencia municipal, así como el tema del Observatorio Municipal.
5. Se realizó en el Hotel Quinta Real, de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, con éxito la **XXVIII ASAMBLEA NACIONAL DE MUNICIPIOS**, la cual se denominó de manera honoraria al: **Doctor Nery Conrado Cerrato Ramírez, con el lema: "Los Alcaldes y Alcaldesas por la Transparencia y Rendición de Cuentas Municipales"**. En dicho evento el alcalde de Campamento, Olancho, Sr. Carlos Eduardo Cano, fue elegido en la planilla única sustituyendo al Presidente Dr. Nery Conrado Cerrato, quien se desempeñó durante la gestión 2014-2018, dejando una AMHON fortalecida y robusta.

XVIII Asamblea Nacional de la AMHON 2018



6. Se realizó taller de Socialización presentación a Junta Directiva de los resultados de la ejecución del Proyecto "Apoyo a la Gobernabilidad Democrática Local con los pueblos Indígenas", con el Financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), también se abordó temas de Análisis como ser Sistematizar información sobre las políticas Públicas Nacionales que tengan relación con la atención a los derechos de la población indígena y afro hondureña, Política de Inclusión, Desarrollo Social y el análisis de los acuerdos Internacionales suscritos por el estado de Honduras.
7. Se coordinó reunión con representantes de la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de Estados Unidos USAID, presentando ante la Junta Directiva la intención de oficializar la firma de un Memorándum de Entendimiento.

Firma de Memorándum USAID – AMHON



Se firmó el Memorándum

Entendimiento entre USAID – AMHON, con el cual USAID planea proveer asistencia técnica a la

AMHON a través de sus programas Juntos en Acción por la Convivencia; Gobernabilidad Local Honduras; Gobernanza en Ecosistemas, Medios de Vida y Agua; Acción Contra la Corrupción e Impunidad; y Alianzas Municipales para la Prevención de la Violencia en América Central. El documento fue suscrito por el Señor Fernando Cossich, Director de la Misión de la USAID en Honduras, y el Señor Carlos Cano, Presidente de la Junta Directiva de la AMHON.

Los programas de la USAID han contribuido a reducir la violencia y la pobreza y han creado oportunidades para los hondureños a través de programas de salud, educación, estimulación de la economía, medio ambiente, infraestructura, gobernabilidad y democracia.

8. Se atendieron reuniones de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Anticorrupción (CNA), del cual forma parte la AMHON.
9. Se recibió de parte de la Organización CESO-CANADA, el apoyo con la visita de personas especializadas que brindan asesoramiento para la funcionabilidad institucional en temas de; Recursos Humanos, Forestal (plaga del gorgojo de pino), Comunicación y planeación estratégica institucional. Así como el apoyo en temas municipales a la Secretaría Técnica de Carrera Administrativa Municipal (SETCAM).
10. Instalada la Mesa Interinstitucional por La Transparencia, Convocada por diferentes organismos de Cooperación Internacional, Secretarías de Estado, el Gobierno de la Republica de Honduras, evento realizado en Casa de Gobierno, con el cual se integra por los titulares de los tres poderes del Estado, el presidente de la República Juan Orlando Hernández, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rolando Argueta y el presidente del Congreso Nacional Mauricio Oliva. Forman parte también la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el Ministerio Público, la Procuraduría General de la República, el Tribunal Superior de Cuentas y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).
11. Se formalizó La realización del evento **XIV Congreso Internacional de Turismo Religioso y Sustentable**, se llevó a cabo el 23 y 24 de agosto próximo en Comayagua, con esto se pretende poner a Honduras en la ruta del turismo de la fe. En la ciudad de Comayagua, en el marco del Programa **“Pueblos con Encanto”**, fueron convocados los alcaldes de los municipios de Comayagua, La Esperanza, Trujillo, Siguatepeque, Santa Lucia, Yuscarán, Copan Ruinas, La Campa, Cedros y la Gracias, Lempira. Para incentivar la continuidad de estrategias de desarrollo turístico, mantenimiento y declaración del Patrimonio Cultural Tangible e Intangible, como ser inventario patrimonial, culturas vivas, tradiciones y costumbres, como elementos potenciales para convertirse en destinos atractivos de visitación turística y promoción del desarrollo económico local, con el apoyo del Instituto Hondureño de Turismo (IHT).

Programa “Pueblos con Encanto”, Comayagua





12. Se asistió en acompañamiento del alcalde Carlos Cano, Presidente de la AMHON, a la ciudad de Miami, Florida a la **XXIV Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales, "Construyendo Mejores Comunidades: Del Desarrollo Económico a la Sostenibilidad.**" participando en dicho evento como panelista juntamente con los Alcaldes de las municipalidades del Distrito Central, y la alcaldesa de Protección, Santa Barbará.

XXIV Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales



13. Acompañamiento al Sr. Carlos Eduardo Cano; Presidente de la AMHON, del 29 al 30/05/2018, a la ciudad de Palenque, Chiapas México, **“Taller de Intercambio de Buenas Prácticas de las Ventanillas de Información para Migrantes”**, al cual nos convocó la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), dicha experiencia nos brindó la oportunidad de conocer las claves estratégicas para fortalecer las capacidades de instancias a nivel de cada región, y así poder brindar información sobre opciones de migración regular y prevención de riesgos a las personas migrantes en comunidades vulnerables, permitiéndoles que conozcan sus derechos fundamentales, así como

los diferentes servicios a los que pueden acceder a través de diferentes instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil.

“Taller de Intercambio de Buenas Prácticas de las Ventanillas de Información para Migrantes”, Palenque, Chiapas México,



14. Se firmó Convenio entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), la señora Cecilia Maurente en representación de UNFPA, y el alcalde Carlos Cano, Presidente de la AMHON Firmaron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el fin de promover programas de prevención de embarazos en Adolescentes y fomento de la equidad de género. El objetivo principal es coordinar actividades puntuales que fortalezcan las capacidades de la AMHON y de los gobiernos locales asistiendo diferentes Alcaldes(as) y Técnicos de los 56 municipios identificados en el área de influencia de los departamentos: Copan, Choluteca, Lempira, Intibucá, La Paz, Olancho, Valle, Atlántida y Colon, que se pretenden formen parte en el proceso de implementación de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además, con la firma del convenio se busca ejercer abogacía y diálogo político para promover los derechos reproductivos, salud sexual y reproductiva, igualdad de género; prevención de la violencia, fomento y desarrollo de planes a nivel municipal.

Convenio UNFPA - AMHON



15. Se dió continuidad a las jornadas de trabajo y acercamiento entre la AMHON y el Pleno de los Magistrados del Congreso Nacional, y la Comisión de Seguimiento de Asuntos Municipales, conformada por alcaldes Directivos y Ejecutivos de la AMHON, con el propósito de dar

seguimiento y exigir al gobierno central el cumplimiento y aceptación de la Ley de Descentralización, y su apoyo en los diferentes temas de impacto y relevancia a los Gobiernos Locales

Comisión de Asuntos Municipales del Poder Legislativo y AMHON reuniones de seguimiento a Reformas Municipales



16. Canalizadas las solicitudes dentro de las aprobaciones de La Junta Directiva de la AMHON, a diferentes municipalidades para la ejecución de eventos deportivos, ferias patronales, así como ayudas en respaldo por situaciones de eventos fortuitos.
17. Realizado acompañamiento a diferentes alcaldes ante la SDHJGD, por problemáticas de carácter administrativo, legal o diferencias que se les han presentado dentro de sus sesiones de corporación municipal, por la remoción y nombramientos de cargos municipales, tema que es de gran relevancia ya que le impide hacer las presentaciones a tiempo de sus Informes de Rendición de Cuentas.
18. Realizada reunión entre la AMHON, SGJD y SEDUC, con el objetivo de definir con la cooperación externa y otros socios claves acciones puntuales de coordinación y fortalecimiento de diferentes iniciativas impulsadas en el sector de educación, estableciendo una alianza tripartita desde donde se revisarán y promoverán los diferentes proyectos. En la reunión participaron el Secretario en los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), Leonel Ayala, el Vice Ministro Nery Cerrato, el Ministro de la Secretaría de Educación, Marcial Solís, acompañado por el viceministro Javier Menocal y por parte de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el Secretario Roger Cantarero, acompañado por el director ejecutivo, José Antonio Mendoza.

AMHON, SGJD y SEDUC acuerdan continuar fortaleciendo Sistema de Educación



19. En acompañamiento al Presidente y Miembros de la Junta Directiva de la AMHON, se asistió al Congreso Móvil, realizado en la ciudad de Gracias, Lempira, en donde se dio seguimiento de anteproyectos presentados ante el pleno, con el objetivo de llevar beneficios a los 298 municipios de Honduras.

Congreso Móvil, Gracias Lempira 2018



20. Se atendió convocatoria de Casa de Gobierno para representar a la AMHON, en la mesa de diálogo ante problemática del paro de transportistas, con el fin de encontrar solución ante la emergencia.

AMHON entre los convocados a la Mesa de Diálogo ante la crisis por el paro de transportistas



21. Se cerró actividades del 1er. semestre, con la II Sesión Ordinaria de Junta Directiva del 2018, en la cual el Presidente Carlos Cano, y los miembros Directivos se reunieron, con el objetivo de dar seguimiento a los temas de interés municipal e institucional, como ser la aprobación del Poder Legislativo, sobre la ampliación de la amnistía municipal hasta el 31 de diciembre, donde se recomendó aplicar momentáneamente la amnistía aprobada bajo el decreto 32-2018, en espera de la nueva publicación en la que será eliminada la tabla de aplicación, evitando responsabilidad futura ante el TSC, durante los días de publicación.

II Sesión Ordinaria de Junta Directiva, 31 de julio 2018



Fueron informados de la propuesta presentada al Congreso Nacional, durante el desarrollo del Congreso Móvil, en Gracias Lempira, sobre tres artículos, 1) El cobro del impuesto Pecuario que anteriormente se pagaban en las municipalidades, 2) Los pagos de la deuda de la Empresa de Energía Eléctrica dejadas de pagar desde el año 2015, 3) Los permisos de operación y la prescripción de este impuesto para evitar generar futuros problemas, de igual manera con el fin de motivarles a continuar la debida presentación se mostró los logros obtenidos con el Portal de Transparencia, donde a la fecha se ha involucrado unos 60 municipios, siendo capacitados sus técnicos en su primer etapa para formar oficiales de información pública.

Firma Carta de Entendimiento mediante el Lanzamiento Oficial del Pilotaje de Certificación Ambiental de Centros Educativos y Municipalidades. AMHON-Mi Ambiente-SCGG-SGJD-SEDUC



22. Se firmó Carta de Entendimiento mediante el Lanzamiento Oficial del Pilotaje de Certificación Ambiental de Centros Educativos y Municipalidades. AMHON-Mi Ambiente-SCGG-SGJD-SEDUC, en la cual se contó con la visita de honor de la Misión de Chile quienes presentaron sus experiencias al proceso y avances de los sistemas de certificación.
23. Realizada reunión con el Ministro Leonel Ayala, SGJD – Tema: Someter a aprobación del Presidente de la República el Abg. Juan Orlando Hernández, el PCM como la nueva normativa de Eficiencia Fiscal para las municipalidades, el cual se establece mediante un Acta de Compromiso entre la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización y la Asociación de Municipios de Honduras.
24. Realizada reunión Directivos de AMHON, con la Ing. Melaní Roxana Rodríguez, Sub Secretaria de Finanzas y Presupuesto, con quien se presentaron los temas: Transferencia anticipada a Municipios en emergencia por sequía, Presupuesto de asignación a la Secretaría de la Carrera Administrativa Municipal (SETCAM), Transferencia Municipios Puertos, Transferencias Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), Caso: USAID y desarrollo de proyectos contraparte FHIS.
25. Realizada Reunión-Desayuno / con la presencia de representantes de la Secretaría de Salud y Diputados que conforman la Comisión de Salud del Congreso Nacional, La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) Socializo la Propuesta de ampliación en los Procesos de Descentralización del Sector Salud, la cual tuvo como objetivo de incidir en la continuidad del apoyo a los 94 municipios que actualmente reciben los beneficios de Atención Primaria en Salud (APS), así como un incremento mayor de 600 mil lempiras, en el renglón presupuestario de la Secretaría de Salud para el año 2019. Lo que se busca con este renglón presupuestario es garantizar la sostenibilidad y la ampliación del mismo, brindando una mejor atención de calidad a un aproximado de 500 mil nuevos hondureños. El Presidente de la AMHON, el alcalde Carlos Cano, insto a los Parlamentarios a apoyar este tipo de propuestas dado el alcance que conlleva “Con el apoyo a esta propuesta podremos generar mejor atención, más medicamentos, mejor salud y mejorar el auto estima de la población e iniciemos un proceso en el cual seamos referente como experiencia en la región”.

La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) Socializo la Propuesta de ampliación en los Procesos de Descentralización del Sector Salud, con representantes de la Secretaría de Salud y Diputados que conforman la Comisión de Salud del Congreso Nacional.



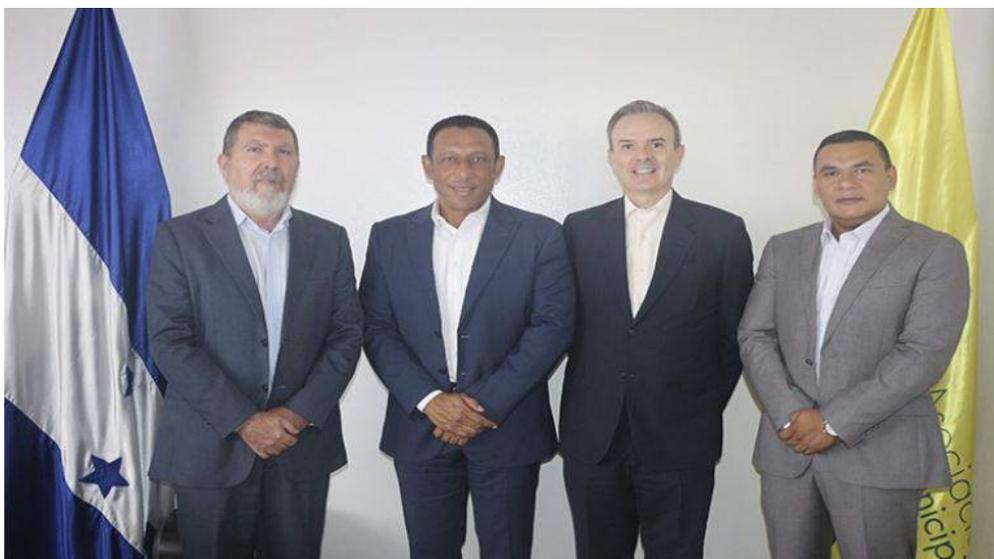
26. Realizada 1ra. Reunión de la Comisión de Ambiente del Congreso de AMHON y la Comisión de Ambiente del Congreso Nacional discutiendo el ante proyecto de la Ley de Residuos Sólidos.

1era. Reunión de la Comisión de Asuntos Ambientales de la AMHON



27. Se contó con la visita de cortesía Diplomática del Embajador de España en Honduras, el Sr. Guillermo Kirkpatrick de la Vega, junto al Sr. Manuel Blázquez, Coordinador de la Cooperación Española AECID, durante la reunión, el Presidente de la AMHON dijo sentirse honrado de recibir al Embajador de España, a quien le dio conocer parte de los trabajos que la AMHON ejecuta, enfocados en los Lineamientos Estratégicos del Plan de Trabajo 2018, para el fortalecimiento en la gestión municipal en los 298 municipios.

**Visita de cortesía Diplomática del Sr. Guillermo Kirkpatrick de la Vega y el sr. Manuel Blazquez
Coordinador de la Cooperación Española AECID**



28. Realizada sesión de Junta Directiva de la AMHON, Con el tema: Fortalecer los municipios en el Portal de Transparencia una prioridad de la AMHON, se llevó a cabo la reunión de Junta Directiva, en acompañamiento de los alcaldes que la conforman y como invitados, como ser la Comisionada Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Abg. Suyapa Thumann Conde, con lo que se pretende fortalecer el tema de la transparencia en cada municipalidad así como continuar fortaleciendo el número de alcaldías para que tengan su portal de transparencia, con el objetivo de que las 298 alcaldías logren obtener un 100% en el portal, también se informó sobre las

transferencias municipales, la Reforma a la Ley Forestal, ante Proyecto de la Ley Marco para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, la Iniciativa del Sistema Nacional de Certificación de la Gestión Ambiental.

Reunión de Sesión de Junta Directiva de la AMHON 22 agosto 2018.



29. Asistencia en Ciudad Guatemala, del Director Ejecutivo y la Lic. Lourdes Durón, Jefe del Departamento de Formulación, Gestión y Seguimiento de Proyectos de la AMHON, al "II Taller Regional de Proyecto "Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU): Instrumentos para incrementar la recuperación de residuos sólidos valorizables", para 9 Municipios de los países de Honduras, Costa Rica y Guatemala, el cual es financiado con fondos del BID y contraparte técnica de las asociaciones de municipios de cada país, en el caso de Honduras los beneficiarios son: Trujillo, Tela y Villanueva, cada uno representado por sus debidas delegaciones.

"II Taller Regional de Proyecto "Mejoramiento de la gestión de residuos sólidos urbanos (RSU): Instrumentos para incrementar la recuperación de residuos sólidos valorizables"



30. Visita de cortesía por parte del Consejero de la Embajada de la República de China (Taiwán), en Honduras, el señor Cristóbal S.M. Tsaur, con quien socializaron diferentes temas de cooperación y de afianzamiento de los lazos de amistad entre ambas naciones amigas, se propuso una visita de autoridades de la AMHON a Taiwán con lo cual se logre establecer una relación enmarcada en un

convenio visualizando un plan de becas para el 2019, en el cual AMHON, recomienda jóvenes que cuenta con recursos limitados.

Visita de cortesía por parte del Consejero de la Embajada de la República de China (Taiwán), en Honduras, el señor Cristóbal S.M. Tsaor,



31. Honduras Celebra 197 Aniversarios de las Fiestas Patrias, En el marco de la celebración del Día del Pabellón Nacional, La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), este 1 de septiembre, con un acto solemne dio por inaugurado el mes de la patria, con la Izada de la Bandera Nacional.

AMHON Celebra el 197 Aniversarios de las Fiestas Patrias de Honduras



32. Realizada reunión oficina de la Presidencia AMHON con representantes de la OPS/OMS (Lic Piedad Huerta Arneros), comisión de trabajo a nivel técnico, por seguimiento al Tema: revisar todo lo referente a la Declaratoria de Tegucigalpa "Red Hondureña de Comunidades, Municipios y Mancomunidades Promotoras de la Salud" (en el marco de conmemorar el 12 de septiembre 2018, el 40° aniversario de la APS, 1978 se realizó la primera conferencia internacional de APS), Con su Declaración de Alma Ata: La base constitutiva de la Atención Primaria en Salud, que es punto de la Agenda 2030 para el desarrollo de las ODS tanto a las municipalidades como de la OMS (el objetivo 11 de los ODS encaminado al esfuerzo que deben hacer los gobiernos locales de cara al tema). Con la publicación del Decreto Ejecutivo PCM-025-2012, se plantea la implementación del Sistema Integral de Atención Primaria de Salud, Familiar-Comunitario (APS-FC), para que de forma gradual y progresiva, se aplique a la totalidad de los 298 Municipios que conforman el país, trabajando en la creación de una Red de alianzas, a fin de integrar y complementar capacidades para articular el sector público y fortalecer el rol del Estado, enfatizando la participación activa de los Gobiernos locales, mancomunidades, Secretarías e Instituciones de Estado, Cooperación nacional e internacional, La Academia y por ende la comunidad. Se pretende incluir en el PDM actividades específicas en materia de salud, Nutrición infantil, adicciones, ambientes saludables, Estructurar una red a nivel de gobiernos locales con beneficios saludables, promover la gestión

descentralizada a través de los municipios y mancomunidades, abrir un espacio en la web de OPS HONDURAS y colgar iniciativas de los municipios en pro de la salud, conformar una comisión de seguimiento integrada por AMHON, UTIS, CESAL y OPS, Secretaría de Salud, y Gobernación.

Reunión con la Dra. Piedad Huerta Arneros, representante de la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud OPS/OMS, en Honduras.



33. Realizada reunión con Carlos Loria-Chávez, ICMA/ acompañan la Gerencia de Descentralización, Juan Carlos Amaya, Álvaro Morales, Lic. María del Carmen Matamoros/ Tema: Formulación revisión de la Guía Metodológica para las Municipalidades con el objetivo de impulsar la prevención de la violencia y el fomento de una cultura de Paz.
34. Realizada reunión USAID – JAC AMHON, en la Municipalidad e Tela, con Alcalde Municipal, Vice alcaldesa, gerente financiero USAID por el proyecto Juntos en Acción por la convivencia (JAC), representantes de IDECOAS FHIS y AMHON, en donde se trataron temas de la problemática por sus presentaciones de rendición de cuentas y problemática de recaudación de impuestos.
35. Realizado evento Declaración “Red Hondureña de Comunidades, Municipios y Mancomunidades Promotoras de la Salud”, socialización entre los alcaldes(as), de la AMHON y OPS/OMS, La conformación de la Red promotora de la salud, tiene como objetivos, promover y atender el sector salud, así como la incorporación de la atención primaria de salud en los Planes de Desarrollo Municipal para alcanzar la salud universal.

Gestión Municipal desarrollada con el Fondo de Transparencia Municipal (FTM), Evento Declaración “Red Hondureña de Comunidades, Municipios y Mancomunidades Promotoras de la Salud”, socialización entre los alcaldes(as), de la AMHON y OPS/OMS



36. Se inició a la jornada de Talleres de Gestión Municipal a desarrollarse con el FTM-TSC-AMHON-2018, dirigido a municipalidades de autoridades de nueva gestión.

Inicio de Talleres de año 2018.



37. Realizada reunión en las instalaciones del INAM, con la Ministra del Instituto Nacional, (Acompañan al Presidente Cano la Gerencia de Descentralización, Departamento DESA y Unidad Social, y Lic. Mendoza).
38. Realizada reunión en el Congreso Nacional la Comisión de energía II del CN entre Ing. German García / EEH – Lic. Roció Tabora; Ministra de Finanzas, y el Presidente de la AMHON Carlos Cano, la cual tuvo como fin el buscar una solución (condonación, canje, crédito o pago por adelantado) a la problemática de endeudamiento de las municipalidades administrativas de agua con el Estado, por concepto de energía eléctrica consumida para el suministro de agua potable. El Presidente de la AMHON, Carlos Cano, expuso lo contenido en ley, ya que siempre nos pagaron volumen de venta hasta el 2015, y con la llegada de EEH, dejaron de pagar, este amparo de pago se encuentra en el Artículo 166 de las disposiciones 2018. (Fueron convocados alcaldes de las municipalidades involucradas, acompañamiento legal por el Abg. Oscar Andino).
39. Realizada reunión en las oficinas del BID, con Sr. Sergio I. Campos G. quien es el Jefe de la División de Agua y Saneamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.
40. Miércoles 26 de septiembre 2018, En el Día Mundial de la Prevención del Embarazo en Adolescentes la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en el marco del convenio suscrito por ambas instituciones el pasado mes de junio, lanzan en el municipio de Márcala, Departamento de La Paz, la campaña “Este Municipio dice Si a la Prevención del Embarazo en Adolescentes” mediante el inicio del campeonato de futbol “Copa Prevención del Embarazo Adolescente”, en el cual equipos conformados por adolescentes de

inicialmente 40 municipios de los departamentos de Choluteca, Valle, La Paz, Intibucá y Lempira competirán a través de una serie de encuentros de fútbol a través de la metodología “aprender/Jugando”.

La AMHON y el UNFPA lanzan la campaña “este municipio d PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES”



41. En el marco del evento de la presentación del Informe de Verificación de Portales de Transparencia correspondiente al I Semestre del año 2018, fueron premiadas 19 municipalidades que alcanzaron el 100% reconocidas con excelencia en Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información Pública en 2018, en sus presentaciones de informes esto en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP), y por segundo año consecutivo, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), obtiene la máxima calificación en donde se pretende pregonar con el ejemplo, para que nuestros agremiados continúen en un proceso paulatino de incorporación de los municipios de Honduras en la cultura de la rendición de cuentas y transparencia municipal.

AMHON Y 19 municipalidades reconocidas con excelencia en rendición de cuentas, Transparencia y acceso a la información pública en 2018



Una vez más la Asociación de Municipios de Honduras pregona con el ejemplo

AMHON Y 19 MUNICIPALIDADES RECONOCIDAS con excelencia en Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información Pública en 2018



Carlos Eduardo Cano - Presidente

Por segundo año consecutivo, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), institución de carácter civil con fines no lucrativos, entidad gremial que representa a los 298 gobiernos locales del país, junto con las alcaldías se somete al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, también conocida como LTAIP.

Una vez más la Asociación de Municipios de Honduras pregona con el ejemplo, amparando a sus agremiados en un proceso paulatino de incorporación de los municipios de Honduras en la cultura de la rendición de cuentas y transparencia municipal.

Por instrucciones del presidente de la junta directiva de la AMHON y alcalde de Campamento, Olancho, Carlos Eduardo Cano, se buscó mantener la calificación de excelencia en el cumplimiento de la publicación de Información de Oficio en su Portal de Transparencia, no solo se ha puesto en marcha un portal de transparencia, sino que se ha cumplido con tener un portal de transparencia eficiente, alcanzando así todos los requerimientos de la Ley, logrando la calificación máxima del 100 por ciento, pues la AMHON, representa la máxima expresión de gremialidad local.

A lo anterior, el director ejecutivo de AMHON, José Antonio Medoza, manifestó que la excelencia en la

gestión de una junta directiva comprometida y el trabajo arduo de un equipo técnico administrativo que responde a las expectativas de la misma, fue la razón principal por la que hoy se recibe, una vez más, este reconocimiento como tributo al deber cumplido.

De igual manera, Mendoza agregó que la AMHON por más de tres años, mantiene un Convenio Interinstitucional con el Instituto de Acceso a la Información Pública, (IAIP), para el fortalecimiento de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública, promoviendo la certificación de Oficiales de Información Pública (OIP) en los municipios, con el fin de impulsar de manera gradual a través del Portal Único de Transparencia, la divulgación de información de oficio y el fortalecimiento de la cultura de transparencia en las 298 municipalidades, hasta ahora se han realizado un total de tres diplomados para OIPs beneficiando a más de 150 municipios, mismos que son certificados por la Universidad José Cecilio del Valle, quien aporta el componente académico del convenio en mención.

Cabe destacar que dos de los diplomados, han sido plenamente financiados con recursos propios de AMHON, con cifras que superan los dos millones de lempiras en este tipo de inversión.

El presidente de AMHON, Carlos Eduardo Cano, comenta que los portales son evaluados según los apartados de Estructura Orgánica con 15 por ciento a planeación, rendición de cuentas con 40 por ciento, finanzas con 35 por ciento, normativa 5 por ciento y participación ciudadana 5 por ciento, además dijo que reconoce públicamente el alto desempeño de los ediles que dignifican el municipalismo hondureño en referencia a las alcaldías municipales de los municipios que al igual que AMHON, recibieron calificación de 100 por ciento y los cuales se describen a continuación:

- Santa Rosa de Copán, San Nicolás, San Pedro, en el departamento de Copán.



Alcaldes y alcaldesas que recibieron los reconocimientos



Director Ejecutivo de AMHON José Antonio Mendoza junto a Gerente de Atención al Agremiado, Johanna Mejía y Oficial de Información Pública, Katherine Green

- Puerto Cortés, Pimienta, Santa Cruz de Yojoa y Potrerillos, en el Departamento de Cortés.
- Distrito Central (AMDC), Guaimaca y Cedros en el Departamento de Francisco Morazán.
- Yoro, El Progreso y Morazán en el Departamento de Yoro.
- El Paraíso, El Paraíso.
- La Esperanza, en Intibucá.
- Campamento, Olancho.
- Opatoro, en La Paz.
- Comayagua, Comayagua.
- Tomalá, Lempira.

Se presentan los resultados de la verificación de la información pública contenida en los portales de transparencia de las instituciones obligadas del Estado de Honduras que comprenden el Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder Legislativo y las alcaldías municipales, correspondiente al periodo entre enero a junio

de 2018.

De las instituciones públicas evaluadas, obtuvieron una calificación de interés de cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) en nivel excelente 20 de ellas que pertenecen al municipalismo hondureño.

El presidente de la AMHON, expresó la emoción de recibir un doble reconocimiento, tanto como Alcalde Municipal de Campamento y como Presidente de la AMHON, además agregó que hasta el momento más de 150 municipalidades están cumpliendo con su Portal Único de Transparencia y que a corto plazo se incorporan 45 municipios más, cuyos OIPs están recientemente certificados, avanzando con paso firme hacia la meta institucional de consolidar los 298 municipios en un Portal Único de Transparencia.

"De esta manera la AMHON aporta a Honduras, una plataforma de gobernabilidad y transparencia que solo puede ser reconstruida desde lo local"

42. Realizada reunión en CONATEL, con el Comisionado Mario Flores, con quien se está instando que a través de la máxima autoridad ejecutiva se someta a discusión para su respectiva probación la firma de un convenio de compensación de deuda con las municipalidades.
43. Se atendió la invitación de parte del IAIP y la OEA, al “Taller de Alto Nivel Acceso Equitativo a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, y miércoles 10 y jueves 11/10/2018, la “Conferencia Internacional Acceso Equitativo a la Información Pública y Protección de Datos Personales”.

Alcaldes y Director de AMHON disertan sobre transparencia y rendición de cuentas en Foro de televisión nacional Canal 6



44. Representación de la AMHON, y alcaldes en Foro de televisión nacional de canal 6, para disertar sobre el proceso al que voluntariamente se han sometido en rendición de cuentas y transparencia bajo la Ley de Acceso a la Información Pública LAIP y del que han sido reconocidos con excelencia. En este espacio se contó con la participación de la alcaldesa de El Paraíso, El Paraíso, Ligia Isabel Laínez, explicó que ante la vista de los entes de cooperación internacional, recibir calificación de 100% ante el Portal de Transparencia del IAIP, es una garantía para que la cooperación externa se acerque a los municipios pues al ser calificados como sobresalientes en rendición de cuentas y transparencia, es sinónimo de garantía de buena gestión y manejo correcto de los recursos recibidos por tasas en impuestos y de los entes cooperantes y para que de una vez por todas se termine la incorrecta percepción de que manejar recursos públicos es sinónimo de corrupción.
45. Se atendió la invitación de parte del IAIP y la OEA, al “Taller de Alto Nivel Acceso Equitativo a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, y miércoles 10 y jueves 11 de octubre 2018, evento que culminó con la “Conferencia Internacional Acceso Equitativo a la Información Pública y Protección de Datos Personales”.
46. AMHON con la gestión de CEPUDO, Se suscribió Convenio bilateral que actualmente se mantiene entre ambas instituciones con el objetivo fundamental de servir a la comunidad más pobre de Honduras, fueron beneficiadas nueve (9) gobiernos locales de tres (3) departamentos del país, entre los que se destacan los Municipios de: Marcovia, Morolica y Apacilagua en el Departamento de Choluteca, Texiguat, Liure y Soledad en el Departamento de El Paraíso y Nacaome, Alianza y Aramecina en el Departamento de Valle. este trabajo de distribución de donativos para municipios con problemas por inundaciones, en el cual fueron beneficiadas en un acto humanitario y de responsabilidad gremial, fueron entregados víveres y enceres de primera necesidad a los Ediles

Municipales de los territorios del país que más sufrieron los embates del fenómeno natural, la donación distribuida en los albergues consistió en frazadas, colchas, ropa, mobiliario para centros educativos, material quirúrgico, granos básicos y un kit de asistencia para infantes, cabe destacar que lo anterior fue posible producto de los recursos propios de AMHON.

Trabajo Social Donativos de la AMHON en colaboración al convenio con CEPUDO a municipalidades afectadas por las lluvias



47. Reuniones atendidas:

- Reunión con Comisionados del IAIP, para el monitoreo de las presentaciones ante el portal de Transparencia de la AMHON y de las municipalidades, dando siempre seguimiento para que no desistan de mantener y mejorar sus presentaciones.
- Reunión con Delegación Canadiense UNFPA, en la cual se coordinó la participación de la AMHON, en los eventos

de Taller de articulación de actores municipales, mediante reunión de Equipos Locales beneficiarios de los proyectos “Componente PEA –ACS/INVEST H” y DEREJUV-Canadá, los cuales se realizaron en municipios seleccionados de la Red Descentralizada Marcala, Opatoro, Santa Ana, Santa Elena, San José, Cabañas, Yarula, en los municipios del Departamento de Intibucá: Intibucá, Jesús de Otoro, Masaguara, San Miguelito, San Francisco de Opalaca, San Isidro (ACS-INVEST H), Yamaranguila, San Juan (DEREJUV, Canadá). Ambos proyectos son parte integral de las acciones que se desarrollan en el marco del Programa de País 2017-2021 del UNFPA y que se focalizan en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo en adolescentes, en línea con el Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Gobierno de Honduras, la Prevención de la Violencia basada en Género y de manera especial la Violencia Sexual. Dichas acciones se ejecutan mediante los convenios suscritos con las Secretarías de Salud, Educación, Desarrollo e Inclusión Social/Sub-secretaría de Gestión/ Programa Mejores Familias; Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO) y con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y otros actores.

- Reunión en el Congreso Nacional, seguimiento a Temas de interés gremial.

48. En sesión de Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), en la cual se abordaron temas enfocados al fortalecimiento municipal, con el fin de dar seguimiento a una serie de contenidos que fortifican la institución y las municipalidades. La sesión trato los temas

relacionados al área administrativa, seguimiento al pago de las transferencias municipales y sobre la Rendición de Cuenta, así como la generación de empleo en las municipalidades entre otros puntos importantes, dicha reunión se llevó a cabo en el marco del XI Seminario Internacional de la Red de Gestión para Resultados en Gobiernos Subnacionales de América Latina y el Caribe, presidida por el alcalde de San Pedro Sula; Armando Calidonio en el cual participaron 14 países de América Latina y el Caribe, así como funcionarios técnicos y políticos, representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Red de Gobiernos Subnacionales de la Comunidad de América Latina.

Alcaldes y Directivos de la AMHON participan en la inauguración del XI Seminario Internacional de la Red de Gestión para Resultados en Gobiernos Subnacionales de América Latina y el Caribe, misma que sirvió para la reunión de la Junta Directiva de la AMHON, en San Pedro Sula



49. En AMHON, es sede de la reunión de Asamblea General Ordinaria no. 10-2018, del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).



50. En AMHON, se realizó la Jornada de Trabajo UNFPA - AMHON, la cual tenía como objetivo: Definir una ruta de trabajo y metodología para un taller de planificación de acciones para los próximos tres años.

51. AMHON, Taller de trabajo AMHON, USAID/ AMUPREV - ICMA, en el cual se socializaron temas para la validación de Guía Metodológica para la Prevención de la Violencia desde los Gobiernos Locales, los 7 Municipalidades invitadas a esta reunión participaron con sus coordinadores (o líderes) de CMPVs, apoyados por ICMA - AMUPREV, con el objetivo de mejorar la Guía Metodológica y desarrollar el tema de vinculación del plan de prevención con el PMD y con el presupuesto municipal, El propósito de dicho documento es para planificar y gestionar iniciativas de prevención del delito y la violencia, procurando la participación de la comunidad y la coordinación interinstitucional, para el fortalecimiento de la cohesión social, lo que lleva a que las comunidades tengan una mayor capacidad de respuesta ante su problemática situacional. Es importante enfatizar, que las municipalidades incorporados a la prevención se encuentran en los municipios de Villanueva, San Manuel y Pimienta en el departamento de Cortés y luego se logró concentrar en San Rita departamento de Yoro, así como en los municipios de Valle de Ángeles, Santa Lucia, y Cantarranas en Francisco Morazán.

AMHON y AMUPREV / ICMA, Socializan validación de Guía Metodológica para Prevenir la Violencia desde los Gobiernos Locales.





52. Se atendieron reuniones:

- Reunión con la Lic. Patricia Bourdeth/Revisión avances PEI-AMHON

- Reunión en Casa Presidencial en acompañamiento de la Lic. Jessica Guillen, y el Ing. Isaac Chavez / se atendió la invitación a reunión con el sr. Matthew Andrews, Profesor de Política Pública de la Universidad de Harvard, para darles a conocer los alcances y resultados del programa que desarrollará la Universidad de Harvard a través del Center of International Development con el Gobierno de Honduras. El equipo designado por la AMHON, se compromete a trabajar y a capacitarse mediante una serie de capacitaciones con enfoque de gestión, llamado adaptación iterativa impulsada por problemas (PDIA), con esta iniciativa el Gobierno de la República, pretende que mediante el enfoque PDIA, se reúnan equipos de funcionarios para trabajar en la solución de problemas de manera iterativa por un período de 6-7 meses.



- Reunión con representantes del congreso nacional de la República con el fin de abordar acciones futuras para la celebración del bicentenario de independencia de Honduras en el año 2021.

53. Se atendió invitación de parte del Programa Juntos en Acción (JAC) – USAID, al Encuentro Municipal de Consejos y Comités de convivencia y seguridad ciudadana, la cual se realizó en la ciudad de Tela, Atlántida, en dicho evento se brindó la ponencia: “Sistema de Planificación Municipal y seguridad ciudadana: Retos para la articulación”.

Encuentro Municipal de Consejos y Comités de convivencia y seguridad ciudadana, Programa JAC-USAID, Tela, Atlántida



54. Recibimiento de la Delegación de Concejales de la Asociación de Municipios de Panamá AMUPA, El propósito de la visita concejal, es de crear una mesa bilateral para compartir conocimientos, al conocer las experiencias que la AMHON viene desarrollando en materia de Gestión Ambiental y Manejo de Gestión de Riesgo a nivel municipal, así como hacer un recorrido por Honduras para conocer e identificar que políticas y herramientas se utilizan el país en esos temas. La Delegación de la AMUPA fue recibida por el Vicepresidente de la AMHON, a la vez Alcalde de Siguatepeque, Juan Carlos Morales, junto al Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Carrera Administrativa Municipal, SETCAM, adscrita a la AMHON, Guadalupe López y el Gerente del Departamento de Descentralización, Luis Castillo.

Visita de Delegación de Concejales y Equipo Técnico de la Asociación de Municipio de Panamá (AMUPA)



55. Se atendió reunión de Comité Ejecutivo de la AMHON, Lugar: Salón Lenca-AMHON, en la reunión se acordó la revisión y seguimiento de la Ley de Descentralización, Ley de Reformas Electorales, revisar estimación presupuestaria para asistencia a alcalde de Junta Directiva y Alcaldes que apoyan las comisiones especiales, y emitir un comunicado en respuesta a publicación del COHEP, en la cual se asevera que las municipalidades son responsables de afectar la rentabilidad de los microempresarios por cobros exagerados, arbitrarios y abusivos



56. Se atendió convocatoria de parte del Vice Ministro Mario Kafati, Tema: Seguimiento a la Ley de apoyo a la micro y pequeña empresa. Lugar: salón de reuniones del viceministro cuarto piso de la Secretaría de Desarrollo Económico, a la cual nos acompañaron el Lic. Allan Díaz, Gerente de Planificación, Seguimiento, y Evaluación y con nuestra consultora externa del PEI-AMHON 2019, la Lic. Patricia Bourdeth.
57. Reunión con el Director del Programa AMUPREV-ICMA USAID, Sr. Carlos Loria-Chávez, para tratar temas del avance de la publicación de la Guía Metodológica, y futuros proyectos que enlazan a ambas instituciones.
58. Reunión con la Directora del Instituto Nacional de Estadísticas, Ing. Graciela Ponce, a la cual se asistió en compañía de nuestra consultora externa del PEI-AMHON, Lic. Patricia Bourdeth, desde esta institución estatal desde el 3 de septiembre del 2018, desde su portal web se ha comenzado a presentar información de los municipios, y AMHON en un nuevo despegue a través de su PEI: pretende potenciar el fortalecimiento institucional creando nuevos servicios para nuestros agremiado mediante la creación de la Unidad de Estadísticas Municipales.

59. Con apoyo de la AMHON, La SEFIN se da por inaugurado el **Taller de Capacitación sobre Formulación de Presupuesto 2019 en el Sistema de Administración Municipal Integrado SAMI**, el cual se ha logrado a través de la gestión de la AMHON, impartido por autoridades de la SEFIN, con la participación de técnicos de los municipios que integran la mancomunidad MAMBOCAURE, técnicos del municipio de San José del Potrero, así como invitados especiales, el cual se llevó a cabo del 19 al 23 de noviembre, donde se abordaron temas de las generalidades del SAMI, formulación presupuestaria de ingresos, tipos de rubros, clasificador oficial de ingresos para el sector público, planificación e impactos esperados.

Taller de Capacitación SAMI, a municipios de la MANORCHO y MAMBOCAURE 19 al 23 noviembre del 2018



60. 20 de noviembre 2018, Acompañamiento al Presidente de la AMHON, Carlos Eduardo Cano, para la **firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre la AMHON-SGJD-IHER**, cuyos objetivos están orientados a desarrollar procesos de formación para técnicos municipales que sean certificados por la Secretaria de Educación, procesos de menor tiempo y certificados, de igual manera aprovechar la capacidad instalada de IHER para la edición y producción y publicación de materiales pedagógicos, libros, guías de interés para el sector municipal, pero a menor costo del mercado y apoyando los procesos de educación a distancia.

Convenio AMHON – Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización - Instituto Hondureño de Educación por Radio IHER



61. Reunión – Desayuno con Alcaldes de la Mancomunidad de MANORPA/Tema: Inducción a la Gestión y Formulación de Proyectos, acompañamiento por la Lic. Johana Mejía, Gerente de

Atención al Agremiado y la Lic. Lourdes Durón, Jefe del Departamento de Formulación, Gestión y Seguimiento de Proyectos de la AMHON.

Reunión Desayuno Alcaldes de la MANORPA



62. Realizado **Taller de Capacitación de CGR-AMHON** (del miércoles 21 al viernes 23/11/2018), Salón Lenca AMHON, con dicho taller se brindó la capacitación a los técnicos municipales responsables del área contable, con los cuales se espera esto venga a contribuir a fortalecer la gestión municipal en cumplimiento de las normativas vigentes en materia contable.

Taller de Capacitación de Contaduría General de la República CGR-AMHON del miércoles 21 al viernes 23 de noviembre 2018



63. Reunión de Directivos de la AMHON – con el Sr. Armando Urtecho, Director Ejecutivo y representantes del COHEP, acompañó el alcalde Armando Calidonio de San Pedro Sula, para abordar el tema de Simplificación Administrativa en las alcaldías municipales, identificando los procesos administrativos de los servicios que estas brindan a los usuarios y la manera de Eficientar los mismos.

Reunión de Directivos AMHON junto a Representantes del COHEP



64. Reunión de Directivos de la AMHON – con el Sr. Armando Urtecho, Director Ejecutivo y representantes del COHEP, acompañó el alcalde Armando Calidonio de San Pedro Sula, para abordar el tema de Simplificación Administrativa en las alcaldías municipales, identificando los procesos administrativos de los servicios que estas brindan a los usuarios y la manera de Eficientar los mismos.

Firma de Convenio Subvención Proyecto DAI-Gobernabilidad Local de Honduras- USAID



65. GLH – USAID, acompañamiento al Presidente Cano para la firma del documento de subvención proyecto: Implementación de la Ley de Carrera Administrativa Municipal (50 municipios) y fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras y tributarias (15 municipios) dentro del área de influencia de PGLH, que se ejecutará con fondos de la donación que se ha suscrito entre el proyecto y la AMHON, así como la posterior reunión de trabajo con los equipos técnicos AMHON/SETCAM y GLH.
66. Se atendió invitación de Mi Ambiente al Lanzamiento del Proyecto: “Gestión Ambientalmente Racional (GAR) de los Productos y Desechos que Contienen Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) y Reducción del Riesgo Asociado con su Disposición Final”, el cual será una alianza con las alcaldías de los municipios de Choloma, Potrerillos; Cortés, Comayagua; Comayagua, Marcovia; Choluteca, Tegucigalpa, Valle de Ángeles; Francisco Morazán y en Lempira – Mancomunidad de COLOSUCA, quienes junto a la empresa privada, trabajaran en conjunto para crear la sensibilización futura en educación sobre gestión de desechos, además de proveer de técnicas y prácticas para una correcta disposición de contaminantes

Lanzamiento del Proyecto: “Gestión Ambientalmente Racional (GAR) de los Productos y Desechos que Contienen Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) y Reducción del Riesgo Asociado con su Disposición Final



67. Se atendió reunión almuerzo, con el Señor Daniel Butterfoss del Programa para el Derecho Comercial (CLDP) del Departamento de Comercio de EE.UU./el cual está liderando una iniciativa de asistencia técnica al Gobierno de Honduras para desarrollar el marco legal y reglamentación de micro-redes eléctricas en Honduras.
68. Reunión en Casa de Gobierno, atendiendo convocatoria por el Excelentísimo Presidente de la República, Abg. Juan Orlando Hernández, quien, junto a su gabinete de Ministros y Directivos de la AMHON, trataron el tema de la crear una mesa técnica entre el Ejecutivo y la AMHON ya sea a nivel Regional, Departamental o Unilateral. La idea de estas mesas conjuntas, es la de crear una plataforma de necesidades por parte de las municipalidades e incluirlas en los presupuestos de las diferentes secretarías de Estado, de acuerdo a las prioridades de ambas.

Reunión Casa de Gobierno: Presidente Abg. Juan Orlando Hernández, Ministros, y Directivos AMHON



69. El Ambiente Navideño Llega a la AMHON, en el marco del concurso navideño “Haz Feliz a Alguien”, Empleados de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), dieron la bienvenida a la navidad con un alegre convivio. La actividad estuvo encabezada por el Presidente de AMHON, Carlos Eduardo Cano, y el equipo gerencial de la institución municipalista. Esto surge como una de las actividades promovidas por la AMHON, con el fin de generar un ambiente de Paz y hermandad en los 298 municipios del País.

AMHON celebra el inicio de temporada navideña



70. Reunión en salón Guacamaya-AMHON, con representantes de FEDECAMARA, y miembros del COHEP, en la cual se trató el tema de cobros de tasas municipales y la agilización de trámites de permisos de operación, mediante mecanismos unificados y expeditos.
71. Reunión con miembros del Comité del Fondo de Transparencia Municipal (CFTM), en la cual realizaron su presentación formal las nuevas designaciones por parte del departamento de municipalidades del TSC: Hortencia Rubio (Directora), Jesse Rubio (Sub Directora).

Foro Internacional de Intercambio de Experiencias sobre la Protección de Bienes Abandonados en Contextos de Desplazamiento Forzado- ACNUR



72. Se atendió la invitación del Foro Internacional de Intercambio de Experiencias sobre la Protección de Bienes Abandonados en Contextos de Desplazamiento Forzado- ACNUR, evento que fue organizado por la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR). En el encuentro, contó con la participación del Subsecretario de Gobernación, Justicia y Descentralización, Nery Conrado Cerrato, El Secretario Ejecutivo del Instituto de la Propiedad, José Noé Cortés y el Jefe de la Oficina Nacional del ACNUR en Honduras Andrés Celis.
73. Reunión con Gerentes para revisión de Modificaciones Presupuestarias AMHON-2019, y se realizó reunión con la parte Administrativa institucional para la toma de decisión de solución pago mora ante la SAR y el IHSS, con el fin de lograr las constancias de solvencias requeridas por la cooperación internacional para la aceptación de proyecto: “Apoyo a las Autoridades Locales en el fortalecimiento de su rol como actores clave para la gobernanza y desarrollo en Honduras”, propuesto ante la Unión Europea, por una subvención con un valor de 600,000.00 Euros, gestión que ha estado liderada por la Jefe del Departamento de Formulación, Seguimiento y Evaluación, Lic. Lourdes Durón en acciones de apoyo por parte de todo el equipo Técnico de la AMHON.

74. Se sostuvo reuniones con representantes de la Unión Europea, ya que la AMHON, ha sido considerada como subvencionada directa por un monto de 600,000 euros, esto ha sido producto de la buena gestión de la presidencia de AMHON y de la respuesta técnica inmediata del equipo.
75. Presentación en Sesión de Junta Directiva, informe para cierre de año 2018.- En los últimos ocho meses, la Presidencia y la Dirección Ejecutiva de AMHON, han gestionado un promedio de más de 25 millones de lempiras en donaciones y subvenciones, valores que se verán reflejados en nuestro presupuesto 2019, como símbolo de la confianza depositada por la cooperación externa en la que destacan USAID, UE, AECID, CHINA-TAIWÁN.

GESTIÓN NUEVOS PROYECTOS AMHON		
COOPERANTE	MONTO \$	MONTO Lps.
DAI - USAID	246,009.78	5,959,636.12
JAC - USAID	43,750.00	1,050,000.00
UE	680,000.00	16,438,356.00
FAO	50,000.00	1,211,000.00
China - Taiwán	25,000.00	605,500.00
Totales	1,044,759.78	25,264,492.12

3. GERENCIA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA

Principales actividades y resultados

Los principales resultados obtenidos por la Gerencia de Administración y Finanzas en el 2018, son los siguientes:

1. Desarrollados procesos de licitación pública: Elaboradas las bases y desarrollado tres procesos de licitaciones públicas y un concurso público.
 - Póliza de seguro colectivo de vida y gastos médicos hospitalarios para Alcaldes, Alcaldesas y Empleados de la AMHON, con vigencia del 25 de enero 2019 al 25 enero de 2020. Adjudicada al único oferente: MAPFRE Seguros.
 - Servicio de seguridad privada para vigilancia de las instalaciones físicas de la Asociación y sus bienes, con vigencia del 01 de julio 2018 al 30 junio 2019. Adjudicada a la empresa de seguridad Servicios de Vigilancia y Seguridad (SERVISE).
 - Concurso público auditoría de los estados financieros del año 2017. Adjudicada a la firma auditora Alfaro y Asociados
 - Contratación de una empresa consultora para asistencia en rendición de cuentas a la Municipalidad de La Ceiba, Atlántida, financiada con fondos del proyecto JAC USAID
2. Desarrollados y Concluidos dos procesos de contratación directa.
 - Renovación con MAPFRE Seguros de la póliza de cobertura para el equipo electrónico de la Asociación, con vigencia del 16 de abril 2018 al 16 de abril 2019
 - Renovación con DAVIVIENDA Seguros de la póliza colectiva de vehículos, con vigencia del 26 de junio 2018 al 26 de junio 2019.
 - Renovación de Póliza de Seguros todo riesgo de incendio/rayo de los Edificios de la AMHON en Colonia La Reforma y Colonia Matamoros, con vigencia del 17 de diciembre 2018 al 17 de diciembre 2019.

- Renovación en CREFISA Seguros, de la fianza de fidelidad de los ejecutivos de la Asociación (Director Ejecutivo, Gerente Administrativo-Financiero y Gerente de Planificación), con vigencia del 1 de enero 2019 al 1 de enero 2020.
3. Apoyada técnica y administrativa la Asamblea Nacional anual de municipios de la AMHON.
 - Proceso administrativo de los servicios requeridos para el desarrollo de la Asamblea Nacional: hotelería, alimentación, transporte, publicidad, promocionales, gestiones de patrocinio entre otros.
 4. Apoyados los Foros Regionales y Foros de Política Limpia.
 - Proceso administrativo y logístico de los servicios requeridos para el desarrollo de la jornada de Foros Regionales (hotelería, alimentación, transporte, publicidad, promocionales entre otros).
 5. Ejecutada la cuota extraordinaria para el cumplimiento de actividades institucionales en favor del gremio municipal.
 6. Asesoría brindada a Alcaldes y empleados municipales en la rendición de la fianza municipal correspondiente, así como también, gestión administrativa para el pago de los valores ante la compañía Aseguradora.
 7. Asesoría y acompañamiento en procesos de licitaciones públicas en municipalidades que requirieron este apoyo.
 8. Otros Resultados
 - Negociación con el Instituto de la Propiedad en relación al servicio por cobro de la tasa municipal vehicular. Se firmó convenio, y en cumplimiento al mismo se realizó el pago correspondiente por un monto de L.3,089,011.63.
 - Ejecución de fondos del Proyecto JAC USAID para asistencia en rendición de cuentas a la Municipalidad de La Ceiba, Atlántida
 - Asistencia y comunicación permanente con la banca nacional en donde se han confiado los recursos de la institución.
 - Actualización del registro de firmas autorizadas en las cuentas bancarias manejadas por la institución en ocho bancos nacionales (Banco de Occidente, Banco Atlántida, DAVIVIENDA, Banco LAFISE, BAC-Credomatic, BANHCAFE, BANPAIS y Banco FICOHSA).
 - Colaboración para el fortalecimiento de SETCAM.
 - Modificaciones presupuestarias y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos de 2018.
 - Acompañamiento a la Gerencia de Planificación en la formulación del POA-PRESUPUESTO AMHON 2019.
 - Procesos internos relacionados a los Proyectos financiados por la Cooperación Internacional:
 -  Proyecto "Fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Descentralizada en Municipios y Mancomunidades" de AMHON/AECID
 -  Proyecto "Gobernabilidad Democrática" AMHON – DAI/USAID
 - Control administrativo por pago de anticipos de prestaciones laborales solicitadas por empleados y autorizadas por la Dirección Ejecutiva.
 - Atención permanente para el sano desempeño administrativo financiero de la institución.

- Preservación y mantenimiento permanente de los activos fijos de la institución.
- Elaborada ejecución presupuestaria 2018
- Elaborados los estados financieros 2018.
- Desarrollados procesos de contratación de servicios y/o consultores.
- Acondicionadas oficinas de AMHON y/o dotadas de equipo electrónico para Empleados.
- Mantenimiento y reparación periódica de la flota vehicular y edificios de la Asociación.
- Entregada documentación requerida para el portal de transparencia

3.1. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Principales actividades y resultados

1. Se ha realizado la actualización de datos, salarios, retención por planilla de las nuevas cuotas de aportaciones al RAP, así como el pago oportuno de las planillas.
2. Actualización, exclusión e inclusión de empleados al IHSS, así como el cobro por planilla correspondiente a la aportación del trabajador, ejecución de pagos de las planillas mensuales por cotización.
3. Deducciones de préstamo por planilla, llenado de documentos para solicitudes de los mismos y gestión de pago a las Instituciones bancarias.
4. Elaboración quincenal de planillas de pagos de salarios y baucher, pago de décimo cuarto mes de salario y tramites de pago del personal por contrato individual de trabajo por tiempo determinado.
5. Control de archivo de expedientes del personal, control y cálculo de vacaciones, elaboración de solicitudes de pago de bono educativo, bono vacacional, emisión de constancias de trabajo.
6. Realizar gestión de pago de reembolsos médicos del personal, trasladando documentos oportunamente a corredores de seguro.
7. Calculo de impuesto vecinal, realización de deducciones, gestión de cheque y pago del impuesto a la municipalidad, posteriormente se solicitó y entrego a cada empleado el carnet de solvencia municipal.
8. Calculo y deducción de Impuesto sobre la renta 2018;
9. En cuanto al clima laboral se realizaron los trámites para las celebraciones de días especiales (Mujer, Madre y Padre) a los empleados y empleadas de la Institución.
10. Apoyo en Asamblea Nacional de Alcaldes, convocatoria a invitados Especiales e integración en el equipo de protocolo en el desarrollo de la misma.
11. Elaboración de planilla y circulares para subir al portal de Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).
12. Autorizaciones de entradas y salidas del personal y revisión semanal al cumplimiento del horario laboral establecido.

3.2. UNIDAD DE INFORMÁTICA

Principales actividades y resultados

1. Asistencias realizadas para mantenimiento de hardware.
 - Realizada limpieza de 120 dispositivos (computadoras e impresoras).
 - Brindada 1500 asistencia técnica a lo interno de AMHON, problemas relacionados al hardware.
 - Realizado mantenimiento de impresora para carnet.
 - Realizado el descargo de 15 dispositivos entre computadoras, impresoras y baterías.
 - Durante el semestre recibidas siete solicitudes de alcaldes para el diagnóstico o revisión del equipo de sus municipalidades.

2. Mantenimiento Software realizados.
 - Realizada la instalación y configuración del servidor de antivirus centralizado.
 - Implementada la actualización de antivirus en 80 computadoras cliente las cuales se conectan al servidor mencionado en el punto anterior.
 - Realizada la instalación y configuración del servidor de mensajería Instantánea.
 - Configurada impresora para carnet para impresión de estos.
 - Realizado 30 mantenimientos al servidor de cuentas de correo.
 - Realizado la implementación del cliente de correo en 45 computadoras.
 - Configurado el sistema para asistencia remota en 45 computadoras.
 - Brindada asistencia a la SETCAM 8 veces en temas de software.
 - Brindada asistencia técnica 2100 veces con problemas relacionados a software durante el periodo.

3. Realizados procesos administrativos.
 - Realizado la renovación del contrato del Sistema de Antivirus.
 - Renovado el contrato de dominio y alojamiento para la página web www.amhon.org por un periodo de un año.
 - Realizado inventario de todo el equipo electrónico de la institución incluida la SETCAM para incluirlo en la póliza de seguro.
 - Realizado proceso de cotizaciones y compra de equipo electrónico de 25 dispositivos.

4. Otras actividades realizadas.
 - Soporte durante Asamblea Nacional: Toma y edición de fotografías de Alcaldes y empleados para elaboración de carnet (400 carnet elaborados más 100 carnet para periodistas), además de otras actividades realizado como soporte a otras unidades y departamentos.
 - Soporte al Departamento de Atención al Agremiado en el llenado de aproximadamente seis formularios para visa americana de Alcaldes y/o Empleados Municipales.
 - Por delegación manejo de la información a subir al portal de transparencia de la Institución.
 - Se ha realizado la creación de 15 diseños (cumpleaños, acuerdos de duelo, etc).
 - Se han realizado 200 trabajos de escaneo, copiado e impresión de documentos AMHON.

- Creados 12 documentos con opiniones técnicas respecto a compra, mantenimiento y descargo de equipo computacional.
- Se digitalización 19 formatos de documentos internos de la institución.

4. Gerencia de Planificación Seguimiento y Evaluación

Principales resultados alcanzados

Los principales resultados obtenidos por la Gerencia de Planificación Seguimiento y Evaluación en el año 2018, son los siguientes:

Lineamiento Estratégico 1: Fortalecer la Institución en su identidad, cohesión gremial, liderazgo y beligerancia para cumplir con su misión.

Objetivo 1.1: Lograr mayor identidad y compromiso de los agremiados con la institución.

13. Apoyada la Asamblea Nacional anual de municipios de la AMHON.

- Apoyo Técnico, administrativo y logístico, atención a los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo del evento “XXVIII Asamblea Nacional” realizada en la Ceiba Atlántida.
- Apoyo técnico en foros regionales.

Lineamiento 2: Mejorar la capacidad de gestión institucional en sus diversos procesos.

Objetivo 2.1: Fortalecer la estructura organizativa y funcional de la Institución.

14. Programación POA Presupuesto 2018 incorporado en el sistema.

- Socializado el Presupuesto del año 2018 aprobado por la Junta Directiva, a las Gerencias y Departamentos y realizados los nuevos ajustes de acuerdo a las modificaciones hechas al presupuesto.
- Estructura programática creada para el Plan Operativo Anual (POA) 2018 en el sistema de planificación, seguimiento y evaluación, según estructura organizativa de AMHON.
- Revisados e incorporados en el sistema la programación de 5 Planes Operativos Anuales (POAs) de las Gerencias de Descentralización y Desarrollo Municipal (Unidades de Desarrollo Económico Local, Desarrollo Social, Gestión Ambiental, Ordenamiento Territorial, Fortalecimiento de los Gobiernos Locales y Mancomunidades, Gerencia de Planificación, Seguimiento y Evaluación.
- Elaborado documento de POA / Presupuesto 2018 aprobado, de principales resultados esperados por Gerencias, Departamentos y Unidades de la AMHON.

15. Elaborado presentado y aprobado por Junta Directiva Plan Operativo Presupuesto AMHON 2019.

- Coordinado, revisado, ajustado y presentado borrador de Presupuesto 2019 por la Gerencia Financiera y Gerencia de Planificación a la Dirección Ejecutiva.

- Coordinado, elaborado, socializado y presentado el Presupuesto 2019 a la Dirección Ejecutiva y Junta Directiva.
16. AMHON mantiene un sistema de información que permite la presentación de informes oportunos a sus autoridades, agremiados y actores externos.
- Coordinado y consolidado informe anual de logros y /o resultados alcanzados, AMHON 2017.
 - Elaborado informe anual de logros y /o resultados alcanzados 2017 de la Gerencia de Planificación.
 - Coordinado y consolidado informe de avance y logros del Plan Operativo del primer trimestre, semestre, tercer trimestre 2018 de la Coordinación General de la Gerencia de Planificación.
 - Coordinado y consolidado informe de ejecución: Principales actividades y resultados del Plan Operativo del primer trimestre, semestre y tercer trimestre 2018 de la AMHON.
17. Coordinado el Proceso Formulación del Plan Estratégico Institucional PEI 2018 - 2022 de AMHON.
- Realizado primer taller con los gerentes y jefes de AMHON bajo el marco de la consultoría para la evaluación del PEI 2013-2017, donde fueron presentados al equipo institucional los hallazgos de una valoración a priori y al mismo tiempo se identificaron retos de una mejora institucional y otras posibles líneas de acción para el próximo PEI 2018-2022.
 - Realizado segundo taller, validadas y presentadas las nuevas líneas de intervención del PEI, discutido y acordado su contenido, definiendo las vinculaciones de actuación en tópicos más importantes como la adecuación del marco legal y elementos de cambio para reforzar la institucionalidad.
 - Recibido, revisado y aprobado los informes según los términos “Avance de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional PEI 2013-2017”, y “Avance de la formulación del PEI 2018-2022”.
 - Recibido, revisado y aprobado borradores de documento final de la Evaluación del Plan Estratégico Institucional PEI 2013-2017, el Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2022 y versión ejecutiva.
 - Recibido y revisado documento final de la consultoría Evaluación del Plan Estratégico Institucional PEI 2013-2017 y formulación del PEI 2018-2022.
 - Apoyo en ajustes y análisis de la estructura orgánica institucional.
 - Revisión de los documentos contentivos de los nuevos ajustes del PEI
18. La Gerencia de Planificación apoya y ejecuta la implementación del Sistema de Planificación Seguimiento y Evaluación (SPSE).
- Vaciado de la programación y presupuesto Operativo Anual 2018, de la Coordinación Gerencia de Planificación, en el sistema de planificación.

- Ingresada la ejecución de las actividades realizadas por la Coordinación de la Gerencia correspondiente al primero y segundo trimestre en el sistema de planificación seguimiento y evaluación.

19. Actividades no programadas

- Coordinado y ejecutado convenio de Asistencia técnica en planificación con la Organización de Servicios Ejecutivos Canadienses CESO-SACO / y la Asociación de Municipios de Honduras AMHON.
Se desarrolló la asistencia técnica con la visita del Consultor Voluntario Dr. Kevin Nagel, desarrollando con los técnicos de AMHON, con Alcaldes de municipios categoría A / B, y la consultora Licda. Patricia Bourdeth, jornadas de revisión de la visión estrategia institucional, análisis de las demandas diferenciadas de las municipalidades de categoría A y B en el marco de la formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2022.
- Participación en el proceso de licitación pública para contratación de seguro médico hospitalario de Alcaldes (as) y empleados de AMHON.
- Apoyo en la elaboración de ayudas memoria de las reuniones gerenciales.
- Elaboración de análisis del impacto del pago del impuesto sobre ventas por las municipalidades.
- Participación y negociación con la empresa MAFRE para mejorar la oferta económica y las condiciones técnicas de la póliza.
- Apoyo en la revisión de estatutos de la Asociación de Municipios de Honduras - AMHON.
- Análisis histórico del Cálculo de las Transferencias a las municipalidades
- Coordinación de la definición del Impuesto Selectivo de Telecomunicaciones con CONATEL y la distribución de la información correspondiente a cada municipalidad.
- Apoyo a la Dirección Ejecutiva en el marco del Comité del Fondo de Transparencia Municipal.
- Apoyo en Foros Regionales del Proyecto de Gobernabilidad Local de USAID, presentando el rol de la AMHON.
- Colaboración en la revisión de ocho (8) manuales administrativos de la AMHON.
- Atención a diversas instituciones en representación del Director Ejecutivo: INE, SGJD, cancillería, Hondutel, Federación de Municipios de Extremadura, SEFIN, SGCG.
- Participación en la elaboración de la propuesta de modificaciones a las disposiciones presupuestarias del año 2018.
- Reunión con la Secretaría de Descentralización, Derechos Humanos y Gobernación, Representantes de Migración, Instituto Hondureño de Turismo, Salud y la Dirección

Ejecutiva de la AMHON para tratar tema de facilitación de trámites aduaneros y migración a misiones extranjeras de ayuda a la población hondureña.

- Apoyo al Departamento Legal en la revisión de contratos y otros documentos.
- Atenciones brindadas a los Alcaldes (as), Vice Alcaldes, Tesoreros, Asesores Legales, Técnicos Municipales, y encargados de Control Tributario, en orientación e informaciones varias atinente a las municipalidades.
- Apoyar y participar en la Comisión de evaluación en el análisis de ofertas de los procesos de contratación y consultorías de los programas y / o proyectos que se ejecutan en la AMHON.
- Reunión de trabajo con la Comisión Nacional de Derechos.
- Atendidas autoridades y funcionarios del Distrito Central para discutir las prescripciones de las deudas a la municipalidad, espacio aéreo para teleféricas.
- Apoyo a la Municipalidad de Marcovia para orientación sobre las formas administrativas para la operación del mercado municipal.
- Reunión con representantes de grupos étnicos en el marco de la Comisión Interinstitucional para la Descentralización del Estado de Honduras (CIDEH), para la revisión de la Ley de Municipios e incorporación de posibles cambios a fin de que este incluya el enfoque multicultural.
- Apoyo en la preparación de la solicitud al Proyecto de Gobernabilidad Local (USAID) para la subvención de la SETCAM.
- Apoyo a proceso de licitación pública para contratación de servicio de Seguridad privada 2018
- Coordinada y elaborada la base de datos para el proceso de distribución de los valores del impuesto selectivo de telecomunicaciones a todos los municipios del país y la elaboración de las circulares del Impuesto Selectivo de Telecomunicaciones de los 298 municipios, y seguimiento al proceso de distribución.

4.1 Departamento de Gestión, Formulación y Seguimiento de Proyectos Principales actividades y resultados

Lineamiento Estratégico 1: Fortalecer la Institución en su identidad, cohesión gremial, liderazgo y beligerancia para cumplir con su misión.

Objetivo 1.2: Afianzar el reconocimiento de la institución frente a otros actores relacionados.

1. Proyectos Gestionados:

- Presentada propuesta de proyecto a la **Unión Europea**, en convocatoria de subvención Programa Temático Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales en Honduras; denominado “**Agendas de desarrollo económico local y ambiente (ADELA)**” por un monto de Euros 700,000.00 cuyo objetivo es Contribuir a la formulación e implementación de Agendas de Desarrollo Económico Local y Ambiental (ADELA) como instrumentos de planificación que identifican los principales rubros económicos en los que se prioriza acciones entre el gobierno local, el sector privado y la sociedad civil para fomentar la economía local sostenible y la generación de resiliencia frente a los riesgos relacionados con el clima. De manera específica se busca contribuir en: 1.- Fortalecer las capacidades de las autoridades locales en la formulación conjunta (Gov. local, sector privado y sociedad civil) de Agendas de

Desarrollo Económico Local y ambiental (ADELA) que promueva la participación y el diálogo local, conectando a las personas y sus recursos para un mejor empleo y una mejor calidad de vida. Y 2.- Apoyar la definición de políticas públicas locales que permitan potenciar el desarrollo económico local sostenible y el crecimiento urbano resilientes. Presentación que permito a la AMHON la presentación se una nueva propuesta de proyecto que a continuación se detalla.

- Presentada propuesta de proyecto a la **Unión Europea**, en convocatoria de subvención Programa Temático Organizaciones de la Sociedad Civil y Autoridades Locales en Honduras; denominado “**Propuesta de Apoyo a la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)**” cuyo objetivo es: Apoyar el fortalecimiento de las autoridades locales y asociaciones de autoridades locales en sus procesos de gestión técnica, administrativa y de provisión de servicios clave que contribuyan a mejorar las condiciones de gobernanza y bienestar socioeconómico de las poblaciones, con énfasis en las poblaciones vulnerables. De forma específica se busca: **OE1.** Fortalecer las capacidades institucionales de planeación estratégica, gestión administrativa y técnica de las autoridades locales y asociaciones de autoridades locales en su rol de gestores de gobernanza y desarrollo sostenible. **OE2.** Fortalecer las capacidades de las autoridades locales en la provisión de servicios innovadores que propicien inclusión y desarrollo económico sostenible, con énfasis en las poblaciones vulnerables. **Y OE3.** Fortalecer las capacidades de las autoridades locales en su rol de promotor del desarrollo económico local mediante la creación o fortalecimiento de las Unidades de Desarrollo Local (UDEL), propiciando un enfoque sistémico e integral en su abordaje y en sinergia con las acciones y estrategias sobre la temática en actual desarrollo. Con el cual se beneficiara 2 mancomunidades (MAMUDEC y MAMNO), 8 gobiernos municipales. Propuesta de **Proyecto que fue aprobado** al diciembre 2018 por un monto de Euros 600,000.00
- Presentada propuesta de proyecto al **Gobierno de China-Taiwán** denominado “**Promoción al turismo local en Honduras**” con el objetivo de resaltar el valor turístico de localidades en el interior del país, por medio de la construcción de espacios recreativos con elementos de identidad local; específicamente realizar la construcción de un kiosco de información turística / comercio, instalación de letras gigantes o rotulo con el nombre del municipio, entre otras obras, en los municipios de Campamento, Olancho; Yucarán, El Paraíso y Villa de San Francisco, Francisco Morazán por un monto total de Dólares 25,000.00.

Lineamiento Estratégico 3: Impulsar la autonomía, la modernización y la descentralización hacia los municipios.

Objetivo 3.2: Desarrollar y promover el uso de normas, procedimientos y herramientas que contribuyan a fortalecer las capacidades de las municipalidades para cumplir su rol promotor del desarrollo del municipio.

2. Proyectos en ejecución:

- Proyecto: “**Apoyo a la gobernabilidad democrática local con los pueblos indígenas y afro hondureños**” financiado por la **AECID**. Se concluyó la ejecución del proyecto, el cual implicó la revisión del anteproyecto de Ley de Municipios, en el marco de la Comisión Interinstitucional para la Descentralización del Estado de Honduras (CIDEH) y representantes de los 9 pueblos indígenas y afro hondureños, quienes brindaron una serie de recomendación de inclusión a fin de que este incorpore el enfoque multicultural y cuente con una lenguaje inclusivo. A su vez, se efectuó un estudio de la legislación internacional de la cual el Estado de Honduras es signatario y la legislación nacional pertinente al respecto de los derechos humanos de la población étnica, a fin de identificar aquellas acciones de cumplimiento en el ámbito local, que permita facilitar la gestión municipal y fortalecer las acciones de gobernabilidad local;



“Apoyo a la gobernabilidad democrática local con los pueblos indígenas y afro hondureños”

Capacitados más de 133 representantes de los pueblos indígenas y afrohondureños en gestión municipal y políticas públicas locales gobierno municipal, participación ciudadana y sus distintos mecanismos, gobernabilidad y gestión de políticas públicas, marco regulatorio municipal y desafíos de la descentralización.

durante el 3er trimestre del 2018, se ha realizado las acciones de cierre técnico y administrativo, así como la auditoria externa al proyecto.

- Proyecto “**Promoción del desarrollo económico local y la oferta cultural municipal en Honduras**” apoyado por el **Gobierno Australiano** e implementado por AMHON en los municipios de Ojojona, Santa Ana y San Buenaventura”, cuyo objetivo fue la promoción del desarrollo económico local e impulso al emprendimiento con grupos de mujeres, así como la puesta en valor de la oferta cultural que la juventud pueda ofrecer, contribuyendo a la cultura y prevención de violencia. Lográndose capacitar a mujeres con negocio propio o iniciativas de emprendimiento, en áreas que les permitan elevar su nivel de ventas, como ser mejoramiento y diversificación de la calidad de sus productos, servicio al cliente, promoción; así como Contribuir al fomento de la cultura local con jóvenes, por medio de la implementación de una metodología lúdico-educativa en ramas artísticas como ser percusión de calle, uso de zancos y muralismo. De forma concreta 97 mujeres (Ojojona: 35, Santa Ana: 35, San Buenaventura: 27) fueron capacitadas bajo la metodología GENERA, en temas tales como: Detectando la chispa emprendedora en ti, Escogiendo mi idea de negocio, Técnicas de Marketing Off y On-Line/ Publicidad y Promoción, Diversificación de productos y servicios a ofrecer, Presentación Adecuada de Productos para La Venta (Reto de Ventas), Atención de Calidad al Cliente, Precio Ideal/ Administración del Dinero, Participación en Feria GENERA en la plaza central de cada municipio

A su vez, fueron capacitados 92 jóvenes (Ojojona: 33, Santa Ana: 22, San Buenaventura: 37) en 3 ramas artísticas: batucada, zancos y muralismo; contribuyendo a la formación de valores para la convivencia pacífica juvenil y la promoción de la cultura local, mediante dinámicas de grupo relacionadas con los valores de cultura de paz y la técnica artística. También, se logró la unión de grupos a través de la práctica de la percusión y demás ramas artísticas; se motivó a los grupos a realizar presentaciones en espacios públicos de su comunidad y visibilizar sus acciones artísticas. Las y los jóvenes pudieron dialogar, discrepar y concertar sobre los valores humanistas de una cultura de paz y como estos valores pueden llevar a cambios de actitud de convivencia pacífica y positiva.



Promoción del desarrollo económico local y la oferta cultural municipal en Honduras

Capacitadas 97 mujeres en promoción del desarrollo local y la generación de ingresos familiares y 92 jóvenes ramas artísticas: batucada, zancos y muralismo

- Proyecto **“Fortalecimiento de la gobernanza forestal municipal”**, durante el segundo trimestre del año 2018 se recibió aprobación y primer desembolso para la ejecución del proyecto, por un valor del 20%, lográndose realizar la reunión de lanzamiento del proyecto con los alcaldes y alcaldesa quienes validaron la acciones prevista con el proyecto, a su vez se lanzó el proceso de contratación de elaboración del Manual de Procedimientos para la Regularización de Áreas Ejidales de Vocación Forestal en Honduras, que se desarrolla durante el 4to trimestre 2018.

- Proyecto: **Mejoramiento de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos “Nodo tecnológico para la competitividad regional: cadena de valor para la gestión integral de residuos sólidos”** financiado por el BID y ejecutado de forma regional entre la Unión Nacional de Gobiernos de Costa Rica (Ejecutor financiero), la Asociación de Municipios de Guatemala y la AMHON. se ha realizado el 2do taller de intercambio regional, el cual tuvo lugar en la ciudad de Antigua Guatemala, en el cual se contó con la participación de representantes locales de los 9 municipios participantes en el proyecto (3 municipios por cada país), así como con representantes de las 3 asociaciones de municipios, en el cual se tuvo la oportunidad de compartir las acciones realizadas en el marco de sus competencias en la materia de gestión de los desechos sólidos.



- Programa Pueblos con Encanto**, este programa es impulsado por el Instituto Hondureño de Turismo IHT en coordinación con la AMHON; programa en el cual se ha logrado : Gestionado perfiles de proyectos turísticos para los 4 municipios nombrados como Pueblo con Encanto, con fondos del Instituto Hondureño de Turismo; una vez completados los requisitos, el IHT procederá al desembolso de fondos para su ejecución. Gestionado y aprobado campaña turística de Semana Santa valorada en L. 1400,000, agenciada con la LOTO, la cual incluyó la dotación de señalización, basureros, vallas y promoción de la campaña en los diferentes medios de comunicación masiva. Se ha producido y entregado 4 videos de promoción turística para 4 municipios (Comayagua, Trujillo, La Esperanza, Santa Lucia), con uso de dron para toma aérea y banco de fotografías (Producción de Material Multimedia Municipal). También se ha producido y entregado video en alta definición y con tomas aérea del Festival del Choro y el Vino en el municipio de La Esperanza, Intibucá. Así como video del Festival Internacional “Gracias Convoca”, en el municipio de Gracias, Lempira, además de proporcionar material



impreso (banners y volantes de programación), en el marco de la celebración del mes de la identidad nacional.

Entregada la primera edición de la revista “Pueblos con Encanto”, dedicada a Comayagua, en el marco del XIV Congreso Internacional de Turismo Religioso, la cual fue el producto principal de memoria del evento (proceso de contratación, recopilación de contenido, diagramación, reuniones con los involucrados, gestión de impresión con Marca País, representación institucional y stand informativo AMHON, como patrocinador.

Atención a comisión de la Organización de Estados Americanos (OEA), brindándoles un tour por la ciudad de Comayagua, recibidos por el Sr. Alcalde Carlos Miranda ; se ha realizado promoción de sitios turísticos en canal 8, en el marco del feriado morazánico, donde participó el Presidente Cano y varios alcaldes.

Se ha ingresado al IHT las solicitudes de nombramiento de Copan Ruinas y Santa Lucia. Y se logró apoyo del medio de comunicación Abriendo Brecha, en pautar los videos turísticos promocionales



de los 4 municipios nombrados.

3. CONAPREMM: Se ha participado en el Comité Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas por designación institucional, según las convocatorias recibidas por COPECO, en el marco de la semana morazánica 2018, en la cual solicitaron a los alcaldes campañas de prevención para evitar muertes por sumersión. Se emitió comunicado y campaña audiovisual por parte de AMHON dirigido a los 298 municipios, promoviendo las medidas de prevención necesarias para el feriado morazánico en los distintos destinos turísticos, en especial balnearios, posas, mares y ríos.
4. Unidad Técnica Administrativa: la unidad ha contribuido en la administración de los proyectos que a continuación se detallan:
 - Proyecto “Asistencia a la reintegración de los niños, niñas y adolescentes emigrantes retornados AMHON-PRAF”
 - Proyecto “Gobernanza Forestal” AMHON-FAO
 - Proyecto “Fortalecimiento Institucional y del Marco regulatorio para la promoción de medidas que contribuyan al registro y protección de bienes, producto del desplazamiento forzado por violencia en municipios” (AMHON-ACNUR)

- Proyecto AMHON-ICF.
- Proyecto AMHON-USAID-DAI
- Apoyo a La Gerencia de Descentralización y Desarrollo Municipal.
- Apoyo a la Gerencia de Incidencia Política

5. GERENCIA DE INCIDENCIA POLÍTICA

Principales actividades y resultados

En el año 2018 de acuerdo a las Competencias y Atribuciones de esta Gerencia, en línea con los Objetivos de la Asociación en su Plan Estratégico Institucional, se ha trabajado en actividades diversas, las cuales se detallan a continuación:

1. Elaborado un reglamento que permita transferir a las Municipalidades un porcentaje de los ingresos que obtenga s SENASA. Se sostuvieron reuniones, para conocer los alcances del Decreto Ejecutivo 13-2018 en el cual se le resta a las municipalidades el derecho de aplicar cobro a la guía de tránsito y matrícula de animales.
2. Conformadas las Comisiones de **Incidencia Política, Presupuesto y Seguimiento, Salud, Energía entre otras** de la Junta Directiva, como un espacio consultivo jurídico-técnico-político de apoyo a la AMHON. Con estas Comisiones se ha logrado lo siguiente:
 - Definida la Agenda de trabajo 2018, en la que se priorizaron temas de suma importancia para los gobiernos locales y que emanan de la Asamblea Nacional de Alcaldes. (Interpretación del Decreto 48 de la Junta Militar de Gobierno donde crea la Ley de Energía Eléctrica. - Reforma de los art.106 y 107 de la Ley de Municipalidades.- Elaboración de Decreto en Salud.- Propuesta de AMHON al presupuesto 2019. Anteproyecto Ley Marco para la Gestión Integral de Residuos en Honduras).
 - Se sostuvieron:
 - Cinco reuniones de acercamiento con la Comisión de Asuntos Municipales.
 - Cuatro reuniones con la Comisión de Salud.
 - Tres reuniones con la Comisión de Energía I y II
 - Tres reuniones con la Comisión de Presupuesto
 - Dos reuniones con la Comisión de Ambiente.
 - todas del Congreso Nacional, para dar a conocer las posiciones institucionales de AMHON sobre los Decretos y Leyes que afectan la aplicación de la Ley de Municipalidades.
 - Gestionados espacios ante los Ministros de **IDECOAS, ENERGIA, SALUD Y FINANZAS.**
 - Con las Comisión de Asuntos Municipales y la Comisión de Presupuesto del Soberano Congreso Nacional, sostuvimos reuniones, con el fin de darles a conocer las Iniciativas de AMHON sobre algunos aspectos de índole municipal y así poder llevarlas al Pleno de la Cámara Legislativa, en busca de ser Aprobadas.
 - AMHON ha tomado posicionamiento de la Agenda Legislativa, creando un interés de parte de los Diputados en todas las iniciativas de Ley que se van a presentar con el fin de analizarlas y posteriormente reformarlas si fuere el caso o derogarlas.

3. En el Congreso Móvil de Gracias Lempira en el mes de junio se presentaron estas iniciativas:

- Interpretar el Decreto 48 de la Junta Militar de Gobierno de 1970 y que crea la Ley de Energía Eléctrica. Presentada la incitaba por el Diputado JUAN CARLOS ELVIR. se trabaja junto a las Comisiones de Energía I y II del Congreso Nacional
- Recuperar el Impuesto Pecuario en la Ley de Municipalidades. Presentada por el Diputado ME LVIN PAREDES. Esta iniciativa, fue rechazada por el presidente de la comisión de Ganadería del Congreso Nacional, aduciendo que en la actualidad no hay ambiente para más cargas tributarias.- sin embargo tal rechazo no lo hizo por escrito solo verbal.

4. Presentadas las propuestas de MHON en varias reuniones con las comisiones de **Asuntos Municipales, Salud, Energía I y II, Medio Ambiente y Presupuesto** del Congreso Nacional, con el objetivo de:

- Reformar los artículos 106 y 107 de la Ley de Municipalidades Comisiones de Asuntos Municipales y Presupuesto.
- Solicitar el incremento en el presupuesto de la Secretaria de Salud Pública, con el fin de incorporar más municipios al modelo descentralizado en Salud comisión de Salud.
- Junto a la Gerencia de Descentralización por medio de la unidad de Ambiente, participamos en la estructuración y socialización con la Comisión de Ambiente del Congreso Nacional, el anteproyecto Ley de Residuos Sólidos.
- Propuesta presentada a la comisión de Presupuesto del Congreso Nacional, sobre 19 artículos que atañen la administración municipal para ser incorporados al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Republica, para el año 2019. Comisiones de Presupuesto y Asuntos Municipales.

5. AMHON miembro de la Comisión de Seguridad Vial.

Tuvimos participación en 5 reuniones de la Mesa Interinstitucional de la Comisión de Seguridad Vial Aprobando el Plan de Acción del año 2018-2019 conociendo las experiencias en el tema de Transporte y Seguridad Vial. Así como la reglamentación de la Ley del Instituto de Transporte Terrestre, aportando como miembro, comentarios de manera que este reglamento No afecte a las Municipalidades.

6. Actualizada la Base de Datos de las Municipalidades para el IHTT.

7. Impartido taller de capacitación sobre la Seguridad Vial. (18 Municipios)

Entre ellos: Progreso, Olanchito, Yoro, Santa Rita y Morazán, en el departamento de Yoro; Tela, La Másica, La Ceiba, Jutiapa en Atlántida; Comayagua, Siguatepeque, en Comayagua, Santa Cruz de Yojoa, Potrerillos, Pimienta, Villanueva, San Pedro Sula, La Lima, Choloma, Puerto Cortes y Omoa en Cortes. Apoyo brindado con la asesoría técnica en decretos de amnistía municipal, disposiciones del presupuesto general de la república y dictámenes técnicos financieros tributarios de interés municipal.

8. Asesoría y Orientación Jurídica:

- Brindado apoyo en la explicación y aplicación de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2018. A un 90% de las municipalidades del País.
- Alcaldes de la Comisión de Incidencia Política, en reunión con las comisiones de Presupuesto y asuntos municipales del CONGRESO NACIONAL marzo 2018, Socializada propuesta de

AMHON para reformar artículos insertos en las disposiciones que se aprobaron en dic. Del año 2017 para ser efectivas en el presupuesto del 2018. Que afectan la administración Municipal.



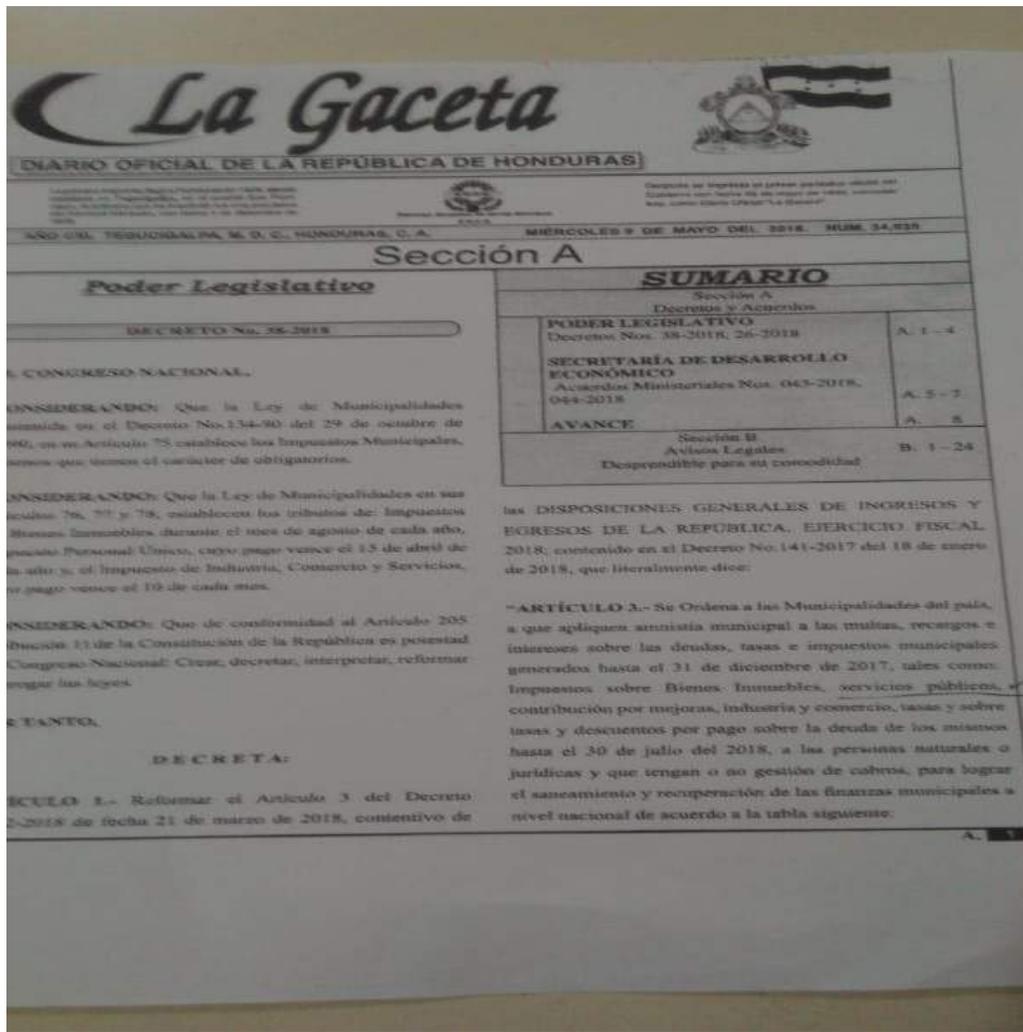
9. Aprobadas las reformas de los artículos que atañen a las municipalidades, en las disposiciones presupuestarias para ser aplicadas en 2018, asimismo se incorporaron artículos nuevos que fueron aprobados, mediante decreto N° 32 del 6 de abril del 2018.

Los artículos nuevos son:

Artículo 2: Se autoriza a las Municipalidades para que inicien un proceso de depuración y saneamiento de las cuentas por cobrar de los diferentes contribuyentes causados al 31 de diciembre de 2017 en los casos siguientes:

1. Porque la deuda ha prescrito de acuerdo al artículo 167 de la Ley de Municipalidades.
2. Por la muerte de la persona natural, sin que esta haya dejado bienes, para el pago de la deuda **se requiere presentar la** respectiva acta de defunción y constancia de catastro de la municipalidad y en el caso, de la persona jurídica la constancia de catastro municipal y el Servicio de Administración de Rentas (SAR). **Para efectos de registro contable la municipalidad aplicará las correspondientes normas de contabilidad.**

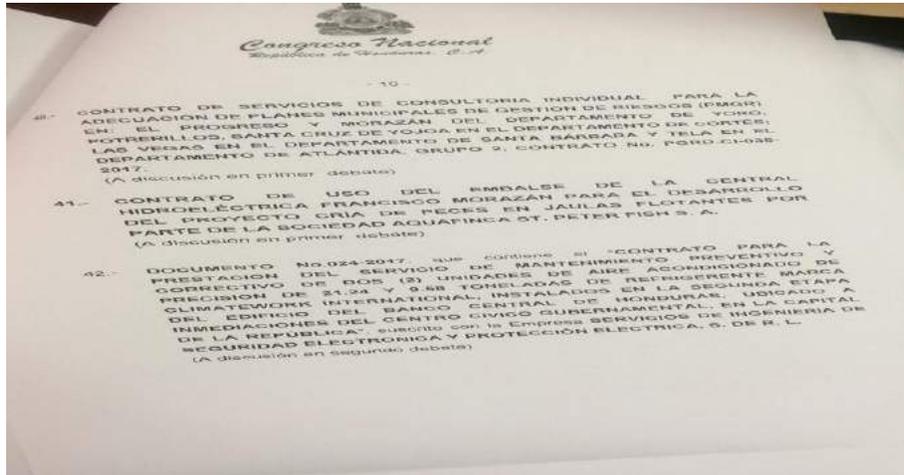
En ese sentido La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, el Tribunal Superior de Cuentas y la AMHON deben elaborar de forma conjunta un reglamento en los 30 días después de la publicación de la presente Ley, el cual regulará el procedimiento a seguir para la depuración de la mora.



10, Presentación de iniciativas por Alcaldes de Junta Directiva, en el Congreso Movil Gracias Lempira, a Diputados de diferentes Bancadas del Congreso Nacional.

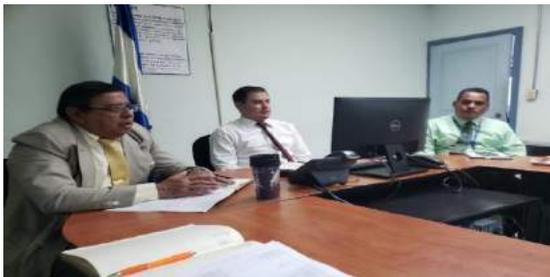


11. Propuesta presentada a Diputados de Asuntos Municipales, del Congreso Nacional, para interpretar la preminencia de las leyes tanto de municipalidades como de Carrera Administrativa Municipal, en cuanto al nombramiento y cancelación de funcionarios municipales.



12. Asistencias in situ

- Dando Cumplimiento al Artículo 15 de las Disposiciones Generales para la ejecución del presupuesto 2018, se trabajó junto a la Contaduría General de la Republica, brindando capacitación técnica-contable a todos los municipios del país, (7 Talleres, varias ciudades) 3 talleres fueron gestionados con la Cooperación AECID- USAID. y cuatro con recursos propios de la AMHON.



13. Asistimos también a la Municipalidad de Intibucá, Intibucá en la elaboración de un Decreto que le permitiera extender el periodo de su administración con el préstamo que adquirieron en la Institución Bancaria



Comisión de Medio Ambiente Congreso Nacional



14. Impulsando la Gestión de Primer Nivel en Salud.

- Desarrolladas 4 jornadas de diálogo y acercamiento entre autoridades de la Secretaría de Salud, Diputados de la Comisión de Salud del Congreso Nacional, afín de propiciar aportes puntuales entre la Comisión de Salud de la Junta Directiva y Gestores de Salud en los Municipios, para establecer algunos acuerdos tanto en el nivel central y el municipal.
- Suscritos acuerdos de cooperación entre la AMHON, Secretaría de Salud, a fin de actualizar y formalizar la relación de cooperación mutua, que contribuyan al logro de los indicadores de salud del país, con el apoyo de los Gestores de primer nivel en Salud a nivel nacional.

Comisión de Salud del Congreso Nacional, Secretaría de Salud, Alcaldes de la Comisión de Salud, Médicos Gestores del nivel Descentralizado y Técnico de AMHON, elaborando propuesta para presentarla al Congreso Nacional.



Septiembre 2018. sesión de corporación municipal, la ceiba atlantida



Diciembre 2018. entregando la Rendición de Cuentas en la Ceiba del año 2015.



Octubre 2018. Comisiones de Energía i y ii del Congreso Nacional, analizando la propuesta de AMHON sobre la interpretación del decreto #48 de la Junta Militar de Gobierno.



Noviembre 2018. Entrevista de prensa dando a conocer los alcances de las reuniones donde se aprueba la interpretación del decreto 45 de la ley de Energía Eléctrica.



Noviembre 2018. Alcaldes de Incidencia Política y comisión de Asuntos Municipales del Congeso Municipal afinando la propuesta final a las disposiciones del presupuesto 2019.



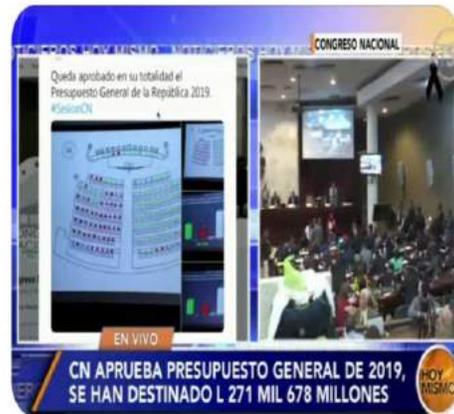
Noviembre 2018. presentacion final de propuesta AMHON a Diputados de la Comision de Asuntos Municipales.



15. Una vez estructurada la propuesta para el capitulo para las municipalidades, en las disposiciones generales del presupuesto de Egresos e ingresos de la República para el año 2019, dicha propuesta se llevó al Congreso Movil de Choluteca para ser entregada al Señor Secretario de la Junta Directiva y al Señor Presidente de la Comisión de Presupuesto de este poder del Estado.



16. Diciembre 2018, Alcaldes miembros de la Comisión de Incidencia Política dando seguimiento a la propuesta de AMHON, sobre la aprobación del Presupuesto de la República para el año 2019.



5,495,708,179.00
360,032,875.00
5,855,741,054.00

295 MUNICIPALIDADES

**3 MUNICIPALIDADES
PUERTO**

298 MUNICIPALIDADES

6. GERENCIA DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL

Principales actividades y resultados

6.1. DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

6.1.1. UNIDAD DE FORTALECIMIENTO A LOS GOBIERNOS LOCALES Y MANCOMUNIDADES

1. Participado en 6 reuniones de la Mesa Interinstitucional de Transparencia Rendición de Cuentas y Auditoría Social con representantes de la Red Nacional de Comisiones Ciudadanas de Transparencia; Aprobado el Plan de Acción del año 2018; coordinado presentación de socialización de experiencias exitosas en Transparencia y Rendición de Cuentas de la Gestión Mancomunada de MANCURISJ. Conocidas experiencias en el tema de Transparencia de: Tribunal Superior de Cuentas, Ministerio Público, Secretaría de Educación; Unidad de Financiamiento Transparencia, Fiscalización a Partidos Políticos y a Candidatos; COHEP, Experiencias de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia de la Red Regional de Occidente, ASJ, Delloite, Financiada Tercera reunión por la AMHON.
2. Aportados insumos con la visión mancomunada para el reglamento de la Ley de Alimentación Escolar.
3. Brindado el apoyo técnico al proceso de Inauguración oficial de la Mancomunidad AMSURP, en Representada la Asociación de Municipios de Honduras AMHON.
4. Actualizada la Base de Datos de las Mancomunidades de Honduras trimestralmente.
5. Seguimiento dado a Mancomunidades sobre la entrega de informes de las Mancomunidades a la URSAC.
6. Impartido taller de capacitación sobre la UTI y sostenibilidad de las mancomunidades en la mancomunidad de MAMUCOL.
7. Realizada la V Asamblea Nacional de la Red de Unidades Técnicas Intermunicipales y Primera Reunión con Alcaldes Presidentes de las Mancomunidades, elegida la Junta

Directiva 2018-2020 de la Red de Utis, Conformada por alcaldes la comisión de seguimiento en gestión mancomunada 2018-2020, realizada la primera reunión de Junta Directiva de la Red de Utis, elaborado el Plan Operativo Anual.

8. Revisada la Herramienta Índice de Desarrollo Institucional Mancomunado IDIM, con equipo Técnico de AMHON y presentada a la Junta Directiva de la Red de Utis.
9. Apoyo técnico brindado para el desarrollo de talleres de Capacitación con el SAR, sobre las obligaciones municipales ante dicha Institución, dirigida a las mancomunidades de MANSUCOPA, MANCEPAZ y municipios del departamento de la Paz; en Olancho con las mancomunidades de MAMNO y MAMSA y en la zona sur del país en MAMBOCAURE Y MANORCHO.
10. Brindado el apoyo técnico para la realización de 3 reuniones de Junta Directiva de la Red de Unidades Técnicas Intermunicipales, reunidos con la Junta Directiva de la AMHON, presentada la propuesta Técnica de la Junta Directiva de la Red de Utis a la Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras AMHON.
11. Brindado el apoyo técnico para la Capacitación de diez (10) técnicos de las mancomunidades de MAMUGAH, MAMSURPAZ, MANOFM, CAFEG, MANCURISJ, CHORTI, CRA, MANSUCOPA, MAMNO, NASMAR en el curso de Diseño hidráulico de sistemas de agua potable para poblaciones rurales
12. Apoyado logísticamente el taller de capacitación dirigido a técnicos municipales de la mancomunidad de MAMBOCAURE en el tema de Formulación 2019 SAMI, impartido por personal de SEFIN.
13. Apoyado logísticamente al taller Proceso de Cierre Contable en el Sistema SAMI dirigido a 83 municipalidades del país, impartido por personal de SEFIN y ejecutado con fondos de la Cooperación Española

SISTEMA ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y TRIBUTARIO (SAFT)

- Impartidas 405 asistencias técnicas a municipalidades que cuentan con el Sistema de Administración Financiera y Tributaria SAFT, de las cuales 84 fueron asistencias desarrolladas de manera presencial en las municipalidades, y 321 por medio de internet mediante TeamViewer.
- Mejorados y realizadas actualizaciones mensuales de los módulos de Servicios de Públicos, Módulo de Administración Tributaria, Módulo de Tesorería, Modulo de

Catastro, Módulo de Seguridad y Herramienta de Base de Datos BD; y publicados en la página www.saftamhon.com. Para ser descargados por las municipalidades.

- Capacitados nuevos miembros de las corporaciones municipales de los municipios de Santa Rita y Morazán, en el departamento de Yoro; y Tela, Atlántida; en temas de la Hacienda Municipal; proceso de Formulación y Ejecución del Presupuesto Municipal; y contenido del Plan de Arbitrios.
- Capacitados con el desarrollo del taller sobre el sistema SAFT, 34 técnicos Municipalidades de los municipios de: Trujillo, Santa Fe, Limón, Santa Rosa de Aguan, Bonito Oriental, Iriona, Sabá, Sonaguera, Balfate, del Colon; y de los municipios de Esparta, Jutiapa, La Masíca, Tela, Arizona y San Francisco, del departamento de Atlántida.
- Capacitados con el desarrollo del taller sobre el sistema SAFT, 24 técnicos Municipalidades de: San José, San José del Potrero, La Libertad, San Sebastián, Lejamaní, Ajuterique, Villa de San Antonio, Ojos de Agua, San Luis, El Rosario, Humuya, Minas de Oro y Lamaní.
- Apoyo brindado con la asesoría técnica en decretos de amnistía municipal, disposiciones del presupuesto general de la república y dictámenes técnicos financieros tributarios de interés municipal.

.1.2. UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

1. Realizado monitoreo mensual desde oficina al proceso de la implementación del catastro en 12 municipios de la mancomunidad de MANORPA.
2. En el marco del PEI 2018-2022, Elaborado y definido modelo de trabajo de asistencia técnica en catastro; y definido perfil de oficina de catastro.
3. Socializado con alcaldes y técnicos de catastro el proyecto a ejecutarse en los municipios de Texiguat, Liure, Soledad, Vado Ancho y Yauyupe (mancomunidad AMSURP) y Guinope.
4. Desarrollado taller de catastro urbano, con un total de 6 técnicos capacitados de los municipios de Yauyupe y Vado Ando, del departamento de El Paraíso en ejecución del proyecto de catastro para los municipios AMSURP y Guinope.

5. Desarrollado taller de catastro urbano, con un total de 14 técnicos capacitados de los municipios de Texiguat, Soledad, Guinope, San Matias, San Lucas, San Antonio de Flores y Moroceli, del departamento de El Paraíso.
6. Levantado las retículas urbanas de los municipios de Yauyupe, Vado Ancho, Texiguat, Liure y Soledad del departamento de El Paraíso en ejecución del proyecto de catastro para los municipios AMSURP y Guinope.
7. Iniciado el proceso del levantamiento del catastro urbano en los municipios de Yauyupe, Vado Ancho, Texiguat, Soledad y Guinope del departamento de El Paraíso.
8. Capacitados 16 técnicos nuevos en levantamiento de catastro urbano de los municipios de Saba, Bonito Oriental, Sonaguera, Balfate y Limón, Colon.
9. Brindadas la asistencia técnica en catastro de manera presencial a la municipalidad de Potrerillos del departamento de Cortes con el diagnóstico y llenado de fichas catastral urbana; en Yorito del departamento de Yoro con el diagnóstico y capacitación del personal técnico de catastro sobre levantamiento catastral urbano.
10. Implementado la herramienta SIT-Municipal en 7 municipios de la mancomunidad de MAMCEPAZ; municipios de San Pedro de Tutule, Santa María, Santiago de Puringla, San José, Chinacla, Marcala y Cane del departamento de La Paz; con la instalación de las herramientas para el funcionamiento del SIT-Municipal, revisión de mapeo existente para su migración a archivo shape y posteriormente a base de datos POSTGIS.
11. Realizado el Mantenimiento del SIT-Municipal a los municipios de Tela del departamento de Atlántida; Santiago de Puringla del departamento de La Paz; Santa Rosa de Aguan del departamento de Colon; Teupasenti y Jacaleapa del departamento de El Paraíso.
12. Apoyado el proceso de organización del Foro de Ordenamiento Territorial coordinado por la Direcciona Nacional OT, con los criterios de selección de municipios a participar en el evento y firma de DECLARATORIA del FORO de parte de los alcaldes.
13. Elaborada y aprobada propuesta de proyecto AMHON-ACNUR y realizado proceso para su ejecución.
14. Realizado taller sobre Mapeo y Digitalización con software a 19 técnicos de catastro de los municipios de Texiguat, Liure, Soledad, Vado Ancho y Yauyupe (mancomunidad AMSURP) y Guinope del departamento de El Paraíso en ejecución del Proyecto de Catastro para estos municipios; así como a técnicos de los municipios de Teupasenti, San Antonio de Flores, San Lucas del departamento de El Paraíso y El Corpus del departament

o de Choluteca.

15. Conocidos los mecanismo y procedimiento para la definición de los perímetros urbanos de los municipios en taller brindado por el la Unidad de OT.
16. Se inician las actividades para la conformación de los estudios de valores catastrales de los municipios de Liure, Soledad, Texiguat, Vado Ancho y Yauyupe; finalizado el estudio de los valores de tierra urbana para los municipios de Liure y Soledad.
17. Se dio capacitación a 2 técnicos de la municipalidad de Tela sobre el uso y manejo de Quantum Gis como software de mapeo y digitalización de predios urbanos
18. Se da asistencia técnica en catastro al municipio de San Fernando del departamento de Ocotepeque, con levantamiento de retícula urbana (35%) y se dan las instrucciones al personal de catastro para la conformación de los expedientes de documentación soporte para la estructuración de las tablas de Costos Unitarios de Edificaciones (cotizaciones), Costos de Cultivos Permanentes (cotizaciones), Valores de tierra Urbana y Rural (cotejo de documentos privado o escrituras públicas y consultas a la población) y cálculo de la parcela típica urbana y rural para el cálculo del Factor de Modificación por Área.
19. Capacitados 15 técnicos de catastro del municipio de Bonito Oriental en levantamiento de catastro urbano y mapeo digital con software.
20. Elaboración de mapas de malla de asignación de clave catastral, predios urbanos y rurales, valores de tierra urbana para el municipio de Yoro del departamento de Yoro.
21. Elaborado mapa de aldeas y caseríos del municipio de San Francisco de Ojuera departamento de Santa Bárbara.
22. Elaborado informe técnico de la gira de trabajo realizada al municipio de San José del Potrero del departamento de Comayagua sobre caso “Construcción de Escenario de Usos Múltiples” en la comunidad de TERRERITOS DE LOS COELLO; en apoyo al departamento legal de AMHON.

Unidad	Ejecución presupuestaria
Fortalecimiento a los Gobiernos Locales y Mancomunidades	L. 664,447.38
Ordenamiento Territorial	L. 102,789.95
Total ejecutado de actividades	L. 767,237.33

Nota: La ejecución del presupuesto de las unidades se limitó en los dos meses del año, al notificarse la cancelación de actividades.

.2. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y AMBIENTE

6.2.1. UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL

1. Actualizado y en etapa de publicación el compendio de competencias municipales en materia de ambiente, con apoyo del programa PFDGD- AECID. Este instrumento recopila las atribuciones municipales de las 27 leyes y 17 reglamentos vigentes en Honduras.
2. Creada una base de datos de las 34 instituciones vinculadas a la gestión ambiental, así como 21 herramientas / metodologías de interés municipal.
3. Impulso a la iniciativa de implementación de la Certificación Ambiental Estatal en Honduras, como un instrumento de apoyo a la gestión ambiental municipal en coordinación con Mi Ambiente, Instituto Hondureño de Conservación Forestal, Secretaría de Gobernación y la AMHON con la asesoría técnica y financiera del Ministerio de Ambiente de Chile. Entre los principales resultados se menciona:
 - Firmado un convenio de cooperación interinstitucional entre AMHON, ICF, Mi Ambiente y SGJB para impulsar la certificación de municipalidades.
 - Conformado el Comité de Certificación de la Gestión Ambiental Municipal.
 - Elaborada una propuesta de “Guía del Sistema de Certificación de la Gestión Ambiental Municipal” y sus respectivos indicadores.
 - Desarrollados más de 6 talleres de construcción del borrador del Sistema de Certificación de la Gestión Ambiental Municipal, incluidos dos talleres con los técnicos de los 9 municipios pilotos.
 - Desarrollados dos intercambios de experiencia (Uno en Chile y otro en Honduras) sobre la certificación ambiental.
4. Conformada la Comisión de Ambiente de la Junta Directiva, como un espacio consultivo técnico-político de apoyo a la AMHON. Con la Comisión se ha logrado lo siguiente:
 - Definida la Agenda de trabajo 2018, en la que se priorizaron 4 temas (Reformas a la Ley Forestal, Anteproyecto Ley Marco para la Gestión Integral de Residuos

en Honduras, Iniciativa “Sistema Nacional de Certificación de la Gestión Ambiental Municipal” y Retomar negociaciones con Mi Ambiente sobre el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SINEIA).

- Dos reuniones de acercamiento con la Comisión de Ambiente del Congreso Nacional, para dar a conocer las posiciones institucionales de AMHON sobre la Ley de Residuos.
- Gestionados espacios ante el Ministro de ICF y Mi Ambiente a la espera de programación.

5. Asesorías y Opiniones Técnicas:

- Brindado apoyo técnico a la municipalidad de Cantarranas en la elaboración de la Política Ambiental Municipal. Actualmente en proceso de diagramación y publicación.
- Desarrollada asistencia técnica y legal al municipio de Marcovia, para el establecimiento de una Ordenanza municipal para la protección de Jícaro y un dictamen sobre la prohibición de la aplicación de plaguicidas vía aérea, en los cultivos en el territorio.
- En análisis para dictamen técnico el caso de una empresa Hidroeléctrica en Chinda Santa Bárbara, que solicita ampliación de capacidad de generación de energía de 160 Mw a 200 Mw.
- Revisión del Acuerdo Ministerial 1402-2018 de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente sobre la Reserva de Información, el 10 de septiembre. Gracias a la opinión técnica y legal de AMHON, dicho acuerdo no fue aprobado, ya que atentaba a la Autonomía Municipal y al derecho de información pública.
- Revisada la propuesta de reglamento de pequeña minería y minería artesanal elaborado por el INHGEOMIN con apoyo del Departamento legal, las observaciones fueron enviadas a INHGEOMIN.
- Revisado el anteproyecto de Ley de Residuos Sólidos en conjunto con DESA, GDDM, Departamento legal y UGA.
- Revisada la Campaña de Protección Forestal 2018 del Distrito Central, incluida la elaboración de una contrapropuesta de la Campaña y apoyo con materiales para capacitación para maestros.
- Revisada la propuesta de Protección Forestal 2019 en el marco del CONAPROFOR.
- Revisión y observaciones al curso de “Guarda Ambiental” impulsado por ICF y el INFOP.

6. Fortalecimiento de Capacidades a Nivel Municipal

Más de 162 técnicos municipales capacitados en:

- “Capítulo Ambiental en los Planes de Arbitrios”. Más de 25 técnicos capacitados en forma presencial en la Mancomunidad de NASMAR y 15 de forma virtual en la Mancomunidad MAFRON.
 - “Propuesta de Ley para la Gestión Integral de Residuos Sólidos”. Capacitados más 65 técnicos municipales de 28 alcaldías.
 - Programa Nacional de Restauración y los Sistemas de Información para la Gestión y Monitoreo Forestal. Capacitados 28 técnicos de UMAs de municipios de los Departamentos de Intibucá, Comayagua y Lempira.
 - Desarrollado un taller para el análisis de las reformas a la ley forestal con 14 técnicos municipales, apoyado por el departamento legal de AMHON y de ICF.
 - Desarrollado un intercambio de experiencias entre 4 municipalidades para compartir con 15 representantes (La Unión y Campamento, Olancho; Distrito Central y Guaimaca Francisco Morazán) y el territorio de Valle de Sensenti, la experiencia mancomunada de gestión de residuos.
7. Representación Institucional en espacios vinculados a la gestión ambiental.
- Participación en los espacios de coordinación con CONAPROFOR, COCONA y COCONAFOR.
 - Participación activa de AMHON en las jornadas de discusión de reformas a la Ley Forestal realizado por el ICF con diferentes instituciones en el cual se definieron reformas que permitan avanzar hacia la descentralización.
 - Seguimiento técnico a la propuesta FAO-FLEGT para el proyecto de “Apoyo a la gobernanza de los recursos forestales ejidales”:
 - Elaborada la propuesta técnica que forma parte de la Carta de Entendimiento.
 - Ejecutadas las responsabilidades técnicas en el marco del proyecto (Lanzamiento del proyecto, primer taller de consultas, procesos de contratación de la especialista, visibilidad).
 - Elaboración de informes de cumplimiento.
8. Participación en las Juntas de Proyecto PRO RIO que ejecuta el PNUD en la cuenca del Río Motagua (Honduras- Guatemala), incluida la participación en la mesa técnica bilateral entre los dos países.
9. Participación en espacios del sector de Agua y Saneamiento; entre ellos el grupo temático de saneamiento, LATINOSAN y GLASS, desde los cuales se impulsan estudios y/o propuestas vinculadas al sector municipal.
10. Gestión y/o Implementación de Programas, Proyectos y Alianzas Estratégicas.
- Seguimiento técnico al proyecto Mejoramiento de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) suscrito con Unión de Gobiernos Locales de Costa Rica, con apoyo presupuestario del BID, que incluye la socialización del proyecto con los nuevos Alcaldes y técnicos de los municipios de Tela y

Trujillo y apoyo en el proceso de contratación de la primera consultoría referente al diagnóstico y modelo financiero en los municipios de Tela, Trujillo y Villanueva.

- Gestión y elaboración de propuestas ante ICF para acceder a recursos de restauración. Por disposiciones administrativas y voluntad política del ICF no fue posible concretar el establecimiento de la carta de ejecución.
- Elaboración de una propuesta para impulsar la mejora de la prestación de servicios en la gestión de residuos sólidos de manera mancomunada ante la UE. El cooperante no pudo tomar la propuesta por aspectos de elegibilidad.
- Elaboración de propuesta de Convenio entre la AMHON y el Colegio de Profesionales Forestales COLPROFORH, a firmarse en 2019.

.2.2. UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL

1. Fortalecimiento, acompañamiento y asistencia técnica a los municipios que SETCAM priorice en materia de desarrollo social.
 - Elaborado borrador preliminar sobre el rol y las funciones de las unidades Sociales Municipales, tomando como referencias las competencias derivadas en la ley de municipios, dicho instrumento será validado con la participación de oficinas municipales vinculadas a fin de establecer un modelo de trabajo en materia social.
2. Promoción de la equidad de Género.
 - Presentado informe de gestión de la comisión de género 2016-2018 en Asamblea Nacional de Alcaldes, mediante el cual se dieron a conocer los principales resultados en materia de género como ser: Desarrollada Campaña para la Promover la participación de la mujer en políticas publica, desarrollado reglamento de la comisión de género, elaborado código de ética y diagnóstico rápido participativo con empleados de la institución.
 - Elaborada agenda de trabajo para el año 2018 e identificadas sinergias de trabajo con actores gubernamentales y cooperación externa (INAM, Gobernabilidad Local en Honduras).
 - Gestionado y formulado y suscrito un convenio de cooperación mutua entre la AMHON y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, a fin de apoyar técnica y financieramente las actividades de promoción de derechos, igualdad de género, prevención de embarazo en adolescentes y otras, en 51 municipios de Honduras. Dicho convenio, se firmará a finales de junio, con la participación de los municipios beneficiarios.
 - Desarrollada campaña para la promoción de salud sexual reproductiva y prevención del embarazo en adolescentes, en cuatro departamentos del país, ubicados en el corredor seco: **Choluteca, La paz, Intibucá y lempira**, en donde participaron **40 municipalidades**, contando con una inversión total de **L.2,855,421**, mediante el financiamiento del UNFPA y aportes realizados por municipalidades, medios de comunicación y AMHON. Durante el desarrollo

de la campaña participaron de manera activa y permanente **2,460** adolescentes y jóvenes entre 10 y 18 años edad.

- Desarrollados cuatro talleres regionales con la participación de autoridades nacionales, regionales y municipales (Alcaldes y Técnicos), a fin de establecer un plan de acción a largo plazo, para el abordaje en materia de salud sexual y reproductiva y la prevención del embarazo en adolescentes en los 50 municipios focalizados por AMHON/UNFPA.

3. Impulso a la educación.

- Desarrolladas 4 jornadas de diálogo y concertación entre autoridades de la AMHON/ Secretaria de Educación, Gobernación Justicia y Descentralización afín de propiciar acercamientos puntuales entre la Comisión de Educación de la Junta, para establecer algunos acuerdos tanto en el nivel central y el municipal.
- Suscrito convenio de cooperación entre la AMHON, Secretaria de Educación, Gobernación, Justicia y Descentralización, a fin de actualizar y formalizar la relación de cooperación mutua, que contribuyan al logro de los indicadores educativos del país, con el apoyo de los Gobiernos Locales a nivel nacional.
- Elaborada agenda en educación para el año 2018, con la participación de la SEDUC, Gobernación y AMHON, enfatizando acciones en cuatro ejes puntuales como: Publicación de estudios desarrollados con el apoyo de APRODE/GIZ, finalización de lineamientos de inversión en educación, fortalecimiento de capacidades en el nivel local, fortalecimiento de la participación ciudadana en educación y legalización de terrenos escolares.
- Elaborado los lineamientos para la inversión municipal en materia educativa, bajo los cuales será posible orientar las inversiones municipales en el sector de educación, toman en cuenta el marco administrativo aplicable a nivel municipal, así como las lecciones aprendidas por parte de Gobiernos Locales, AMHON y TSC. Instrumento en proceso de validación con los actores claves.
- Definida estrategia técnica administrativa y política para la legalización de los terrenos escolares, la cual implica el diseño de plataforma virtual.
- Desarrollados cuatro talleres regionales con Personal Técnico y Directores Municipales de Educación de 68 municipios, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de los participantes en temas de suma importancia para la toma de decisiones en materia educativa en los territorios locales, dentro de los que destacan los siguientes: Uso y Manejo del Sistema de Administración de Centros Escolares (SACE), Redes Educativas en Honduras (SIARED), Sistema de Planificación de Infraestructura Educativa (SIPLIE), rendimiento académico, normativa de Construcciones Escolares y registro de descentralización.
- Presentada agenda y estrategia de trabajo en el sector educación a la cooperación externa, a fin de establecer estrategias de coordinación y cooperación en los territorios.

- Desarrollado informe de gestión de la Comisión de Educación de la AMHON, a fin de presentar a Junta Directiva los resultados alcanzados en materia educativa durante el año 2017-2018.
4. Impulso a la prevención y cultura de paz
- Presentado instrumento técnico mediante infografía, durante los foros regionales de AMHON, a fin de orientar a los gobiernos locales sobre la prevención de la violencia desde los gobiernos locales.
 - Acompañado proceso para la organización de Comité y Planes municipales para la prevención de la violencia en los municipios de Valle de Ángeles, Santa Lucía y Cantarranas.
 - Brindado acompañamiento financiero para la implementación de los planes de prevención de la violencia en los municipios de Valle de Ángeles, Cantarranas y Santa Lucía según lo estipulado entre las partes: AMHON, Municipio, ICMA/AMUPREV/USAID.
 - Validada guía metodológica para la prevención de la violencia desde los gobiernos locales, mediante jornada taller con la participación de los municipios de Cantarranas, Santa Lucía, Santa Rita y Santa Cruz de Yojoa.
5. Otros:
- Diseñada propuesta técnica para la formulación de Agenda Nacional para la prevención de las migraciones y reintegración a migrantes retornados, en asocio con la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización (**SEGOB**) y la Secretaría de Relaciones Exteriores. (**SREH**).
 - Desarrollado diagnóstico municipal sobre el nivel de respuesta municipal para la prevención y promoción de derechos de la niñez en el marco del Sistema de Protección de Derechos de la Niñez, identificando los retos y desafíos en el proceso así como la necesidad de establecer los instrumentos y herramientas necesarias para orientar el quehacer municipal en la temática.
 - Formulada propuesta técnica para la gestión de recursos con la Unión Europea a fin de desarrollar un modelo de gestión municipal en materia social.

.2.3. UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

1. Alianzas con los Centros de Desarrollo Empresarial CDE para apoyar municipios y/o mancomunidades.
2. Desarrollados los acercamientos puntuales y elaborado un borrador de convenio con representantes de los CDE- MIPYMES, para establecer alianza estratégica entre AMHON- SEDIS- SGJD y CDE Mipymes.
3. Seguimiento a las agendas de competitividad derivadas del proyecto PNUD AMHON 2017.
 - Desarrollados dos talleres de capacitación dirigidos al técnico de la municipalidad de Omoa, para el manejo y actualización de las plataformas virtuales.

- Realizado el 23 de marzo, el lanzamiento de la marca territorial del municipio de Omoa, Departamento de Cortés, en el marco del programa de competitividad, donde se contó con la participación de 200 personas.
4. Guía orientadora de los modelos de mercados municipales en Honduras.
- Elaborada guía de modalidades administrativas de mercados municipales en Honduras.
 - Desarrollado un taller de validación de la guía de mercados municipales en el mes de marzo, se contó con la participación de 46 personas entre técnicos municipales, alcaldes, vice alcaldesas de diferentes municipios.
 - En proceso de publicación digital la guía de mercados municipales (150 unidades).

.2.4. PROYECTO: Fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Descentralizada en Municipios y Mancomunidades con enfoque de Género.

- Firmadas 5 Cartas de Entendimiento entre la AMHON y las mancomunidades: CODEMUSSBA, MANCURISJ, Colосуca, MAFRON y NASMAR, para fortalecimiento institucional del PFGD-AMHON-AECID.
- Firmado 5 Convenios interinstitucionales entre AMHON, Proyecto Oportunidades Rurales (Swisscontact) y los municipios de Langue, El Triunfo, Marcovia, Nacaome y Goascorán, para implementar Ventanillas Únicas.
- Elaborados y socializados los Manuales para implementar Ley CAM en los municipios de Caridad, (MAFRON); Marcovia y Goascorán (NASMAR).
- Implementada un Aula Virtual para la SETCAM: se han diseñados 8 cursos en la plataforma virtual de SETCAM y una guía metodológica subida en el hosting de esta institución y disponible en línea para el personal de la institución.
- En proceso el diseño e implementación de un Software de Registro Público para la Descentralización de competencias del gobierno central a los gobiernos locales, en coordinación con la Dirección de Descentralización/SGJD.
- Elaborados y presentados 12 informes de los procesos de Transición y Traspaso en 12 municipios (5 MAFRON y 7 NASMAR).
- Realizadas 11 veedurías sociales por parte de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), en 11 municipios (5 MAFRON y 6 NASMAR), de procesos de transición y traspaso.
- Revisión y simplificación de la herramienta de evaluación mancomunada, Índice de Desarrollo Institucional Mancomunado (IDIM), en coordinación con la AMHON.
- 11 municipios implementan controles internos con la metodología de ONADICI, SAMI (7 NASMAR y 4 MAFRON).
- 11 municipios han implementado la metodología SAMI (7 NASMAR y 4 MAFRON).
- 29 municipios se han asesorado para la elaboración y presentación de la Rendición de Cuentas Municipal, correspondientes a los trimestres I, II y III del 2018: Directos por el PFGD 10 (6 NASMAR y 4 MAFRON) y 19 a través de las UTI's como replica (7 CODEMUSSBA, 7 MANCURISJ y 5 Colосуca).
- 4 municipios han implementado el SAFT (Langue, Amapala y Namasigue concluidos, San Lorenzo en proceso).

- 27 municipios han realizado su liquidación presupuestaria 2017, con la metodología SAMI: 7 asesorados por el PFGD (1 MAFRON y 6 NASMAR) y 20 municipios han liquidado con la asesoría de la UTI/UFIM de cada mancomunidad (1 MAFRON, 7 CODEMUSSBA, 7 MANCURISJ y 5 Colosuca).
- En coordinación con la Contaduría General de la República (CGR), desarrollado un taller sobre Cierre Contables dirigido a técnicos de los municipios que conforman MAFRON y NASMAR.
- Con un avance del 80%, la formulación de 2 Planes Municipales de Ordenamiento Territorial (Aramecina de MAFRON y Marcovia de NASMAR).
- 100% de los municipios han elaborado el Informe de Línea Base para PDM; se han elaborado 194 Planes de Desarrollo Comunitario (PDC) 87% de 223 PDC planificados; 92% de los PDC elaborados han sido digitalizados en 11 municipios (4 MAFRON y 7 NASMAR).
- En coordinación con la DGOT- SCGG, se han formulado 3 Planes Municipales de Ordenamiento Territorial (1 en Aramecina con 95% de avance, Marcovia con 95% de avance y Amapala con 10% de avance).
- 7 perímetros urbanos en proceso de elaboración en 7 municipios (El Triunfo, Marcovia, San Lorenzo, Amapala, Namasigue, Langue y Aramecina con un avance de 60%).
- Elaboradas 2 Agendas de Competitividad Territorial (El Triunfo NASMAR y Caridad MAFRON).
- Formuladas 8 Agendas de Desarrollo Económico Local socializadas, aprobadas por las corporaciones municipales, incluidas en los presupuestos municipales y en proceso de implementación en la mancomunidad CODEMUSSBA.
- Aportes por Lps. 4,835,456.00 como contraparte en contratación de personal, equipo y acciones formativas en las diferentes herramientas apoyadas.

LOGRO EN LEVANTAMIENTO CATASTRAL URBANO

#	Mancomunidad	Municipio	Avance	
			Pedios	%
1	NASMAR	Namasigue	202	26
2		San Lorenzo	168	.01
3		Amapala	219	39
Total			589	-

#	Mancomunidad	Municipio	Avance	
			Pedios	%

1	CODEMUSSBA	Santa Rita	193	-
2		Concepción del Sur	312	45
3		Ceguaca	97	-
4		Las Vegas	117	-
Total			719	-

• **LOGRO EN LEVANTAMIENTO CATASTRAL RURAL**

a) **MAFRON:**

Producción acumulada de predios

#	Mancomunidad	Municipio	Producción acumulada anterior		Producción del mes		Producción total acumulada		Avance
			Predios	Hectáreas	Predios	Hectáreas	Predios	Hectáreas	%
1	MAFRON	Alianza	79	439.14	32	88.93	111	528.07	2.46
2		Aramecina	172	591.21	66	411.71	238	1,002.92	9.26
3		Caridad	880	2,178.81	27	139.77	907	2,318.58	40.57
Total			1,131	3,209.16	125	640.41	1,256	3,849.57	

Datos de los municipios de la mancomunidad

- Ejecución presupuestaria subvención **2016/SPE/0000400163**, en el 2018, Lps. **3,016,640,41**.
- Ejecución presupuestaria subvención **2017/SPE/0000400079**, en el 2018, Lps. **2,702,724.08**.

Total, ejecución presupuestaria 2018 (2 subvenciones) Lps. 5,719,364.49.

- **GERENCIA DE ATENCIÓN AL AGREMIADO**

Lineamiento Estratégico 1: Fortalecer la Institución en su Identidad, Cohesión gremial, liderazgo y beligerancia para cumplir con su misión.

Objetivo 1.1. lograr mayor identidad y compromiso de los agremiados con la institución.

1. Foros Regionales realizados:

- Organización y desarrollo logístico – administrativo de la primera jornada de Foros Regionales realizada del 20 de febrero al 09 de marzo, jornada en las cuales se contó con una importante participación de Autoridades Locales.

A continuación se detalla porcentaje de asistencia por Foro

Foro I: Departamentos de Francisco Morazán, El Paraíso, Olancho, Choluteca y valle 78 Alcaldes/as.

Foro II: Departamentos de Intibucá, Comayagua y La Paz 50 Alcaldes/as

Foro III: Departamentos de Islas de la Bahía, Gracias a Dios, Atlántida y Colón 30 Alcaldes

Foro IV: Departamentos de Santa Bárbara, Cortés y Yoro 44 Alcaldes/as

Foro V: Copany Lempira 55 Alcaldes/as

Se destaca que en esta jornada de Foros Regionales se contó con la participación del 85.23% de Alcaldes y Alcaldesas.

1. Asamblea Nacional:

Coordinación logística de la **XXVIII Asamblea Nacional de Municipios, Dr. Nery Conrado Cerrato Ramírez, (Los Alcaldes y las Alcaldesas por la Transparencia y Rendición de Cuentas Municipales)** celebrada en el Centro de Convenciones del Hotel Quinta Real, en la Ciudad de Ceiba, Atlántida los días 25 y 26 de abril del 2018, en la cual contó con la participación de 280 Alcaldes y Alcaldesas del país, lo que representa un 94 % de asistencia. Quedando nuevo **Presidente el Alcalde de Campamento, Olancho el Señor. Carlos Eduardo Cano.**

2. Seguro de gastos médicos para Alcaldes / Aseguradora MAPFRE-HONDURAS:

Se realizaron las inscripciones oficiales de Alcaldes y Alcaldesas en la póliza de gastos médicos y de vida.

Este beneficio para Alcaldes y Alcaldesas ha sido utilizado por 100 Alcaldes (34 %).

La AMHON, negoció con la Compañía Aseguradora extender el beneficio de gastos médicos a familiares de Alcaldes y empleados (conyugue e hijos menores de edad) en el caso de los Alcaldes fueron 14 quienes registraron como dependientes a sus familiares, costo que es absorbido por cada Alcalde.

Se realizó la gestión correspondiente al pago de la indemnización a los familiares beneficiarios del difunto Alcalde del Municipio de Quimista, departamento de Santa Bárbara, el **Señor Juan José Guevara Figueroa (Q.D.D.G.)**, que falleció en el año 2018 cuyo monto asciende a L. 500,000.00 más L.30, 000.00 de gastos fúnebres y fue pagado 26-11-2018.

3. **Fianzas Municipales :**

La AMHON en el mes de Enero estableció negociaciones con MAPFRE, para la Fianza del Alcalde y Tesorero Municipal, porque el 90% de las municipalidades las diferentes compañías aseguradoras no les renovaron su fianza, a la fecha son 158 municipios que han hecho de su fianza con MAPFRE—HONDURAS, pero al contar al tesorero en total son 316 fianzas.

Total de Municipios: 158 con su fianza,

En proceso de subsanación: 04, CREFISA 3, PAGARE 1, INDEPENDIENTE 1

Pendientes del proceso 131, municipios a los cuales se les envió información para que realizaran el proceso y no obtuvimos respuesta.

Lineamiento Estratégico II: Mejorar la capacidad de gestión institucional en sus diversos procesos.

Objetivo estratégico 2.1. Fortalecer la estructura organizativa y funcional de la institución:

4. Asistencia financiera no reembolsable a Alcaldes y Alcaldesas

- Asistencia directa a autoridades locales a través del Fondo Rotatorio por un monto de L. 300,000.00.

Asistencia con Vehículos para los alcaldes para Gestiones Municipales

Con el propósito de fortalecer capacidades de las autoridades locales del país, la AMHON apoyó con viáticos nacionales e internacionales para participar en conferencias y/o seminarios.

5. Unidad de Seguimiento a Transferencias

- *Asistencia in situ a los municipios de Talanga; Francisco Morazán, para la Capacitación de los técnicos encargados de los informes financieros que presentaran a la secretaria de gobernación a la Dirección de Fortalecimiento Municipal, dicha asistencia fue evacuada por Martin Rivera técnico AMHON, Thelma Alvarado y Guillermina Santos Técnicos SGJD-DFM.*
- *Preparación y presentación de Informe de Transferencias año 2018 a la Junta Directiva y Comité Ejecutivo para los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2018.*
- *Atención Alcaldes Varios para abordar temas al respecto*
- *Mantenimiento y actualización cada Martes y Jueves de la matriz Interinstitucional AMHON-SGJD,DFM*
- Apoyo y seguimiento en los procesos para el pronto desembolso de las transferencias municipales.

6. Asistencia logística órganos políticos institucionales:

- Organización y desarrollo logístico de nueve (9) reuniones de Junta Directiva, seis (6) reuniones de Comité Ejecutivo y en conjunto con la Gerencia de Descentralización, Incidencia Política y Dirección Ejecutiva se brindó apoyo con las diferentes comisiones conformadas en el año.

Incidencia Política, Descentralización, Energía renovable, Salud, Educación, Medio ambiente, Turismo, Tribunal de honor, Comisión de género, Comisión presupuestaria año 2019, Comisión de estatutos.

- Actualización permanente de la Biodata de los Alcaldes y Alcaldesas del país.
- Gestión y Seguimiento de Proyectos y Solicitudes interpuestas por los Alcaldes a las Diferentes entidades.

- Secretarías del Gobierno de la República
- SEFIN – Secretaría de Finanzas: Gestión y Agilización de Dispensas por las Donaciones y Exoneraciones con los proyectos para las Alcaldías, Seguimiento de Crédito Público con las solicitudes de endeudamiento de las alcaldías.
- SEDIS – Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social: Programa del Adulto Mayor DIGAM coordinación de actividades de la DIGAM en conjunto con Abog. Gabriela Sierra para la distribución de Información del Programa.
- SEDUC- Secretaria de Educación: Comisión entre AMHON y la Secretaria
- SGJD – Secretaria de Gobernación: enlace entre AMHON y la SGJD/DGFM

7. Apoyo logístico y de asistencia a las diferentes entidades dentro de la AMHON las cuales están las gerencias de: Presidencia, Dirección Ejecutiva, Descentralización, Legal, Comunicaciones, Financiero Administrativo, Incidencia Política, SETCAM.

8. Cubrir las solicitudes interpuestas por los agremiados con las necesidades que presentan en sus municipios

- Una mano que ayuda
- Asociación CEPUDO
- Asistencia a las Alcaldías con entrega de Alimentos, Medicamentos y Zapatos para los niños.
- También gestión de proyectos como ser Escuelas, Kinder's, Centros Comunales Se han beneficiado a 11 Municipios

Logrando llegar a las familias más necesitadas de cada Municipio y llevar una esperanza a cada una de ellas.

- ASOCIACIÓN CEPUDO: Se gestionó entrega donativo por problemas de inundación a los municipios afectados, siendo El Triunfo, Marcovia, Morolica, Apacilagua, del Departamento de Choluteca
Texiguat, Liure, Soledad, Yuscarán del Depto El Paraíso
Nacaome, Alianza, Aramecina, del Depto de Valle

9. DEPARTAMENTO LEGAL

Principales actividades y resultados

Lineamiento Estratégic 2: Mejorar la capacidad de gestión institucional en sus diversos procesos.

Objetivo 2.1: Fortalecer la estructura organizativa y funcional de la institución.

1. Emitidas 26 opiniones legales para fundamentar la toma de decisiones de las autoridades locales.
2. Atendidos con asistencias en diferentes temáticas (legales, administrativas,) a 46 Municipios de 16 departamentos del País: Candelaria del Departamento de Lempira, Olanchito, Yoro, Morazán y Yorito del Departamento de Yoro, Puerto Lempira del Departamento de Gracias a Dios, La Lima, Villanueva, Omoa, Pimienta, Puerto Cortés y Potrerillos del Departamento de Cortés, Sonaguera, Sabá, Santa Fé, Limón, Irióna y Trujillo del Departamento de Colón, Roatán y Santos Guardiola del Departamento de Islas de la Bahía, Soledad y Morocelí del Departamento de El

Paraíso, San Agustín, San Nicolás y Trinidad del Departamento de Copán, Tela, San Francisco y Esparta en el Departamento de Atlántida, Juticalpa y Campamento del Departamento de Olancho, San Marcos del Departamento de Ocotepeque; San José, Mercedes de Oriente, Santa Ana, Yarula, y Santa Elena del Departamento de la Paz; Santa Bárbara, San Marcos de la Sierra, La Esperanza, Colomoncagua y San Juan del Departamento de Intibucá, Orica y Marale del Departamento de Francisco Morazán; San Sebastián, Lejamaní y Esquías del Departamento de Comayagua y 11 mancomunidades del País (NASMAR, CAFEG, MAFRON, MAMUCA, MAMUCOL, MAMUGAH, AMSURP, MANORPA, MAMUDEC, MANCURISJ Y GUI SATOTE).

Lineamiento 3: Impulsar la autonomía, la modernización y la descentralización hacia los municipios.

OBJETIVO 3.1: Incidir en la revisión y propuesta y propuesta de un marco normativo adecuado para fortalecer el papel de los gobiernos locales.

3. Revisión y elaboración conjuntamente la Gerencia de Incidencia Política de las propuestas a presentar al Congreso Nacional de las reformas a las Disposiciones Generales del Presupuesto del presente año, donde se establecieron las correcciones a algunas afectaciones al ámbito municipal.
4. Revisión y elaboración conjuntamente la Gerencia de Incidencia Política de las propuestas a presentar al Congreso Nacional del Impuesto Pecuario; derogación del artículos 106 y Reforma al artículos 107 de la Ley de Municipalidades.
5. Revisión de la propuesta de la Ley de Desechos sólidos en conjunto con la Unidad de Ambiente y los técnicos de los Municipios de Siguatepeque, Cantarrana, Municipio del Distrito Central.
6. Asistencia en los proceso de Licitación Pública a las Municipalidades de San Matías, Potrerillos del departamento de El Paraíso, así como a la Mancomunidad MANORPA para la adquisición de un vehículo.
7. Representación ante la Secretaria de Finanzas a las Municipalidades de Pimienta, Cortes y Balfate, Colon para la obtención de dispensa del impuesto sobre la venta a los productos que como donación recibieron del exterior, para mejorar las condiciones de vida de sus vecinos.
8. Acompañamiento al Alcalde de Puesto Cortes, en diferentes reuniones con el Ministro de Gobernación, Justicia y Descentralización en ya que se le quiere sancionar por parte de esta secretaria, por no acceder a la pretensión de los Miembros de la Corporación Municipal de despedir al Tesorero, Auditor, Secretario Municipal y al Director de Justicia Municipal.

9. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Principales actividades y resultados

El presente informe anual 2018 resume las actividades ejecutadas durante los meses de enero a diciembre del presente año, el cual fue realizado de manera conjunta por el equipo asignado al departamento de Comunicación de la Asociación de Municipios de Honduras donde el objetivo general según la matriz, es fortalecer la imagen institucional de la AMHON a través de la formulación y desarrollo de estrategias de comunicación, que permitan la gestión interna de la

información relevante y su divulgación externa, para contribuir en la prestación de servicios a los gobiernos municipales.

Lineamiento Estratégico 1: Fortalecer la Institución en su Identidad, Cohesión gremial, liderazgo y beligerancia para cumplir con su misión.

Objetivo 1.

Fortalecer la Institución en su Identidad, Cohesión gremial, liderazgo y beligerancia para cumplir con su misión.

Lograr mayor identidad y compromiso de los agremiados con la institución.

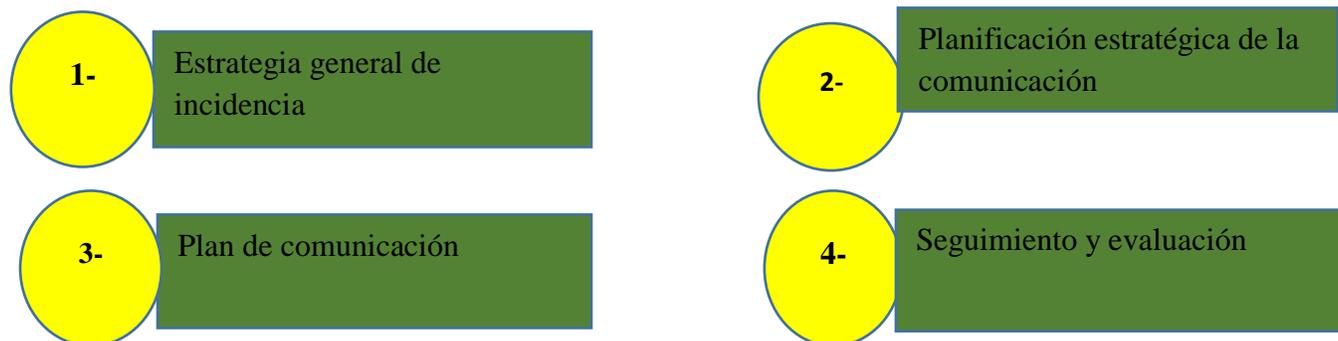
- ✓ Apoyada en un 100% la oficina de atención al agremiado con el desarrollo de las jornadas de Foros en los departamentos de Francisco Morazán, Atlántida, Copán, Comayagua y SPS.
- ✓ Apoyadas en un 70% las solicitudes de ferias patronales.
- ✓ apoyado en un 95% de manera técnico y logístico durante el desarrollo de eventos, institucionales y municipales.
- ✓ Realizadas entrevistas y cobertura de prensa con los distintos medios de comunicación, posesionando al Presidente y Alcaldes/as con temas de interés municipal en un 85%.
- ✓ Realizado y enviado a diario el monitoreo de prensa escrita de enero a diciembre a la oficinas de Presidencia, Gerencia y Jefaturas en un 98%.
- ✓ Fortalecimiento a los medios escritos y TV, con el envío de nuevas cortinas y promocionales actualizados donde se informa sobre las noticias nacionales y municipales al Presidente y Director Ejecutivo de la AMHON, el cual se envía de manera diaria para mantener informado al titular de este entre gremial.
- ✓ Elaborados y enviados boletines escritos, los cuales se enviaron a los Alcaldes y medios de comunicación, así como la alimentación y actualización diarias de las redes sociales (página Web, YouTube, Facebook, twitter, Instagram, y el diseño de nuevas plantillas en las redes sociales.
- ✓ Apoyada la red de comunicadores de CAMCAYCA, así como etiquetas de boletines de AMHON.
- ✓ Socializado texto de la guía de prevención de los municipios AMUPREV, políticas de comunicación de prevención de violencia en los municipios.
- ✓ Actualizada la Base de Datos de Mancomunidades e implementada en el Item “Quiénes Somos” de la página web.
- ✓ Coordinadas las comparencias del presidente de AMHON, Director Ejecutivo, Alcaldes de alto grado de influencia en el campo político en los medios de comunicación.
- ✓ Elaborados comunicados, mensajitos interactivos, invitaciones, boletines de prensa, acuerdo de duelos y circulares de interés a los agremiados.
- ✓ Producidos, editados y posicionados en los medios de comunicación y redes sociales 48 programas Municipios Bellos de Honduras.
- ✓ Producidos en 100% la memoria de Archivos de videos, galería de fotos, spot y campañas publicitarias institucional y municipal.
- ✓ Elaborados y distribuidos 8 spot, a través del TNH, Canal 8 y Canal 20 del Congreso Nacional, el canal de las Fuerza Armadas de Honduras.
- ✓ Creada y alimentada la Red de Comunicadores municipales.
- ✓ Elaborado contenido de la agenda de trabajo para el año 2019 con los logros y avances de la gestión de AMHON 2018.
- ✓ Brindado el apoyo técnico y logístico para la realización de 6 reuniones de Junta Directiva de AMHON.

Lineamiento Estratégico II: Mejorar la capacidad de gestión institucional en sus diversos procesos.

2.2 Mejorar los procesos de comunicación a nivel interno y externo

A través de la Unidad de Estrategias de Comunicación

- ✓ Apoyado de manera logístico durante la organización y montaje de la Asamblea Nacional de Alcaldes y alcaldesas.
- ✓ Elaboradas 1000, revistas de la memoria AMHON 2018.
- ✓ Coordinadas las Comparecencias del presidente de AMHON, Director Ejecutivo, Alcaldes de alto grado de influencia en el campo político en los medios de comunicación.
- ✓ Elaborados un boletín mensual electrónico de las actividades de AMHON y gremiales.
- ✓ Desarrolladas y apoyadas las estrategias del proyecto del programa Pueblos Con Encanto.
- ✓ Diseñada una revista memoria anual de las actividades de AMHON, así como la elaboración de los trifolios, banner y banderas AMHON y de Honduras, para la visibilizarían e identidad gremial e institucional.
- ✓ Implementada y visibilizada a diario la aplicación en vivo de la página de Facebook con la live Streaming.
- ✓ Definidos y elaborados listas y grupos de medios y periodistas que comparten información con la AMHON.
- ✓ Enviados mensajes interactivos
- ✓ Capacitado personal del departamento de comunicación en toma de Fotografía.
- ✓ Desarrollada y mejoradas el producto de la estrategia implementada sobre las nuevas herramientas de estrategias para la administración de los procesos de comunicación.
- ✓ Elaboradas las herramientas para la secuencia del diseño y actualización del plan de trabajo de comunicación.



- ✓ Alimentadas y actualizadas a diarias las redes sociales (página Web, YouTube, Facebook, twitter, Instagram, y el diseño de nuevas plantillas, en las portadas de las redes sociales.



@AMHON1
2,789 seguidores



@AmhonCano
723 seguidores

www.amhon.org



AMHON



AMHON

Instagram



Municipios AMHON
3,767 suscriptores



Agremiados AMHON
2,325 seguidores

BALANCE GENERAL
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS
AL 31 DICIEMBRE 2018

1	ACTIVO		
101-1	ACTIVO CIRCULANTE		54677,112.76
101-102	BANCOS	29499,400.78	
101-105	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	21585,110.56	
101-107	DOCUMENTOS POR COBRAR (NOTA 1)	3592,601.42	
101-2	ACTIVO FIJO		73254,373.02
101-202	EDIFICIOS	58656,225.93	
101-203	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5364,771.31	
101-204	EQUIPO DE COMPUTO	3512,932.68	
101-205	VEHICULOS	4961,082.50	
101-206	INSTALACIONES	170,906.76	
101-207	OTROS BIENES	588,453.84	
201-302	DEPRECIACION ACUMULADA		-15436,493.44
201-302-1	Edificios	-5778,733.48	
201-302-2	Mobiliario y Equipo	-2585,217.69	
201-302-3	Vehiculos	-3621,263.00	
201-302-4	Equipo de Computo	-3069,397.73	
201-302-5	Otros Bienes	-381,881.54	
101-3	ACTIVO DIFERIDO		112,151.50
101-301	GASTOS ANTICIPADOS	112,151.50	
101-4	OTROS ACTIVOS		53,282.21
101-401	DEPOSITOS EN GARANTIA	53,282.21	
	TOTAL ACTIVO =====>		112660,426.05
2	PASIVO		
201-1	PASIVO CIRCULANTE		30483,797.57
201-101	CUENTAS POR PAGAR	23100,890.44	
201-102	RETENCIONES POR PAGAR	255,606.12	
201-103	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (NOTA 1)	7127,301.01	
	TOTAL PASIVO =====>		30483,797.57



3	FONDO PATRIMONIAL	
301-1	PATRIMONIO Y RESERVAS	82176,628.48
301-101	UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADA	74900,484.50
301-102	UTILIDAD O PERDIDA OPERATIVA	7276,143.98

TOTAL PATRIMONIO =====>

82176,628.48

PASIVO MAS PATRIMONIO

112660,426.05



J. A. Mendoza

LIC. JOSE A. MENDOZA
DIRECTOR EJECUTIVO



Leiby Oseguera

LIC. LEIBY OSEGUERA
GERENTE ADMINIST. FINANC.



German Alvarenga

LIC. GERMAN ALVARENGA
AUDITOR INTERNO



Mario L. Lagos

LIC. MARIO L. LAGOS
CONTADOR GENERAL



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS
31 DE DICIEMBRE 2018

NOTA 1: La cuenta 101-107 representa el monto de 3.6 millones que esta pendiente de cobro por parte de Amhon a las municipalidades saldo de la cuota extraordinaria aprobada en el año 2016. A la vez la cuenta No.201-103 incluye 6.41 millones pendientes de pago por parte de AMHON a las municipalidades por prestamos aprobados del año 2018. Por tanto el saldo Neto pendiente en deuda por parte de Amhon a las municipalidades es de L. 2.8 millones.



LIC. JOSE A. MENDOZA
DIRECTOR EJECUTIVO



LIC. LEIBY OSEGUERA
GERENTE ADMINIST. FINANC.



LIC. GERMAN ALVARENGA
AUDITOR INTERNO



LIC. MARIO L. LAGOS
CONTADOR GENERAL



ESTADO DE RESULTADO
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2018

4	INGRESOS		75270,302.93
401-1	INGRESOS RECIBIDOS	74128,759.00	
401-3	INTERESES RECIBIDOS	844,642.50	
401-6	OTROS INGRESOS	296,901.43	
5	EGRESOS		67994,158.95
501-1	LEGISLACION DIRECCION Y GOBIERNO	37323,652.10	
501-2	ADMINISTRACION FINANCIERA	14879,298.43	
501-3	ASISTENCIA MUNICIPAL Y PROGRAMAS	15791,208.42	

INGRESO MENOS EGRESO 7276,143.98



LIC. JOSE A. MENDOZA
DIRECTOR EJECUTIVO



LIC. JERIBY OSEGUERA
GERENTE ADMINIST. FINANC.



LIC. GERMAN ALVARENGA
AUDITOR INTERNO



LIC. MARIO L. LAGOS
CONTADOR GENERAL



AMHON						
Reporte detallado de Presupuesto 2018						
De ENERO A DICIEMBRE						
INGRESOS						
						Página 1
CODIGO	DESCRIPCION	PRES.ORIGINAL	MODIFICACION	PRES. ACTUAL	EJECUCION	DISPONIBLE
'401-1	INGRESOS CORRIENTES					
'401-101	Aportaciones Municipales	65593,800.00	8534,959.00	74128,759.00	74128,759.00	0.00
'401-3	INGRESOS DE CAPITAL					
'401-301-16	Ingresos por Intereses	630,000.00	214,642.50	844,642.50	844,642.50	0.00
'401-5	INGRESOS DE COOPERANTES					
'401-501-04	Union Europea	633,700.00	0.00	633,700.00	0.00	633,700.00
'401-501-10	Ingresos AECID (1)	1525,000.00	0.00	1525,000.00	6959,254.75	-5434,254.75
'401-501-11	FAO -UE-FLEGT	1320,000.00	0.00	1320,000.00	28,803.50	1291,196.50
'401-501-16	Gobierno de Australia	720,000.00	0.00	720,000.00	716,147.83	3,852.17
'401-501-23	Otros Cooperantes (PNUD)	0.00	0.00	0.00	1130,550.30	-1130,550.30
	SUMA	4198,700.00	0.00	4198,700.00	8834,756.38	-4636,056.38
'401-6	INGRESOS VARIOS					
'401-601-03	Ingresos Varios	563,100.00	0.00	563,100.00	296,901.43	266,198.57
'401-701-07	RECURSOS DE BALANCE	2612,599.25	2702,885.18	5315,484.43	2702,885.18	2612,599.25
	TOTAL	73598,199.25	11452,486.68	85050,685.93	86807,944.49	1750,258.56



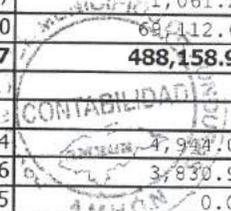
AMHON						
Reporte detallado de Presupuesto 2018						
De ENERO A DICIEMBRE						
EGRESOS						
						Página 1
CODIGO	DESCRIPCION	PRES_ORIGINAL	MODIFICACION	PRES_ACTUAL	EJECUCION	DISPONIBLE
'501-1	LEGISLACION, GOBIERNO Y DIRECCION	30450,237.42	7447,435.45	37897,672.87	36081,444.14	1816,228.73
'501-11	JUNTA DIRECTIVA					
'501-11111	Sueldos y Salarios	848,640.00	0.00	848,640.00	549,120.00	299,520.00
'501-11113	Dietas	792,000.00	94,877.78	886,877.78	886,877.78	0.00
'501-11114	Aguinaldo y 14o. sueldo	141,440.00	0.00	141,440.00	115,120.00	26,320.00
'501-11116	Gastos Inherentes a la Presidencia	1260,000.00	522,142.98	1782,142.98	1782,142.98	0.00
'501-11117	Gastos Inherentes a Secretario JD	240,000.00	51,428.60	291,428.60	291,428.60	0.00
'501-11120	Bono Vacacional	47,146.67	0.00	47,146.67	47,146.67	0.00
'501-11143	Gastos de Representacion	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00
'501-11266	Publicidad	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00
'501-11272	Viaticos Nacionales	100,000.00	0.00	100,000.00	79,165.53	20,834.47
'501-11274	Viaticos Internacionales	200,000.00	0.00	200,000.00	166,092.54	33,907.46
'501-11311	Alimentos y Bebidas No alc.	10,000.00	0.00	10,000.00	5,673.21	4,326.79
'501-11319	Atenciones Diversas para J.D	300,000.00	438,988.16	738,988.16	649,232.58	89,755.58
'501-11356	Combustible y Lubricantes	100,000.00	0.00	100,000.00	98,465.60	1,534.40

'501-11392	Papeleria y Utiles	20,000.00	0.00	20,000.00	7,845.11	12,154.89
'501-11518	Transfer. Anual a CAMCAYCA y similares	50,000.00	0.00	50,000.00	12,165.00	37,835.00
'501-11541	Transferencia a la ANAMMH	725,000.00	21,807.74	746,807.74	746,807.74	0.00
'501-11542	Asamblea Nacional de Alc.	3500,000.00	840,177.62	4340,177.62	4340,177.62	0.00
	SUMA	8389,226.67	1969,422.88	10358,649.55	9777,460.96	581,188.59
'501-12	DIRECCION EJECUTIVA					
'501-12111	Sueldos y Salarios	1478,447.64	0.00	1478,447.64	1473,629.98	4,817.66
'501-12114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	246,407.94	0.00	246,407.94	244,718.72	1,689.22
'501-12120	Bono Vacacional	78,669.31	3,087.40	81,756.71	81,756.71	0.00
'501-12143	Gastos de Representacion	10,000.00	0.00	10,000.00	6,550.41	3,449.59
'501-12151	Asistencias Sociales Varias	50,000.00	62,438.10	112,438.10	112,438.10	0.00
'501-12272	Viaticos Nacionales	50,000.00	14,241.27	64,241.27	64,241.27	0.00
'501-12274	Viaticos Internacionales	150,000.00	0.00	150,000.00	74,719.00	75,281.00
'501-12299	Otros Servicios	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00
'501-12335	Textos y Libros	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00
'501-12356	Combustibles y Lubricantes	100,000.00	0.00	100,000.00	91,249.30	8,750.70
'501-12392	Papeleria y Utiles	15,000.00	0.00	15,000.00	13,112.35	1,887.65
'501-12421	Adquisicion de Mobiliario y Equipo Of.	20,000.00	371,785.31	391,785.31	391,785.31	0.00
'501-12534	Consultorias Varias Eventuales	100,000.00	160,000.00	260,000.00	260,000.00	0.00
'501-12555	Atencion a Delegaciones Intl.	50,000.00	0.00	50,000.00	18,490.46	31,509.54
	SUMA	2366,524.89	611,552.08	2978,076.97	2832,691.61	145,385.36
'501-13	AUDITORIA INTERNA					
'501-13111	Sueldos y Salarios	834,712.07	0.01	834,712.08	834,712.08	0.00
'501-13114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	139,118.68	0.00	139,118.68	137,781.00	1,337.68
'501-13120	Bono Vacacional	46,372.89	0.00	46,372.89	45,665.04	707.85
'501-13272	Viaticos Nacionales	15,000.00	0.00	15,000.00	370.00	14,630.00
'501-13392	Papeleria y Utiles	4,347.83	0.00	4,347.83	3,765.18	582.65
'501-13421	Adquisicion de Mobiliario y Equipo Of.	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
	SUMA	1044,551.47	0.01	1044,551.48	1022,293.30	22,258.18
'501-14	DEPARTAMENTO ASESORIA LEGAL					
'501-14111	Sueldos y Salarios	1283,819.47	0.53	1283,820.00	1283,820.00	0.00
'501-14114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	213,969.93	0.00	213,969.93	211,912.55	2,057.38
'501-14120	Bono Vacacional	71,323.30	0.00	71,323.30	70,591.00	732.30
'501-14272	Viaticos Nacionales	17,391.30	680.69	18,071.99	18,071.99	0.00
'501-14335	Libros y Periodicos (Gacetas)	2,000.00	150.00	2,150.00	2,150.00	0.00
'501-14356	Combustible y lubricantes	25,000.00	0.00	25,000.00	23,396.30	1,603.70
'501-14392	Papeleria y Utiles	17,391.30	7,405.62	24,796.92	24,796.92	0.00
'501-14534	Eventos y Consultores Legales Externos	160,000.00	337,142.84	497,142.84	497,142.84	0.00
	SUMA	1790,895.30	345,379.68	2136,274.98	2131,881.60	4,393.38
'501-16	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES					
'501-16111	Sueldos y Salarios	1997,922.21	-352,026.60	1645,895.61	1645,895.61	0.00
'501-16114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	332,987.04	0.00	332,987.04	271,022.55	61,964.49
'501-16120	Bono Vacacional	82,679.33	0.00	82,679.33	54,617.31	28,062.02
'501-16266	Publicidad y Propaganda	100,000.00	209,963.01	309,963.01	309,963.01	0.00
'501-16272	Viaticos Nacionales	30,000.00	13,757.75	43,757.75	43,757.75	0.00
'501-16274	Viaticos Internacionales	1,000.00	2,408.00	3,408.00	3,408.00	0.00
'501-16299	Otros Servicios	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
'501-16335	Libros, Revistas y Periodicos	150,000.00	0.00	150,000.00	9,397.44	140,602.56
'501-16356	Combustible y Lubricantes	1,000.00	3,237.00	4,237.00	4,237.00	0.00

'501-16392	Papeleria y Utiles	30,000.00	0.00	30,000.00	19,509.46	10,490.54
'501-16393	Material Fotografico y Video	20,000.00	0.00	20,000.00	6,266.05	13,733.95
'501-16421	Adquisicion Equipo Oficina y Audiovisual	20,000.00	0.00	20,000.00	14,807.45	5,192.55
'501-16517	Atenciones Relaciones publicas	30,000.00	0.00	30,000.00	4,531.52	25,468.48
'501-16518	Municipios Bellos de Honduras	100,000.00	135,673.93	235,673.93	235,673.93	0.00
'501-16534	Consultorias y Servicios profesionales	10,000.00	275,803.48	285,803.48	285,803.48	0.00
	SUMA	2925,588.58	288,816.57	3214,405.15	2908,890.56	305,514.59
'501-17	GERENCIA DE PLANIFIC. SEGUIM. Y EVALUACI					
'501-17111	Sueldos y Salarios	1253,250.64	0.08	1253,250.72	1253,250.72	0.00
'501-17114	Aguinaldo y Decimo cuarto sueldo	208,875.11	0.00	208,875.11	206,866.69	2,008.42
'501-17120	Bono Vacacional	69,625.02	0.00	69,625.02	68,322.22	1,302.80
'501-17272	Viaticos Nacionales	15,000.00	0.00	15,000.00	400.00	14,600.00
'501-17274	Viaticos Internacionales	15,000.00	0.00	15,000.00	5,483.46	9,516.54
'501-17299	Otros Servicios	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00
'501-17311	Alimentos y Bebidas No alc.	40,000.00	0.00	40,000.00	4,788.84	35,211.16
'501-17392	Papeleria y Utiles	10,000.00	0.00	10,000.00	9,238.12	761.88
'501-17421	Adquisicion de Mobiliario y Eq. de Of.	10,000.00	0.00	10,000.00	7,257.28	2,742.72
'501-17534	Consultores Varias eventuales	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	300,000.00
	SUMA	1924,250.77	0.08	1924,250.85	1555,607.33	368,643.52
'501-18	ATENCION AL AGREMIADO					
'501-18111	Sueldos y Salarios	892,826.31	0.00	892,826.31	873,955.96	18,870.35
'501-18114	Aguinaldo y Decimo cuarto Sueldo	148,804.39	0.00	148,804.39	119,708.45	29,095.94
'501-18120	Bono Vacacional	42,472.05	0.00	42,472.05	20,011.51	22,460.54
'501-18264	Primas de Seguro Alcaldes/as	6000,000.00	279,018.28	6279,018.28	6279,018.28	0.00
'501-18272	Viaticos Nacionales	100,000.00	0.00	100,000.00	64,016.08	35,983.92
'501-18274	Viaticos Internacionales	300,000.00	0.00	300,000.00	187,210.35	112,789.65
'501-18299	Otros Servicios	1,000.00	6,245.00	7,245.00	7,245.00	0.00
'501-18311	Alimentos y Bebidas no Alc.	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
'501-18392	Papeleria y Utiles	10,000.00	5,176.60	15,176.60	15,176.60	0.00
'501-18533	Asist. Tecnica a Municipalidades	1500,000.00	2365,925.79	3865,925.79	3865,925.79	0.00
'501-18534	Asistencia Tecnica a Mancomunidades	100,000.00	0.00	100,000.00	96,235.59	3,764.41
'501-18542	Foros Regionales	800,000.00	683,161.71	1483,161.71	1483,161.71	0.00
	SUMA	9945,102.75	3339,527.38	13284,630.13	13011,665.32	272,964.81
'501-19	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS					
'501-19111	Sueldos y salarios	262,507.81	0.11	262,507.92	262,507.92	0.00
'501-19114	Aguinaldo y 14o. mes	43,751.30	0.00	43,751.30	43,330.62	420.68
'501-19118	Seguro Social Patronal	357,116.40	306,818.88	663,935.28	663,935.28	0.00
'501-19119	Infop y Rap Patronal	708,137.71	124,324.06	832,461.77	832,461.77	0.00
'501-19120	Bono Vacacional	14,583.77	0.00	14,583.77	14,022.85	560.92
'501-19162	Capacitaciones a Empleados	100,000.00	0.00	100,000.00	52,275.00	47,725.00
'501-19163	Prestaciones laborales	300,000.00	280,593.72	580,593.72	580,593.72	0.00
'501-19272	Viaticos Nacionales	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
'501-19274	Viaticos Internacionales	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
'501-19299	Otros servicios y profesionales	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
'501-19320	Motivacion al clima laobral	200,000.00	181,000.00	381,000.00	380,113.08	886.92
'501-19335	TExtos y libros	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
'501-19356	Combustibles y lubricantes	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
'501-19392	Papeleria y Utiles	15,000.00	0.00	15,000.00	11,713.22	3,286.78
'501-19421	Adquisicion Mobiliario y Equipo	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
	SUMA	2064,096.99	892,736.77	2956,833.76	2840,953.46	115,880.30

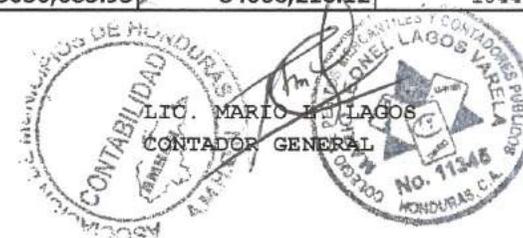
'501-2	ADMINISTRACION FINANCIERA	20269,451.16	3585,027.64	23854,478.80	23219,854.28	634,624.52
'501-21	GERENCIA ADMITIVA-FINANCIERA JEFATURA					
'501-21111	Sueldos y Salarios	798,719.94	0.06	798,720.00	798,720.00	0.00
'501-21114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	133,119.99	0.00	133,119.99	131,840.00	1,279.99
'501-21120	Bono Vacacional	44,373.33	0.00	44,373.33	44,000.00	373.33
'501-21211	Energia Electrica	600,000.00	52,079.81	652,079.81	652,079.81	0.00
'501-21212	Agua (Cisterna , Sanaa, etc.)	80,000.00	0.00	80,000.00	72,502.87	7,497.13
'501-21214	Telefonos	400,000.00	228,471.52	628,471.52	628,471.52	0.00
'501-21216	Correspondencia	20,000.00	0.00	20,000.00	13,681.00	6,319.00
'501-21231	Mantto. y Reparacion Edificios	200,000.00	572,013.98	772,013.98	772,013.98	0.00
'501-21232	Mantto. Equipo de Oficina	50,000.00	66,952.23	116,952.23	116,952.23	0.00
'501-21233	Mantto. Vehiculos	500,000.00	287,055.09	787,055.09	787,055.09	0.00
'501-21245	Mantto. Equipo de Comunicacion	20,000.00	0.00	20,000.00	10,210.85	9,789.15
'501-21263	Imprenta, Publicaciones y Reproducc.	10,000.00	22,803.75	32,803.75	32,803.75	0.00
'501-21264	Primas de Seguro Empleados y Equipos	1950,000.00	37,121.28	1987,121.28	1987,121.28	0.00
'501-21265	Comisiones y Gastos Bancarios	20,000.00	9,679.65	29,679.65	29,679.65	0.00
'501-21269	Otros Servicios Comerciales	100,000.00	0.00	100,000.00	97,655.44	2,344.56
'501-21272	Viaticos Nacionales	10,000.00	0.00	10,000.00	7,030.00	2,970.00
'501-21274	Viaticos Internacionales	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
'501-21298	Servicios de Vigilancia y Aseo	950,000.00	0.00	950,000.00	907,005.24	42,994.76
'501-21299	Otros Servicios	300,000.00	761,114.35	1061,114.35	1061,114.35	0.00
'501-21311	Alimentos y Bebidas no Alcohol.	50,000.00	71,303.79	121,303.79	121,303.79	0.00
'501-21351	Llantas y Neumaticos	120,000.00	29,255.07	149,255.07	149,255.07	0.00
'501-21356	Combustibles y Lubricantes	80,000.00	1,973.50	81,973.50	81,973.50	0.00
'501-21391	Elementos de Limpieza	85,000.00	34,747.78	119,747.78	119,747.78	0.00
'501-21392	Papeleria y Utiles	13,000.00	8,854.45	21,854.45	21,854.45	0.00
'501-21399	Otros Materiales y Suministros	60,000.00	49,799.32	109,799.32	109,799.32	0.00
'501-21421	Adquisicion Mobiliario y Equipo	150,000.00	283,273.95	433,273.95	433,273.95	0.00
'501-21423	Adquisicion de Vehiculos	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
'501-21461	Mejoras a Edificios	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	250,000.00
'501-21534	Eventos y Consultorias	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
'501-21548	Apoyo para practicas supervisadas	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
'501-21732	Pago de Intereses s/deuda	558,252.10	98,475.98	656,728.08	656,728.08	0.00
'501-21736	Amortizacion de Capital s/la deuda	7292,424.83	614,857.07	7907,281.90	7907,281.90	0.00
	SUMA	14885,890.19	3229,832.63	18115,722.82	17751,154.90	364,567.92
'501-23	UNIDAD DE ADMINISTRACION					
'501-23111	Sueldos y Salarios	502,783.51	0.17	502,783.68	502,783.68	0.00
'501-23114	Aguinaldo y Decimo cuarto sueldo	83,797.25	0.00	83,797.25	82,318.44	1,478.81
'501-23120	Bono Vacacional	31,700.39	0.00	31,700.39	27,462.41	4,237.98
'501-23279	Otros Gastos en Transporte Local	45,000.00	25,136.00	70,136.00	70,136.00	0.00
'501-23299	Otros Servicios	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
'501-23392	Papeleria y Utiles	20,000.00	0.00	20,000.00	11,515.42	8,484.58
	SUMA	688,281.15	25,136.17	713,417.32	694,215.95	19,201.37
'501-24	CONTABILIDAD					
'501-24111	Sueldos y Salarios	1164,841.05	0.00	1164,841.05	1086,841.20	77,999.85
'501-24114	Aguinaldo y Decimo cuarto sueldo	194,140.18	0.00	194,140.18	174,331.17	19,809.01
'501-24120	Bono Vacacional	60,713.39	0.00	60,713.39	56,713.37	4,000.02
'501-24244	Mantto. Equipos Varios de Of.	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00
'501-24272	Viaticos Nacionales	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00

'501-24299	Otros Servicios	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00
'501-24392	Papeleria y Utiles	10,000.00	3,911.78	13,911.78	13,911.78	0.00
	SUMA	1437,694.62	3,911.78	1441,606.40	1331,797.52	109,808.88
'501-26	UNIDAD DE INFORMATICA					
'501-26111	Sueldos y Salarios	829,920.00	0.00	829,920.00	829,920.00	0.00
'501-26114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	138,320.00	0.00	138,320.00	136,990.00	1,330.00
'501-26120	Bono Vacacional	46,106.67	0.00	46,106.67	28,401.93	17,704.74
'501-26162	Capacitaciones	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
'501-26232	Manitto. Equipo Oficina	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
'501-26272	Viaticos Nacionales	5,000.00	0.00	5,000.00	295.00	4,705.00
'501-26299	Otros Servicios	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
'501-26392	Papeleria y Utiles	20,000.00	0.00	20,000.00	9,693.39	10,306.61
'501-26421	Adquisicion Mob. y Equipos	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00
	SUMA	1144,346.67	0.00	1144,346.67	1005,300.32	139,046.35
'501-27	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES					
'501-27111	Sueldos y Salarios	1625,468.13	187,072.05	1812,540.18	1812,540.18	0.00
'501-27114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	270,911.36	24,290.91	295,202.27	295,202.27	0.00
'501-27120	Bono Vacacional	79,859.04	8,636.29	88,495.33	88,495.33	0.00
'501-27272	Viaticos Nacionales	100,000.00	93,436.76	193,436.76	193,436.76	0.00
'501-27299	Otros Servicios	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00
'501-27392	Papeleria y Utiles	35,000.00	12,711.05	47,711.05	47,711.05	0.00
	SUMA	2113,238.53	326,147.06	2439,385.59	2437,385.59	2,000.00
'501-3	ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL	22878,510.67	420,023.59	23298,534.26	24704,917.70	-1406,383.44
'501-30	GERENCIA DE DESCENTRAL. Y DES. MUN.					
'501-30111	Sueldos y Salarios	830,017.96	0.00	830,017.96	830,017.92	0.04
'501-30114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	138,336.33	0.00	138,336.33	137,006.17	1,330.16
'501-30120	Bono Vacacional	46,112.11	0.00	46,112.11	45,694.11	418.00
'501-30254	Lin.I, Fortalec.La Instituc.gremial	150,000.00	0.00	150,000.00	53,395.89	96,604.11
'501-30255	LIN:II Mejorar la capacidad de Gest.Inst	200,000.00	0.00	200,000.00	130,630.84	69,369.16
'501-30256	Lin.III, Impulsar la autonomia y desc.	200,000.00	0.00	200,000.00	1,312.50	198,687.50
'501-30272	Viaticos Nacionales	55,200.00	0.00	55,200.00	21,190.40	34,009.60
'501-30274	Viaticos Internacionales	46,000.00	12,054.52	58,054.52	58,054.52	0.00
'501-30311	Alimentos y Bebidas no Alcohol.	18,400.00	0.00	18,400.00	17,292.35	1,107.65
'501-30356	Combustibles Y Lubricantes	23,920.00	0.00	23,920.00	7,461.10	16,458.90
'501-30392	Papeleria y Utiles	13,800.00	0.00	13,800.00	12,738.77	1,061.23
'501-30421	Adquisicion Mobiliario y Equipo Oficina	81,696.00	0.00	81,696.00	12,583.40	69,112.60
	SUMA	1803,482.40	12,054.52	1815,536.92	1327,377.97	488,158.95
'501-33	DESCENTRALIZACION Y MODERNIZACION					
'501-33111	Sueldos y Salarios	2390,529.86	0.00	2390,529.86	2385,585.84	4,944.02
'501-33114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	398,421.65	0.00	398,421.65	394,590.66	3,830.99
'501-33120	Bono Vacacional	125,305.00	13,783.05	139,088.05	139,088.05	0.00
'501-33272	Viaticos Nacionales	173,949.00	44,879.00	218,828.00	218,828.00	0.00
'501-33274	Viaticos Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
'501-33356	Combustibles y Lubricantes	3,000.00	48,438.00	51,438.00	51,438.00	0.00
'501-33392	Papeleria y Utiles	5,000.00	9,201.38	14,201.38	14,201.38	0.00
'501-33421	Adquisicion Mobiliario y Eq.	10,000.00	2,324.00	12,324.00	12,324.00	0.00
'501-33534	Fortalec. Gob. Locales SAFT, y mancom.	400,000.00	286,696.63	686,696.63	686,696.63	0.00
'501-33535	Ordenamiento Territorial	1100,000.00	-930,856.91	169,143.09	102,789.95	66,353.14



'501-33536	Descentralizacion	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
'501-33547	Contraparte AECID	226,051.00	0.00	226,051.00	17,203.81	208,847.19
	SUMA	4842,256.51	-525,534.85	4316,721.66	4022,746.32	293,975.34
'501-34	GESTION DE PROYECTOS					
'501-34111	Sueldos y Salarios	1585,818.00	0.00	1585,818.00	1584,039.30	1,778.70
'501-34114	Aguinaldo y 14o. mes	264,303.00	0.00	264,303.00	261,579.80	2,723.20
'501-34120	Bono Vacacional	87,182.33	7,872.55	95,054.88	95,054.88	0.00
'501-34162	Capacitaciones	1,000.00	499.25	1,499.25	1,499.25	0.00
'501-34254	Lin.I, Fortalecer la Inistit. en su iden	50,000.00	0.00	50,000.00	1,195.00	48,805.00
'501-34255	LIN II Mejoar la capacidad de Gestion	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
'501-34256	LIN III. Impulsar la auton. DEscentral.	400,000.00	0.00	400,000.00	234,974.44	165,025.56
'501-34272	Viaticos Nacionales	25,200.00	2,158.49	27,358.49	27,358.49	0.00
'501-34356	Combustibles y Lubricantes	25,000.00	0.00	25,000.00	11,218.20	13,781.80
'501-34392	papeleria y Utiles	15,000.00	30,669.92	45,669.92	45,669.92	0.00
'501-34532	Ingresos Proyectos (Reporte Mes)	4198,700.00	0.00	4198,700.00	8834,756.38	-4636,056.38
'501-34547	Contraparte AECID	312,000.00	0.00	312,000.00	144,559.24	167,440.76
'501-34557	Contraparte Gobierno Australia	168,000.00	0.00	168,000.00	136,116.49	31,883.51
'501-34558	Contraparte FAO-UE-FLEG	170,000.00	0.00	170,000.00	18,799.00	151,201.00
	SUMA	7312,203.33	41,200.21	7353,403.54	11396,820.39	-4043,416.85
'501-35	DESARROLLO ECONOMICO AMBIENTAL					
'501-35111	Sueldos y Salarios	1331,984.10	82,256.22	1414,240.32	1414,240.32	0.00
'501-35114	Aguinaldo y Decimo cuarto sueldo	235,706.66	0.00	235,706.66	233,440.26	2,266.40
'501-35120	Bono Vacacional	78,568.89	0.00	78,568.89	69,397.74	9,171.15
'501-35162	Capacitacion al personal Tecnico DESA	22,800.00	0.00	22,800.00	0.00	22,800.00
'501-35254	Unidad Desarrollo Economico Local	400,000.00	0.00	400,000.00	85,692.02	314,307.98
'501-35255	Unidad de Desarrollo Social	450,000.00	0.00	450,000.00	255,534.81	194,465.19
'501-35256	Unidad de Gestion Ambiental	460,000.00	0.00	460,000.00	377,945.14	82,054.86
'501-35266	Materiales y publicaciones DESA	11,120.00	0.00	11,120.00	0.00	11,120.00
'501-35272	Viaticos Nacionales	176,000.00	0.00	176,000.00	56,994.95	119,005.05
'501-35274	Viaticos Internacionales	33,000.00	0.00	33,000.00	17,067.28	15,932.72
'501-35311	Alimentos y Bebidas no Alc	6,440.00	0.00	6,440.00	550.00	5,890.00
'501-35356	Combustibles y Lubricantes	50,693.07	0.00	50,693.07	38,441.20	12,251.87
'501-35392	Papeleria y Utiles	11,520.00	0.00	11,520.00	9,595.73	1,924.27
'501-35421	Adquisicion Mob. y Equipo	21,426.93	0.00	21,426.93	0.00	21,426.93
'501-35548	Apoyo a Practicas Prof. Supervisadas	9,000.00	0.00	9,000.00	6,000.00	3,000.00
	SUMA	3298,259.65	82,256.22	3380,515.87	2564,899.45	815,616.42
'501-36	GERENCIA INCIDENCIA POLITICA					
'501-36111	Sueldos y Salarios	611,520.00	64,248.90	675,768.90	675,768.90	0.00
'501-36114	Aguinaldo y Decimo cuarto sueldo	101,920.00	12,061.60	113,981.60	113,981.60	0.00
'501-36120	Bono Vacacional	33,973.33	0.00	33,973.33	33,820.89	152.44
'501-36254	Eventos y Consult. Incidencia Politica	100,000.00	602,931.01	702,931.01	702,931.01	0.00
'501-36263	Imprenta Reproducciones y Publ.	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00
'501-36272	Viaticos Nacionales	50,000.00	0.00	50,000.00	22,322.50	27,677.50
'501-36274	Viaticos Internacionales	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
'501-36299	Otros Servicios	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00
'501-36311	Alimentos y Bebidas no Alcohol.	30,000.00	0.00	30,000.00	2,678.60	27,321.40
'501-36356	Combustibles y Lubricantes	50,000.00	0.00	50,000.00	11,380.80	38,619.20
'501-36392	Papeleria y Utiles	30,000.00	0.00	30,000.00	17,123.80	12,876.20
'501-36421	Adquisicion Mobiliario y Equipo Of.	20,000.00	0.00	20,000.00	549.00	19,451.00
'501-36534	Consultorias y Serv. Profesionales	400,000.00	0.00	400,000.00	26,666.66	373,333.34

	SUMA	1577,413.33	679,241.51	2256,654.84	1607,223.76	649,431.08
'501-37	SETCAM					
'501-37111	Sueldos SETCAM	2341,550.83	73,852.49	2415,403.32	2415,403.32	0.00
'501-37114	Aguinaldo y 14o.sueldo	390,258.47	3,376.19	393,634.66	393,634.66	0.00
'501-37120	Bono Vacacional SETCAM	130,086.15	0.00	130,086.15	129,528.83	557.32
'501-37231	Mantenimiento Edificio SETCAM	100,000.00	0.00	100,000.00	15,520.00	84,480.00
'501-37232	Mantenimiento Eq.Oficina Setcam	30,000.00	0.00	30,000.00	2,700.00	27,300.00
'501-37233	Mantenimiento Vehiculos Setcam	80,000.00	0.00	80,000.00	44,910.80	35,089.20
'501-37254	Eventos	200,000.00	0.00	200,000.00	71,183.33	128,816.67
'501-37272	Viaticos Nacionales	150,000.00	22,875.52	172,875.52	172,875.52	0.00
'501-37274	Viaticos Internacionales	40,000.00	0.00	40,000.00	17,536.40	22,463.60
'501-37299	Otros Servicios	25,000.00	0.00	25,000.00	5,368.50	19,631.50
'501-37311	Alimentos y bebidas no alcoholicas	10,000.00	1,005.06	11,005.06	11,005.06	0.00
'501-37356	Combustible	120,000.00	26,200.22	146,200.22	146,200.22	0.00
'501-37392	Papeleria y Utiles	50,000.00	0.00	50,000.00	39,486.67	10,513.33
'501-37421	Adquisicion de Equipo	50,000.00	3,496.50	53,496.50	53,496.50	0.00
'501-37534	Consultorias y Serv.Prof. (SETCAM)	300,000.00	0.00	300,000.00	267,000.00	33,000.00
'501-37548	Apoyo Practicas Profesionales Supervisad	28,000.00	0.00	28,000.00	0.00	28,000.00
	SUMA	4044,895.45	130,805.98	4175,701.43	3785,849.81	389,851.62
	TOTAL	73598,199.25	11452,486.68	85050,685.93	84006,216.12	1044,469.81



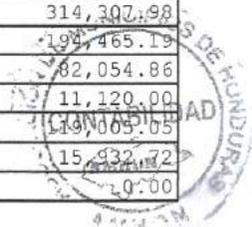
AMHON						
Reporte detallado de Presupuesto 2018						
De ENERO A DICIEMBRE						
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE SERVICIOS PERSONALES. SUELDOS, AGUINALDOS Y OTROS GASTOS						
CODIGO	DESCRIPCION	PRES_ORIGINAL	MODIFICACION	PRES_ACTUAL	EJECUCION	DISPONIBLE
'501-11111	Sueldos y Salarios	848,640.00	0.00	848,640.00	549,120.00	299,520.00
'501-11113	Dietas	792,000.00	94,877.78	886,877.78	886,877.78	0.00
'501-11114	Aguinaldo y 14o. sueldo	141,440.00	0.00	141,440.00	115,120.00	26,320.00
'501-11116	Gastos Inherentes a la Presidencia	1,260,000.00	522,142.98	1782,142.98	1782,142.98	0.00
'501-11117	Gastos Inherentes a Secretario JD	240,000.00	51,428.60	291,428.60	291,428.60	0.00
'501-11120	Bono Vacacional	47,146.67	0.00	47,146.67	47,146.67	0.00
'501-11143	Gastos de Representacion	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	40,000.00
'501-12111	Sueldos y Salarios	1,478,447.64	0.00	1478,447.64	1473,629.98	4,817.66
'501-12114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	246,407.94	0.00	246,407.94	244,718.72	1,689.22
'501-12120	Bono Vacacional	78,669.31	3,087.40	81,756.71	81,756.71	0.00
'501-12143	Gastos de Representacion	10,000.00	0.00	10,000.00	6,550.41	3,449.59
'501-12151	Asistencias Sociales Varias	50,000.00	62,438.10	112,438.10	112,438.10	0.00
'501-13111	Sueldos y Salarios	834,712.07	0.01	834,712.08	834,712.08	0.00
'501-13114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	139,118.68	0.00	139,118.68	137,781.00	1,337.68
'501-13120	Bono Vacacional	46,372.89	0.00	46,372.89	45,665.04	707.85
'501-14111	Sueldos y Salarios	1,283,819.47	0.53	1283,820.00	1283,820.00	0.00
'501-14114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	213,969.93	0.00	213,969.93	211,912.55	2,057.38
'501-14120	Bono Vacacional	71,323.30	0.00	71,323.30	70,591.00	732.30
'501-16111	Sueldos y Salarios	1,997,922.21	-352,026.60	1645,895.61	1645,895.61	0.00
'501-16114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	332,987.04	0.00	332,987.04	271,022.55	61,964.49
'501-16120	Bono Vacacional	82,679.33	0.00	82,679.33	54,617.31	28,062.02
'501-17111	Sueldos y Salarios	1,253,250.64	0.08	1253,250.72	1253,250.72	0.00
'501-17114	Aguinaldo y Decimo cuarto sueldo	208,875.11	0.00	208,875.11	206,866.69	2,008.42
'501-17120	Bono Vacacional	69,625.02	0.00	69,625.02	68,322.22	1,302.80
'501-18111	Sueldos y Salarios	892,826.31	0.00	892,826.31	873,955.96	18,870.35
'501-18114	Aguinaldo y Decimo cuarto Sueldo	148,804.39	0.00	148,804.39	119,708.45	29,095.94
'501-18120	Bono Vacacional	42,472.05	0.00	42,472.05	20,011.51	22,460.54
'501-19111	Sueldos y salarios	262,507.81	0.11	262,507.92	262,507.92	0.00
'501-19114	Aguinaldo y 14o. mes	43,751.30	0.00	43,751.30	43,330.62	420.68
'501-19118	Seguro Social Patronal	357,116.40	306,818.88	663,935.28	663,935.28	0.00
'501-19119	Infop y Rap Patronal	708,137.71	124,324.06	832,461.77	832,461.77	0.00
'501-19120	Bono Vacacional	14,583.77	0.00	14,583.77	14,022.85	560.92
'501-19162	Capacitaciones a Empleados	100,000.00	0.00	100,000.00	52,275.00	47,725.00
'501-19163	Prestaciones laborales	300,000.00	280,593.72	580,593.72	580,593.72	0.00
'501-21111	Sueldos y Salarios	798,719.94	0.06	798,720.00	798,720.00	0.00
'501-21114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	133,119.99	0.00	133,119.99	131,840.00	1,279.99
'501-21120	Bono Vacacional	44,373.33	0.00	44,373.33	44,000.00	373.33
'501-23111	Sueldos y Salarios	502,783.51	0.17	502,783.68	502,783.68	0.00
'501-23114	Aguinaldo y Decimo cuarto sueldo	83,797.25	0.00	83,797.25	82,318.44	1,478.81
'501-23120	Bono Vacacional	31,700.39	0.00	31,700.39	27,462.41	4,237.98
'501-24111	Sueldos y Salarios	1,164,841.05	0.00	1164,841.05	1086,841.20	77,999.85
'501-24114	Aguinaldo y Decimo cuarto sueldo	194,140.18	0.00	194,140.18	174,331.17	19,809.01
'501-24120	Bono Vacacional	60,713.39	0.00	60,713.39	56,713.37	4,000.02
'501-26111	Sueldos y Salarios	829,920.00	0.00	829,920.00	829,920.00	0.00
'501-26114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	138,320.00	0.00	138,320.00	136,990.00	1,330.00



'501-26120	Bono Vacacional	46,106.67	0.00	46,106.67	28,401.93	17,704.74
'501-26162	Capacitaciones	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
'501-27111	Sueldos y Salarios	1,625,468.13	187,072.05	1812,540.18	1812,540.18	0.00
'501-27114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	270,911.36	24,290.91	295,202.27	295,202.27	0.00
'501-27120	Bono Vacacional	79,859.04	8,636.29	88,495.33	88,495.33	0.00
'501-30111	Sueldos y Salarios	830,017.96	0.00	830,017.96	830,017.92	0.04
'501-30114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	138,336.33	0.00	138,336.33	137,006.17	1,330.16
'501-30120	Bono Vacacional	46,112.11	0.00	46,112.11	45,694.11	418.00
'501-33111	Sueldos y Salarios	2,390,529.86	0.00	2390,529.86	2385,585.84	4,944.02
'501-33114	Aguinaldo y decimo cuarto sueldo	398,421.65	0.00	398,421.65	394,590.66	3,830.99
'501-33120	Bono Vacacional	125,305.00	13,783.05	139,088.05	139,088.05	0.00
'501-34111	Sueldos y Salarios	1,585,818.00	0.00	1585,818.00	1584,039.30	1,778.70
'501-34114	Aguinaldo y 14o. mes	264,303.00	0.00	264,303.00	261,579.80	2,723.20
'501-34120	Bono Vacacional	87,182.33	7,872.55	95,054.88	95,054.88	0.00
'501-34162	Capacitaciones	1,000.00	499.25	1,499.25	1,499.25	0.00
'501-35111	Sueldos y Salarios	1,331,984.10	82,256.22	1414,240.32	1414,240.32	0.00
'501-35114	Aguinaldo y Decimo cuarto sueldo	235,706.66	0.00	235,706.66	233,440.26	2,266.40
'501-35120	Bono Vacacional	78,568.89	0.00	78,568.89	69,397.74	9,171.15
'501-35162	Capacitacion al personal Tecnico DESA	22,800.00	0.00	22,800.00	0.00	22,800.00
'501-36111	Sueldos y Salarios	611,520.00	64,248.90	675,768.90	675,768.90	0.00
'501-36114	Aguinaldo y Decimo cuarto sueldo	101,920.00	12,061.60	113,981.60	113,981.60	0.00
'501-36120	Bono Vacacional	33,973.33	0.00	33,973.33	33,820.89	152.44
'501-37111	Sueldos SETCAM	2,341,550.83	73,852.49	2415,403.32	2415,403.32	0.00
'501-37114	Aguinaldo y 14o.sueldo	390,258.47	3,376.19	393,634.66	393,634.66	0.00
'501-37120	Bono Vacacional SETCAM	130,086.15	0.00	130,086.15	129,528.83	557.32
						0.00
	SUMA	31,807,775.89	1,571,635.38	33379,411.27	32588,122.28	791,288.99

AMHON						
Reporte detallado de Presupuesto 2018						
De ENERO A DICIEMBRE						
EJECUCION RESUPUESTARIA DE GASTOS NO PERSONALES: SERVICIOS DIVERSOS, VIATICOS, PUBLICIDAD, MANTENIMIENTO Y OTROS						
						Página 1
CODIGO	DESCRIPCION	PRES_ORIGINAL	MODIFICACION	PRES_ACTUAL	EJECUCION	DISPONIBLE
'501-11266	Publicidad	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00
'501-11272	Viaticos Nacionales	100,000.00	0.00	100,000.00	79,165.53	20,834.47
'501-11274	Viaticos Internacionales	200,000.00	0.00	200,000.00	166,092.54	33,907.46
'501-12272	Viaticos Nacionales	50,000.00	14,241.27	64,241.27	64,241.27	0.00
'501-12274	Viaticos Internacionales	150,000.00	0.00	150,000.00	74,719.00	75,281.00
'501-12299	Otros Servicios	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00
'501-13272	Viaticos Nacionales	15,000.00	0.00	15,000.00	370.00	14,630.00
'501-14272	Viaticos Nacionales	17,391.30	680.69	18,071.99	18,071.99	0.00
'501-16266	Publicidad y Propaganda	100,000.00	209,963.01	309,963.01	309,963.01	0.00
'501-16272	Viaticos Nacionales	30,000.00	13,757.75	43,757.75	43,757.75	0.00
'501-16274	Viaticos Internacionales	1,000.00	2,408.00	3,408.00	3,408.00	0.00
'501-16299	Otros Servicios	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
'501-17272	Viaticos Nacionales	15,000.00	0.00	15,000.00	400.00	14,600.00
'501-17274	Viaticos Internacionales	15,000.00	0.00	15,000.00	5,483.46	9,516.54
'501-17299	Otros Servicios	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00

'501-18264	Primas de Seguro Alcaldes/as	6,000,000.00	279,018.28	6279,018.28	6279,018.28	0.00
'501-18272	Viaticos Nacionales	100,000.00	0.00	100,000.00	64,016.08	35,983.92
'501-18274	Viaticos Internacionales	300,000.00	0.00	300,000.00	187,210.35	112,789.65
'501-18299	Otros Servicios	1,000.00	6,245.00	7,245.00	7,245.00	0.00
'501-19272	Viaticos Nacionales	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
'501-19274	Viaticos Internacionales	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
'501-19299	Otros servicios y profesionales	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
'501-21211	Energia Electrica	600,000.00	52,079.81	652,079.81	652,079.81	0.00
'501-21212	Agua (Cisterna , Sanaa, etc.)	80,000.00	0.00	80,000.00	72,502.87	7,497.13
'501-21214	Telefonos	400,000.00	228,471.52	628,471.52	628,471.52	0.00
'501-21216	Correspondencia	20,000.00	0.00	20,000.00	13,681.00	6,319.00
'501-21231	Mantto. y Reparacion Edificios	200,000.00	572,013.98	772,013.98	772,013.98	0.00
'501-21232	Mantto. Equipo de Oficina	50,000.00	66,952.23	116,952.23	116,952.23	0.00
'501-21233	Mantto. Vehiculos	500,000.00	287,055.09	787,055.09	787,055.09	0.00
'501-21245	Mantto. Equipo de Comunicacion	20,000.00	0.00	20,000.00	10,210.85	9,789.15
'501-21263	Imprenta, Publicaciones y Reproduc.	10,000.00	22,803.75	32,803.75	32,803.75	0.00
'501-21264	Primas de Seguro Empleados y Equipos	1,950,000.00	37,121.28	1,987,121.28	1,987,121.28	0.00
'501-21265	Comisiones y Gastos Bancarios	20,000.00	9,679.65	29,679.65	29,679.65	0.00
'501-21269	Otros Servicios Comerciales	100,000.00	0.00	100,000.00	97,655.44	2,344.56
'501-21272	Viaticos Nacionales	10,000.00	0.00	10,000.00	7,030.00	2,970.00
'501-21274	Viaticos Internacionales	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
'501-21298	Servicios de Vigilancia y Aseo	950,000.00	0.00	950,000.00	907,005.24	42,994.76
'501-21299	Otros Servicios	300,000.00	761,114.35	1,061,114.35	1,061,114.35	0.00
'501-23279	Otros Gastos en Transporte Local	45,000.00	25,136.00	70,136.00	70,136.00	0.00
'501-23299	Otros Servicios	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
'501-24244	Mantto. Equipos Varios de Of.	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00
'501-24272	Viaticos Nacionales	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00
'501-24299	Otros Servicios	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00
'501-26232	Mantto. Equipo Oficina	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
'501-26272	Viaticos Nacionales	5,000.00	0.00	5,000.00	295.00	4,705.00
'501-26299	Otros Servicios	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
'501-27272	Viaticos Nacionales	100,000.00	93,436.76	193,436.76	193,436.76	0.00
'501-27299	Otros Servicios	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00
'501-30254	Lin.I, Fortalec.La Instituc.gremial	150,000.00	0.00	150,000.00	53,395.89	96,604.11
'501-30255	LIN:II Mejorar la capacidad de Gest.Inst	200,000.00	0.00	200,000.00	130,630.84	69,369.16
'501-30256	Lin.III, Impulsar la autonomia y desc.	200,000.00	0.00	200,000.00	1,312.50	198,687.50
'501-30272	Viaticos Nacionales	55,200.00	0.00	55,200.00	21,190.40	34,009.60
'501-30274	Viaticos Internacionales	46,000.00	12,054.52	58,054.52	58,054.52	0.00
'501-33272	Viaticos Nacionales	173,949.00	44,879.00	218,828.00	218,828.00	0.00
'501-33274	Viaticos Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
'501-34254	Lin.I, Fortalecer la Inistit. en su iden	50,000.00	0.00	50,000.00	1,195.00	48,805.00
'501-34255	LIN II Mejoar la capacidad de Gestion	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
'501-34256	LIN III. Impulsar la auton. DEscentral.	400,000.00	0.00	400,000.00	234,974.44	165,025.56
'501-34272	Viaticos Nacionales	25,200.00	2,158.49	27,358.49	27,358.49	0.00
'501-35254	Unidad Desarrollo Economico Local	400,000.00	0.00	400,000.00	85,692.02	314,307.98
'501-35255	Unidad de Desarrollo Social	450,000.00	0.00	450,000.00	255,534.81	194,465.19
'501-35256	Unidad de Gestion Ambiental	460,000.00	0.00	460,000.00	377,945.14	82,054.86
'501-35266	Materiales y publicaciones DESA	11,120.00	0.00	11,120.00	0.00	11,120.00
'501-35272	Viaticos Nacionales	176,000.00	0.00	176,000.00	56,994.95	119,005.05
'501-35274	Viaticos Internacionales	33,000.00	0.00	33,000.00	17,067.28	15,932.72
'501-36254	Eventos y Consult. Incidencia Politica	100,000.00	602,931.01	702,931.01	702,931.01	0.00



'501-36263	Imprenta Reproducciones y Publ.	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00
'501-36272	Viaticos Nacionales	50,000.00	0.00	50,000.00	22,322.50	27,677.50
'501-36274	Viaticos Internacionales	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
'501-36299	Otros Servicios	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00
'501-37231	Mantenimiento Edificio SETCAM	100,000.00	0.00	100,000.00	15,520.00	84,480.00
'501-37232	Mantenimiento Eq.Oficina Setcam	30,000.00	0.00	30,000.00	2,700.00	27,300.00
'501-37233	Mantenimiento Vehiculos Setcam	80,000.00	0.00	80,000.00	44,910.80	35,089.20
'501-37254	Eventos	200,000.00	0.00	200,000.00	71,183.33	128,816.67
'501-37272	Viaticos Nacionales	150,000.00	22,875.52	172,875.52	172,875.52	0.00
'501-37274	Viaticos Internacionales	40,000.00	0.00	40,000.00	17,536.40	22,463.60
'501-37299	Otros Servicios	25,000.00	0.00	25,000.00	5,368.50	19,631.50
	SUMA	16,418,360.30	3,367,076.96	19785,437.26	17337,929.42	2447,507.84

AMHON						
Reporte detallado de Presupuesto 2018						
De ENERO A DICIEMBRE						
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS: PAPELERIA, LLANTAS, ELEMENTOS DE LIMPIEZA , ALIMENTOS Y OTROS SUMINISTROS						
Página 1						
CODIGO	DESCRIPCION	PRES_ORIGINAL	MODIFICACION	PRES_ACTUAL	EJECUCION	DISPONIBLE
'501-11311	Alimentos y Bebidas No alc.	10,000.00	0.00	10,000.00	5,673.21	4,326.79
'501-11319	Atenciones Diversas para J.D	300,000.00	438,988.16	738,988.16	649,232.58	89,755.58
'501-11356	Combustible y Lubricantes	100,000.00	0.00	100,000.00	98,465.60	1,534.40
'501-11392	Papeleria y Utiles	20,000.00	0.00	20,000.00	7,845.11	12,154.89
'501-12335	Textos y Libros	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00
'501-12356	Combustibles y Lubricantes	100,000.00	0.00	100,000.00	91,249.30	8,750.70
'501-12392	Papeleria y Utiles	15,000.00	0.00	15,000.00	13,112.35	1,887.65
'501-13392	Papeleria y Utiles	4,347.83	0.00	4,347.83	3,765.18	582.65
'501-14335	Libros y Periodicos (Gacetas)	2,000.00	150.00	2,150.00	2,150.00	0.00
'501-14356	Combustible y lubricantes	25,000.00	0.00	25,000.00	23,396.30	1,603.70
'501-14392	Papeleria y Utiles	17,391.30	7,405.62	24,796.92	24,796.92	0.00
'501-16335	Libros, Revistas y Periodicos	150,000.00	0.00	150,000.00	9,397.44	140,602.56
'501-16356	Combustible y Lubricantes	1,000.00	3,237.00	4,237.00	4,237.00	0.00
'501-16392	Papeleria y Utiles	30,000.00	0.00	30,000.00	19,509.46	10,490.54
'501-16393	Material Fotografico y Video	20,000.00	0.00	20,000.00	6,266.05	13,733.95
'501-17311	Alimentos y Bebidas No alc.	40,000.00	0.00	40,000.00	4,788.84	35,211.16
'501-17392	Papeleria y Utiles	10,000.00	0.00	10,000.00	9,238.12	761.88
'501-18311	Alimentos y Bebidas no Alc.	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
'501-18392	Papeleria y Utiles	10,000.00	5,176.60	15,176.60	15,176.60	0.00
'501-19320	Motivacion al clima laobral	200,000.00	181,000.00	381,000.00	380,113.08	886.92
'501-19335	TExtos y libros	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
'501-19356	Combustibles y lubricantes	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
'501-19392	Papeleria y Utiles	15,000.00	0.00	15,000.00	11,713.22	3,286.78
'501-21311	Alimentos y Bebidas no Alcohol.	50,000.00	71,303.79	121,303.79	121,303.79	0.00
'501-21351	Llantas y Neumaticos	120,000.00	29,255.07	149,255.07	149,255.07	0.00
'501-21356	Combustibles y Lubricantes	80,000.00	1,973.50	81,973.50	81,973.50	0.00
'501-21391	Elementos de Limpieza	85,000.00	34,747.78	119,747.78	119,747.78	0.00
'501-21392	Papeleria y Utiles	13,000.00	8,854.45	21,854.45	21,854.45	0.00
'501-21399	Otros Materiales y Suministros	60,000.00	49,799.32	109,799.32	109,799.32	0.00

'501-23392	Papeleria y Utiles	20,000.00	0.00	20,000.00	11,515.42	8,484.58
'501-24392	Papeleria y Utiles	10,000.00	3,911.78	13,911.78	13,911.78	0.00
'501-26392	Papeleria y Utiles	20,000.00	0.00	20,000.00	9,693.39	10,306.61
'501-27392	Papeleria y Utiles	35,000.00	12,711.05	47,711.05	47,711.05	0.00
'501-30311	Alimentos y Bebidas no Alcohol.	18,400.00	0.00	18,400.00	17,292.35	1,107.65
'501-30356	Combustibles Y Lubricantes	23,920.00	0.00	23,920.00	7,461.10	16,458.90
'501-30392	Papeleria y Utiles	13,800.00	0.00	13,800.00	12,738.77	1,061.23
'501-33356	Combustibles y Lubricantes	3,000.00	48,438.00	51,438.00	51,438.00	0.00
'501-33392	Papeleria y Utiles	5,000.00	9,201.38	14,201.38	14,201.38	0.00
'501-34356	Combustibles y Lubricantes	25,000.00	0.00	25,000.00	11,218.20	13,781.80
'501-34392	papeleria y Utiles	15,000.00	30,669.92	45,669.92	45,669.92	0.00
'501-35311	Alimentos y Bebidas no Alc	6,440.00	0.00	6,440.00	550.00	5,890.00
'501-35356	Combustibles y Lubricantes	50,693.07	0.00	50,693.07	38,441.20	12,251.87
'501-35392	Papeleria y Utiles	11,520.00	0.00	11,520.00	9,595.73	1,924.27
'501-36311	Alimentos y Bebidas no Alcohol.	30,000.00	0.00	30,000.00	2,678.60	27,321.40
'501-36356	Combustibles y Lubricantes	50,000.00	0.00	50,000.00	11,380.80	38,619.20
'501-36392	Papeleria y Utiles	30,000.00	0.00	30,000.00	17,123.80	12,876.20
'501-37311	Alimentos y bebidas no alcoholicas	10,000.00	1,005.06	11,005.06	11,005.06	0.00
'501-37356	Combustible	120,000.00	26,200.22	146,200.22	146,200.22	0.00
'501-37392	Papeleria y Utiles	50,000.00	0.00	50,000.00	39,486.67	10,513.33
	SUMA	2,080,512.20	964,028.70	3044,540.90	2503,373.71	541,167.19

AMHON
Reporte detallado de Presupuesto 2018
De ENERO A DICIEMBRE

EJECUCION PRESPUPESTARIA DE INVERSION EN MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA Y EQUIPO DE COMPUTO

CODIGO	DESCRIPCION	PRES_ORIGINAL	MODIFICACION	PRES_ACTUAL	EJECUCION	DISPONIBLE
'501-12421	Adquisicion de Mobiliario y Equipo Of.	20,000.00	371,785.31	391,785.31	391,785.31	0.00
'501-13421	Adquisicion de Mobiliario y Equipo Of.	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
'501-16421	Adquisicion Equipo Oficina y Audiovisual	20,000.00	0.00	20,000.00	14,807.45	5,192.55
'501-17421	Adquisicion de Mobiliario y Eq. de Of.	10,000.00	0.00	10,000.00	7,257.28	2,742.72
'501-19421	Adquisicion Mobiliario y Equipo	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
'501-21421	Adquisicion Mobiliario y Equipo	150,000.00	283,273.95	433,273.95	433,273.95	0.00
'501-21423	Adquisicion de Vehiculos	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
'501-21461	Mejoras a Edificios	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	250,000.00
'501-26421	Adquisicion Mob. y Equipos	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00
'501-30421	Adquisicion Mobiliario y Equipo Oficina	81,696.00	0.00	81,696.00	12,583.40	69,112.60
'501-33421	Adquisicion Mobiliario y Eq.	10,000.00	2,324.00	12,324.00	12,324.00	0.00
'501-35421	Adquisicion Mob. y Equipo	21,426.93	0.00	21,426.93	0.00	21,426.93
'501-36421	Adquisicion Mobiliario y Equipo Of.	20,000.00	0.00	20,000.00	549.00	19,451.00
'501-37421	Adquisicion de Equipo	50,000.00	3,496.50	53,496.50	53,496.50	0.00
	SUMA	683,122.93	660,879.76	1344,002.69	926,076.89	417,925.80



AMHON
Reporte detallado de Presupuesto 2018
De ENERO A DICIEMBRE

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE TRANSFERENCIAS A LAS MUNICIPALIDADES, EVENTOS ESPECIALES Y OTROS

CODIGO	DESCRIPCION	PRES_ORIGINAL	MODIFICACION	PRES_ACTUAL	EJECUCION	DISPONIBLE
'501-11518	Transfer. Anual a CAMCAYCA y similares	50,000.00	0.00	50,000.00	12,165.00	37,835.00
'501-11541	Transferencia a la ANAMMH	725,000.00	21,807.74	746,807.74	746,807.74	0.00
'501-11542	Asamblea Nacional de Alc.	3,500,000.00	840,177.62	4340,177.62	4340,177.62	0.00
'501-12534	Consultorias Varias Eventuales	100,000.00	160,000.00	260,000.00	260,000.00	0.00
'501-12555	Atencion a Delegaciones Intl.	50,000.00	0.00	50,000.00	18,490.46	31,509.54
'501-14534	Eventos y Consultores Legales Externos	160,000.00	337,142.84	497,142.84	497,142.84	0.00
'501-16517	Atenciones Relaciones publicas	30,000.00	0.00	30,000.00	4,531.52	25,468.48
'501-16518	Municipios Bellos de Honduras	100,000.00	135,673.93	235,673.93	235,673.93	0.00
'501-16534	Consultorias y Servicios profesionales	10,000.00	275,803.48	285,803.48	285,803.48	0.00
'501-17534	Consultores Varias eventuales	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	300,000.00
'501-18533	Asist. Tecnica a Municipalidades	1,500,000.00	2,365,925.79	3865,925.79	3865,925.79	0.00
'501-18534	Asistencia Tecnica a Mancomunidades	100,000.00	0.00	100,000.00	96,235.59	3,764.41
'501-18542	Foros Regionales	800,000.00	683,161.71	1483,161.71	1483,161.71	0.00
'501-21534	Eventos y Consultorias	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00
'501-21548	Apoyo para practicas supervisadas	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
'501-33534	Fortalec. Gob. Locales SAFT, y mancom.	400,000.00	286,696.63	686,696.63	686,696.63	0.00
'501-33535	Ordenamiento Territorial	1,100,000.00	-930,856.91	169,143.09	102,789.95	66,353.14
'501-33536	Descentralizacion	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
'501-33547	Contraparte AECID	226,051.00	0.00	226,051.00	17,203.81	208,847.19
'501-34532	Ingresos Proyectos (Reporte Mes)	4,198,700.00	0.00	4198,700.00	8834,756.38	-4636,056.38
'501-34547	Contraparte AECID	312,000.00	0.00	312,000.00	144,559.24	167,440.76
'501-34557	Contraparte Gobierno Australia	168,000.00	0.00	168,000.00	136,116.49	31,883.51
'501-34558	Contraparte FAO-UE-FLEG	170,000.00	0.00	170,000.00	18,799.00	151,201.00
'501-35548	Apoyo a Practicas Prof. Supervisadas	9,000.00	0.00	9,000.00	6,000.00	3,000.00
'501-36534	Consultorias y Serv. Profesionales	400,000.00	0.00	400,000.00	26,666.66	373,333.34
'501-37534	Consultorias y Serv.Prof. (SETCAM)	300,000.00	0.00	300,000.00	267,000.00	33,000.00
'501-37548	Apoyo Practicas Profesionales Supervisad	28,000.00	0.00	28,000.00	0.00	28,000.00
	SUMA	14,757,751.00	4,175,532.83	18933,283.83	22086,703.84	-3153,420.01

AMHON
Reporte detallado de Presupuesto 2018
De ENERO A DICIEMBRE
EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL SERVICIO DE LA DEUDA

CODIGO	DESCRIPCION	PRES_ORIGINAL	MODIFICACION	PRES_ACTUAL	EJECUCION	DISPONIBLE
'501-21732	Pago de Intereses s/deuda	558,252.10	98,475.98	656,728.08	656,728.08	0.00
'501-21736	Amortizacion de Capital s/la deuda	7,292,424.83	614,857.07	7907,281.90	7907,281.90	0.00
	SUMA	7,850,676.93	713,333.05	8564,009.98	8564,009.98	0.00

LIC. MARIO L. LAGOS/CONTADOR GENERAL

